



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PLAN ESPECIAL FINCA VISTA ALEGRE



INFORMACIÓN URBANÍSTICA

MEMORIA HISTÓRICA

Diciembre 2007

PLAN
ESPECIAL
FINCA
VISTA
ALEGRE



INFORMACIÓN URBANÍSTICA

MEMORIA
HISTÓRICA

Diciembre 2007

EQUIPO REDACTOR:

*Dirección: AREA S.L
Jesús Gago Dávila. Arquitecto
José María García-Pablos Ripoll. Arquitecto*

*Autor del Informe.
Ignacio González-Varas. Doctor en Filosofía y Letras (Historia del Arte)*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
. LA POSESIÓN DE VISTA ALEGRE: MEMORIA CRONOLÓGICA Y EVOLUTIVA.....	3
1.1 Vista Alegre como «quinta pública», (1800-1832)	5
1.2 Vista Alegre como «Real Posesión», (1832-1859)	5
1.3 Vista Alegre como propiedad del Marqués de Salamanca, (1859-1886)	11
1.4 Vista Alegre como dominio público (1886-hasta hoy).....	12
2. EL JARDÍN PAISAJISTA DE VISTA ALEGRE: MEMORIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA.....	15
2.1 El recinto de la finca: la tapia y sus puertas.....	15
2.2 Topografía y composición general del jardín y sus arquitecturas principales	17
2.3 Jardines en el entorno del Palacio Viejo	17
2.4 Jardines en el entorno de la Ría	20
2.5 Jardines en el entorno del Palacio Nuevo.....	22
2.6 Jardines en el entorno de la Casa de Bella Vista	24
2.7 Arquitectura y escultura del jardín: caprichos, estufas y construcciones utilitarias	24
2.8 El agua en el jardín: los arroyos y las norias, la Ría y las fuentes.....	29
2.9 Jardines, frutales y tierras de cultivo	33
3. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y PAISAJÍSTICOS ACTUALES DE VISTA ALEGRE: MEMORIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA.....	38
3.1 El jardín paisajista	39
3.2 Tapia y puentes.....	44
3.3 El Palacio Viejo – Centro Regional de Innovación y Formación del Profesorado «Las Acacias»	47
3.4 La Estufa Grande	52
3.5 Casa de Bella Vista – Centro de Formación de Adultos.....	54
3.6 Casa de Caballerizas – Escuela Taller de Jardinería	55
3.7 Casa de Dependientes – Vivienda de porteros.....	55
3.8 Palacio Nuevo – CEPER.....	56
3.9 Relación de edificios del siglo XX en el recinto de Vista Alegre.....	63

Introducción:

La Finca de Vista Alegre describe en la actualidad un perímetro muy preciso dentro del distrito de Carabanchel que aún se corresponde con precisión con los límites históricos de la antigua «quinta de recreo de Vista Alegre». Pero en su interior sólo se conservan, considerablemente transformados, algunos de los edificios originales y los restos muy degradados del trazado del jardín paisajista que en su día ocuparon la totalidad del interior del recinto cercado. Estos edificios principales son el Palacio Viejo, la Casa de Bella Vista y el Palacio Nuevo, ubicados en el área noroeste de la finca y que, rodeados de las casas de servicio –de las cuales perduran sólo algunas- formaban el núcleo principal de la Posesión de Vista Alegre, tanto en arquitectura como en recursos ajardinados. Estos vestigios son los que, a primera vista, permanecen como únicos testimonios de la finca vinculada primero a la Corona y después al marqués de Salamanca. Pero el predominio de los recursos paisajísticos fue la característica más destacada de la Posesión de Vista Alegre, pues los palacios, a pesar de su importancia arquitectónica, nunca dominaron sobre el paisaje o sobre la composición del jardín; fue éste, el jardín, el protagonista fundamental de la finca, configurando la Posesión de Vista Alegre uno de los ejemplos más destacados de la tipología conocida de «jardín paisajista» o «jardín romántico» que, por desgracia, se ha perdido en gran parte, aunque todavía sería factible la restauración de algunas escenas o de algunos elementos de su trazado. La rotunda transformación de la antigua Posesión de Vista Alegre no sólo ha afectado al interior del recinto de la finca, paulatinamente ocupado y colmatado por construcciones posteriores de distinta condición arquitectónica que han parcelado y desfigurado el jardín original, sino que también es producto de la evolución del área urbana donde la finca se emplaza, «los Carabancheles»: en principio área periurbana de Madrid y lugar privilegiado para el emplazamiento de refinadas «quintas de recreo», los Carabancheles se convierten a lo largo de la pasada centuria en un distrito prioritariamente residencial e industrial. Con la pérdida de sus funciones lúdicas originarias, la parcelación de la propiedad y el levantamiento de nuevos edificios ha transfigurado la finca y sus valores históricos, con las consiguientes dificultades para la recuperación de las áreas de jardín y de los edificios principales que han llegado hasta nuestros días. Como planteamiento previo a cualquier propuesta de planeamiento que trate de entroncar la antigua posesión con la ciudad actual, partimos de una comprensión previa de la historia y vicisitudes experimentadas por recinto y sus elementos arquitectónicos y paisajísticos, no sólo en cuanto a la identificación de sus valores históricos y de sus características ambientales, sino en cuanto a la plena asimilación de su naturaleza de «realidad transformada», producto de sucesivas estratificaciones arquitectónicas y cambios de naturaleza y uso. Esta memoria histórica se estructura, por tanto, en dos grandes apartados, en primer lugar se tratará de intentar discriminar los valores históricos, arquitectónicos y ambientales originales –aún susceptibles de restaurarse o evocarse- de aquellos otros inevitablemente perdidos o radicalmente transformados a partir del esclarecimiento de las distintas etapas por las que ha pasado la conformación de la Finca de Vista Alegre; por otra parte, la segunda parte de la memoria comprende la descripción y documentación de los elementos arquitectónicos y paisajísticos actuales que serán comprendidos y valorados de un modo más cabal previa comprensión de su conformación temporal.



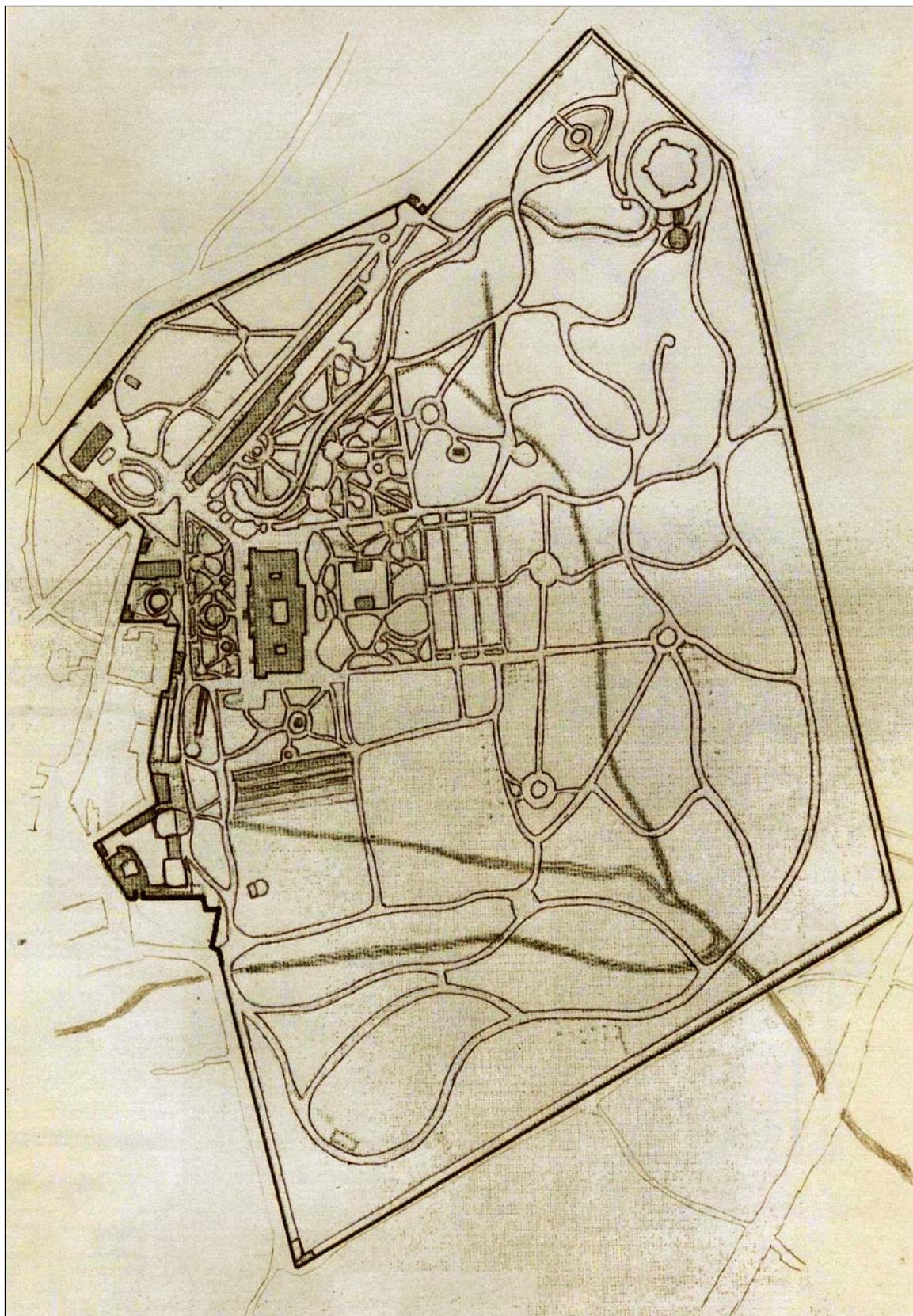
1. LA POSESIÓN DE VISTA ALEGRE: MEMORIA CRONOLÓGICA Y EVOLUTIVA

La evolución histórica de la Finca de Vista Alegre puede estructurarse en cuatro grandes períodos, a los que corresponden distintos momentos pautados tanto por los cambios en el régimen de la propiedad de la Posesión como por la propia evolución física de la misma, proceso que, en líneas generales, puede resumirse como la paulatina creación de una quinta de recreo cerrada y privada hasta configurar un interesante modelo histórico de jardín paisajista decimonónico, y su ocaso y degradación tras el reparto y venta de la Posesión al transformarse la Finca en un área de dominio público destinado a la instalación de instituciones de carácter asistencial. Las etapas en las que articulamos esta evolución histórica son las siguientes:

- 1.- Vista Alegre como establecimiento público en el primer tercio del siglo XIX: etapa de precedentes de la que apenas quedan vestigios en la actualidad.
- 2.- Vista Alegre como Sitio Real tras la compra por la reina regente María Cristina de Borbón y su cesión a Isabel II (1832-1859): origen del jardín paisajista romántico y de la arquitectura palaciega desarrollada en la Posesión (Palacio Viejo y Palacio Nuevo)
- 3.- Vista Alegre como propiedad del marqués de Salamanca (1859-1886): culminación la realización del jardín paisajista y reforma de la arquitectura palaciega.
- 4.- Vista Alegre como dominio público (1886-hasta el presente): establecimiento de instituciones de Beneficencia con la progresiva colmatación del recinto, degradación del jardín paisajista y nuevos usos otorgados por las administraciones públicas que han intervenido en el recinto (Ministerio del Interior, Dirección General de Regiones Devastadas, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, etc.)

—estudios previos y fuentes documentales:

Para la estructuración y descripción de la memoria histórico-artística, además de una importante documentación contenida distintos archivos (Archivo General de Palacio, Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico, Archivo Histórico de Protocolos, Archivo de la Villa de Madrid, Instituto Geográfico Nacional, Archivo General de la Administración del Estado, Archivo de la Comunidad de Madrid), existen algunos importantes estudios que se han dedicado a la Finca de Vista Alegre. Entre éstos destaca por su detalle y exhaustividad en la recopilación de fuentes documentales el realizado por Eva J. Rodríguez Romero, *El jardín paisajista y las quinta de recreo de los Carabancheles: la Posesión de Vista Alegre*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2000, publicación que es el resultado de una trabajo de investigación doctoral defendido en la Universidad Politécnica de Madrid en 1999. La publicación de este estudio proporciona numerosos datos para afrontar con precisión la recomposición de la evolución histórica de la Finca de Vista Alegre y su interpretación. Poco antes de este importante estudio, aparecen también otros interesantes artículos monográficos redactados por Daniel Díaz Míguez, «Algunos datos para la historia del Palacio de Vista Alegre en Carabanchel Bajo», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid*, (1997-1998), vols.IX-X, pp.339-365, Antonio Matilla Tascón, «La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la reina doña María de Cristina y el Duque de Riansares», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1982), vol.XIX, José María Sánchez Molledo, «La Real Posesión de Vista Alegre», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1998), vol.XXXVIII, pp.261-282 y Julio Sela Fernández de Córdoba, *La Posesión de Vista Alegre, estudio histórico/documental*, Ministerio de Cultura, 1983 (inédito). Éstos son los dos estudios de carácter histórico más detallados e importantes publicados hasta el momento sobre la finca de Vista Alegre que destacan por su carácter monográfico; pero el tratamiento de la finca también ha sido abordado desde la óptica de la importancia que revistió en la configuración de la tipología del jardín romántico y paisajista, con interesantes estudios realizados por Carmen Ariza (*Los jardines de Madrid en el siglo XIX*, Madrid, 1988) o también desde el punto de vista de la conformación de la tipología arquitectónica del «palacete romántico» y la «quinta de recreo», con la importante aportación de Pedro Navascués Palacios, *Un palacio romántico*, Madrid, 1983. También debemos mencionar el interés demostrado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, con la elaboración de la ficha «La Real Posesión de Vista Alegre, un destino incierto» (*Temas de Patrimonio*, nº3, 2000) a cargo de Miguel Lasso de la Vega. Esta amplia e importante documentación e información gráfica y bibliográfica permite la reconstrucción detallada de las distintas etapas histórico-artísticas y arquitectónicas de la Finca de Vista Alegre.



1.1. Vista Alegre como «quinta pública» (1800-1832)

Durante las décadas finales del siglo XVIII, el paisaje que rodeaba Carabanchel Bajo estaba dominado por amplias zonas de cultivo y algunas fábricas. La población de Carabanchel Bajo, por su cercanía a la capital, estaba gozando de auge como lugar de esparcimiento de la aristocracia madrileña y de las clases pudientes. Algunos propietarios de tierras de cultivo deciden convertir los campos de cereales en fincas de recreo con jardincillos, unas «quintas públicas» destinadas a servir de solaz para la población madrileña. En la zona comprendida entre la carretera de Madrid y el camino rural hacia Leganés se encontraban las primeras parcelas que iban a configurar la posesión inicial de Vista Alegre. Como ha sido estudiado (véase Rosa María RIVAS, «Una Real Posesión poco conocida: Vista Alegre», *Reales Sitios*, (1999), nº140, pp.48-59), la primera configuración de la finca como «casa de campo y de recreo» se efectúa en 1803 por don Higinio Antonio Lorente, médico honorario de Cámara de Carlos IV y catedrático de química del Real Laboratorio de Madrid; la invasión francesa provocó la confiscación y subasta de la finca que fue recuperada por su propietario en 1818. Se producen a continuación una serie de traspasos de propiedad: el 2 de junio de 1821, don Higinio Llorente la vende a Francisco de Bringas, comerciante de Madrid, quien dos años más tarde, en diciembre de 1823, la vende a su vez al coronel Pablo Cabrero que amplía la propiedad añadiendo otras tierras colindantes con el deseo de agrandar la Posesión. Este propietario fue quien bautizó a la propiedad con el nombre de «Vista Alegre», en alusión a su emplazamiento privilegiado con perspectivas sobre los jardines y los campos extendidos en los alrededores de Madrid, al inaugurarla como «quinta pública» en 1825, esto es, un «establecimiento público de recreo», previa instalación de una venta rodeada de jardines. Existen algunas descripciones de esta primera quinta de recreo de Vista Alegre, como las realizadas por Sebastián Miñano o Pascual Madoz, que hablan de la presencia de una fonda-café y de una casa de baños y, en su entorno, la presencia de establecimientos industriales como cuatro fábricas de jabón, una de cerveza, una de curtidos y dos de velas. A partir de los documentos de testamentaría, se ha reconstruido con precisión el alcance de esta propiedad: «Las tierras, de dilatada extensión, se dedicaban a cultivos y ganadería y el arbolado debía de ser ya bastante abundante. Había una casa principal, de dos crujías, de planta baja y principal, estando en el ala derecha el billar, el café, el comedor, un despacho, la cocina y despensa y un corral; en el ala izquierda se encontraba el establecimiento de los baños, con diez piezas con pilas de piedra, surtidores de agua y calderas. En el centro de edificio, una especie de torreón de cuatro plantas, había un gran salón, habitaciones, la escalera principal y el belvedere» (cit. por Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista y las quinta de recreo de los Carabancheles: la Posesión de Vista Alegre*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2000, p.119)

1.2. Vista Alegre como «Real Posesión» (1832-1859)

Una nueva etapa histórica se abrió para la Finca de Vista Alegre con la adquisición de la quinta por parte de la reina consorte María Cristina de Borbón, cuarta esposa de Fernando VII. El período de propiedad detentado por María Cristina (1832-1846), formando parte la finca del patrimonio particular de María Cristina, fue fundamental para la configuración de la Finca de Vista Alegre al convertirse la propiedad en quinta de recreo particular de la Reina Gobernadora. Fue entonces cuando Vista Alegre se convierte en un valioso ejemplo de jardín paisajista romántico, uno de los más interesantes ejemplos de esta tipología que combina arquitectura y jardín en una misma unidad compositiva: en efecto, durante los períodos de María Cristina y de Isabel II se desarrolla el gusto por el jardín irregular o pintoresco, el jardín inglés (*english garden*), que se denominará precisamente «jardín isabelino» o jardín romántico. Amante de las artes y de la cultura, en contraste con su marido, María Cristina tuvo una sensibilidad igualmente acentuada hacia la naturaleza, promoviendo la renovación en los gustos y la apertura hacia las corrientes románticas, cualidades que explican su predilección por la quinta de Vista Alegre. La finca fue cedida por la reina madre a sus hijas Isabel y Luisa Fernanda a partir de 1846, compartiendo ambas la propiedad con los consiguientes problemas en la administración de la Real Posesión. Por tanto, esta etapa en la historia de la Real Posesión de Vista Alegre pasa por cuatro momentos estrechamente relacionados con las vicisitudes históricas:

-conformación de la finca y primera etapa constructiva: desde marzo de 1832 a octubre de 1840.

-abandono temporal de la finca con motivo del exilio de la Reina Gobernadora tras el golpe de Estado de Espartero: desde octubre de 1840 hasta octubre de 1844.

-regreso de María Cristina y recuperación de la finca pero sin actividad constructiva: desde octubre de 1844 hasta el 5 de marzo de 1846.

-cesión de la propiedad a Isabel II y su hermana Luisa Fernanda con su administración desde el Real Patrimonio: desde el 5 de marzo de 1846 hasta su venta al marqués de Salamanca en 1859

A pesar de poderse distinguir con claridad estos distintos momentos de la Real Posesión de Vista Alegre, en la síntesis de su evolución histórica distinguimos únicamente dos momentos en relación con la propiedad ejercida por la Reina Gobernadora María Cristina –etapa de configuración de la finca- y de sus hijas Isabel II y Luisa Fernanda –etapa de mantenimiento de la finca-:

· *La configuración de la «Real Posesión de Vista Alegre» (1832-1840)*

la adquisición del terreno:

La compra por María Cristina de Borbón de la Finca de Vista Alegre al coronel Pablo Cabero se produce hacia el mes de marzo de 1832, pues el día 10 comenzaron las primeras obras de transformación de la quinta financiadas por la reina (aunque no se ha localizado la escritura de compraventa, sí que se conserva un documento refrendado por el notario Claudio Sanz y Barea el 8 de marzo de 1832 con una *Información de utilidad para la venta de la posesión de Vista Alegre à la Reyna Ntra.Sra. que és propiedad de D.Pablo Cabrero y sus cuatro hijos menores*, Archivo Histórico Provincial, prot.23436, fo.380-387, cit. por Eva J. Rodríguez, *El jardín paisajista...* Ob.cit., pp.135 y ss). El núcleo de la Posesión Real estuvo configurado, por tanto, por la quinta vendida por el coronel Pablo Cabrero, pero la reina María Cristina amplió la superficie inicial desde 1832 a 1836 con la adquisición de nuevas tierras hasta sumar un total de cincuenta y dos parcelas (el registro de todas estas propiedades adquiridas está documentado en el Archivo General de Palacio) que comprendían una superficie total de 1289 fanegas y 224 estandales (esto es, 442 Ha.) agrupadas en una finca de perímetro irregular de treinta y cuatro lados.

La elección de este lugar debió de realizarse por la mencionada predilección de la reina por los lugares en contacto con la naturaleza, así como por la proximidad a Madrid, con un camino corto y agradable que se había remozado con intervenciones como la Puerta de Toledo de Antonio López Aguado o el Paseo de Ocho Hilos y la Glorieta de las Pirámides, reformados por Francisco Javier Mariátegui en 1831 como celebración del «feliz parto» de la reina. El destino de la Posesión de Vista Alegre se orientó a configurar una quinta de recreo para el esparcimiento y la celebración de reuniones festivas e informales, lejos del aparato y la oficialidad de los Sitios Reales, pues, en efecto, la Real Posesión de vista Alegre no formó parte del Patrimonio Real, sino que fue una propiedad «particular» de María Cristina, la «Real Posesión de Vista Alegre».

· *La configuración de la «Real Posesión de Vista Alegre» (1832-1840)*

autorías y atribuciones:

Los especialistas que han revisado la documentación original de la Real Posesión de Vista Alegre en sus primeros tiempos (en especial, Eva J. Rodríguez Romero y Daniel Díaz Míguez) coinciden en señalar la dificultad tanto para reconstruir el proceso de conformación de la finca con la adquisición sucesiva de las propiedades como también para detallar las atribuciones de las diversas construcciones que se levantan en este primer período, pues no se conservan los planos originales (los primeros planos conservados son los levantados a finales de 1845 por Narciso Pascual y Colomer, Arquitecto mayor de Palacio por esas fechas). Sin embargo, en esta documentación aparecen determinados nombres de artífices y constructores relacionados con las Obras Reales, como los arquitectos Martín López Aguado y Juan Pedro Ayegui o el aparejador **José Petorelli**: este último, Petorelli, sería el encargado de iniciar las obras, como Aparejador principal de las Reales Obras, pero poco tiempo pudo encabezarlas pues fallece repentinamente el 5 de febrero de 1833; a partir de entonces, se hizo cargo de las obras **Martín López Aguado** (1796-1866), hijo del Arquitecto Mayor de la Villa de Madrid, con la vinculación a la Real Posesión de Vista Alegre de una de las más reputadas figuras en el campo del jardín paisajista, pues su padre Antonio López había intervenido decisivamente en el Capricho y en el Casino de la Reina y pudo transmitir a su hijo esta formación (los principales datos sobre ambos, padre e hijo, los encontramos en Pedro NAVASCUÉS, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, I.E.M., Madrid, 1973 y, del mismo autor, *Arquitectura española (1808-1914)*, Summa Artis, vol.XXXV, Espasa Calpe, Madrid, 1993); de esta manera, con la vinculación de Martín López Aguado a Vista Alegre a partir de 1833, se puede

afirmar que este arquitecto trabajó en esta Real Posesión y, poco después, en la finca de El Capricho, donde desde 1834 hasta 1844 realizará diversas intervenciones para los herederos de la duquesa de Osuna, Pedro Alcántara y Mariano Téllez Girón en lo que era una de las primeras experiencias de jardín pintoresco acometidas en España (Pedro NAVASCUÉS, «La Alameda de Osuna: una villa suburbana», *Estudios Pro-Arte*, (1975), nº2, pp.6-26); a Martín López Aguado se puede atribuir las arquitecturas iniciales de Vista Alegre –el Palacio Viejo, la Estufa Grande, la Casa de Bella Vista, las Caballerizas y la Ría- así como la concepción de los jardines que estas edificaciones dominan. A partir de febrero de 1835, Martín López Aguado abandona la dirección de las obras y es sustituido por el arquitecto **Juan Pedro Ayegui**, discípulo de Custodio Teodoro Moreno y, posteriormente, desde 1838, Arquitecto de la Villa de Madrid: Ayegui ejerció la dirección de las obras de la Real Posesión de Vista Alegre desde el 1 de marzo de 1835 hasta enero de 1849, recibiendo el 14 de marzo de 1846 el nombramiento como Arquitecto Mayor de los Reales Sitios, en paralelo a **Narciso Pascual y Colomer**. Tanto López Aguado como Ayegui trabajaron en Vista Alegre sin percibir ninguna compensación económica al tratarse de obras realizadas para la Real Posesión que no fueron reconocidas como pertenecientes a los Reales Sitios. En paralelo y bajo la dirección de Martín López Aguado y de Juan Pedro Ayegui interviene Domingo Bonchi, figura un tanto oscura que se ha identificado con un decorador-marmolista. Como jardinero está documentada la presencia de **Santos Antolín**, encargado de los jardines de Vista Alegre procedente de El Pardo desde 1832 hasta su jubilación en 1837, personalidad familiarmente muy vinculada al arte de los jardines; a Santos Antolín se le puede atribuir el trazado de los jardines más completos de la Real Posesión de Vista Alegre, esto es, los situados en la parte septentrional de la finca; en estas tareas fue auxiliado por el capataz de jardineros **Bernardo Collet** y por el jardinero segundo **Lucas Ciruelo**, ocupado éste del cultivo de las plantas exóticas de la Estufa. Otros profesionales vinculados a la Real Posesión durante este primer período y que han sido encontrados citados en la documentación (Eva J. Rodríguez, *Ob.cit.*, pp.148-150) son José Velasategui, oficial del Taller de Mármoles, el escayolista **Vicente Marzal** y **Prudencio González**, encargado de los ingenios hidráulicos de la finca.

**· La configuración de la «Real Posesión de Vista Alegre» (1832-1840)
arquitecturas y jardín paisajista:**

Los primeros e imprescindibles trabajos realizados en Vista Alegre se centraron en la realización de las conducciones de agua y los movimientos de tierra para la realización del jardín: dentro del terreno existían varios arroyos naturales que fue necesario conducir. Asimismo, también se mantuvieron algunos edificios, como casas o fábricas, que estaban en pie cuando las parcelas donde se levantaban fueron incorporadas a la Real Posesión de Vista Alegre y que fueron remodelados para habilitarlos como construcciones auxiliares. Dentro de este proceso de reforma de los edificios existentes, la más importante fue la transformación de la fonda y casa de baños de la anterior «quinta pública» de Vista Alegre, para erigir, ampliando el edificio anterior, el **Palacio Viejo**. Esta arquitectura palaciega fue el núcleo arquitectónico original de la Real Posesión de Vista Alegre: con un esquema arquitectónico sobrio, compacto y simétrico, pero dotado de una fachada lineal muy extendida sobre su parcela, aún más expandida por continuarse con la fachada de la Estufa Grande, el Palacio Viejo, atribuido al arquitecto Martín López Aguado, domina el jardín paisajista que se iba a configurar a su alrededor. La arquitectura del Palacio Viejo, cuya descripción más detallada se realiza más adelante, se enmarca dentro de la perduración de la arquitectura neoclásica en las postrimerías del período fernandino que, sin embargo, contempla la introducción de temáticas novedosas como el jardín paisajista en una característica combinación de una arquitectura de trazado clasicista, configurada con rígida simetría y ejes ordenadores en sus fachadas, en el centro de un jardín romántico, caracterizado por su trazado irregular y por el libre discurrir de la naturaleza para acentuar la percepción pintoresca del paisaje; de hecho, el Palacio Viejo, lo mismo que el resto de las construcciones principales de la finca, nunca dominó sobre la composición general del jardín, sino que éste, el jardín, se erige en protagonista fundamental de la finca. También se emprende con rapidez la construcción de la **Estufa Grande** y de la **Ría (E)**. Para estos trabajos, Fernando VII donó a su esposa fragmentos de piedra berroqueña procedentes de la frustrada Galería de la Plaza de Oriente, cuatro estatuas de mármol blanco del Real Museo con destino a la plazoleta del embarcadero de la Ría, fragmentos de mármol para la pieza del Baño y la Fuente de las Conchas, procedente de Boadilla, previa restauración en el Real Museo. A partir de 1834, comenzó a levantarse, sobre los almacenes de la fábrica de jabón de los Cinco Gremios Mayores, el **Palacio Nuevo (C)**, obra que también se atribuye a Martín López Aguado y a Juan Pedro Ayegui; pero durante este período no logró terminarse la construcción del Palacio Nuevo, deteniéndose las obras con motivo del exilio de María Cristina en París a partir de 1840. Durante el período de propiedad de Isabel II hubieron de ejecutarse numerosas reparaciones en las cubiertas y cerramientos, a la vez

que ya comenzó a decorarse su interior, si bien el Palacio Nuevo nunca llegó a amueblarse, pues la documentación indica que en 1857 todavía no se había concluido en su totalidad. El Palacio Nuevo constaba de dos plantas, planta baja o semisótano y planta principal, con una fachada principal dominada por un imponente pórtico próstilo dórico y unas fachadas laterales y posterior con galerías perimetrales de las que quizás en esta etapa sólo se llegaron a construir las laterales. Se subrayaba el eje principal mediante la escalera, el pórtico, el vestíbulo interior con cúpula, el patio central y la galería abierta hacia el jardín posterior, mientras que los cuerpos laterales estaban presididos por los volúmenes de la capilla y el gran salón de bailes o comedor de gala en torno a los cuales se estaba previsto disponer las estancias privadas de la reina. Otro importante edificio de este período fue la **Casa de Bella Vista (E)**, situada en la zona noroeste del Palacio Viejo: estaba dotada de su propia puerta de acceso en la cerca y también disponía de su propia zona de jardines con noria, estanque y estufa; la Casa de Bella Vista constaba de tres plantas, destinándose las cinco habitaciones de la planta baja a servir de almacén de las fuentes que se colocaban alrededor de la montaña artificial en las celebraciones festivas y de las banquetas para el salón de baile del Palacio, mientras que la planta principal, con nueve estancias, cumplía funciones de biblioteca. También perdura en la actualidad, aunque notablemente transformada, la antigua **Casa de Caballerizas (F)**, situada al lado de la Casa de Bella Vista y adosada a la cerca, como edificio seguramente de nueva planta y de dos plantas. No se conservan la Casa de Oficios y la Casa de Administración, levantadas adosadas y formando ángulo sobre la antigua fábrica de los Cinco Gremios: la primera, la **Casa de Oficios (G)**, fue también denominada «Casa del Señor Duque» debido a habitarla el duque de Riánsares cuando residía en Vista Alegre. La **Casa de Administración (H)** surgió como remodelación de la antigua fábrica, reaprovechamiento del que derivó su irregularidad en planta y alzado, con vanos abiertos en distintos puntos y de diversos tamaños. Siguiendo el perfil de la cerca hacia el sur se encontraba la **Casa de Dependientes (I)** formando también parte de la cerca: presenta planta rectangular, con piso bajo y principal, con zócalo y esquinas de piedra granítica de sillería; actualmente se conserva este edificio como vivienda de porteros. La llamada **Casa de Navarro** fue transformada en **Oratorio (J)**, situado entre la Casa de Vacas y la Casa de Dependientes, enfrente del Invernáculo, con un acceso a través del camino que bordeaba el jardín del Palacio Nuevo y que separaba esta arquitectura palaciega de funcionales que persistieron de la antigua propiedad, también se construyeron otras edificaciones utilitarias y de recreo muy características de un jardín pintoresco, como la **Faisanera**, la **Naranjera**, la **Codornicera**, la **Casa de Vacas (K)**, la **Casa de Juegos**, el **Dique** y el **Embarcadero**, concebidas todas ellas como parte compositiva fundamental de las escenas del jardín. Como hemos señalado, la actividad constructiva en la Finca de Vista Alegre se detuvo a partir de 1840 cuando, con motivo del golpe de Estado de Espartero, la reina María Cristina se vio obligada a exiliarse a París: muy significativamente, cunaod la reina partió desde Valencia a Francia adoptó el título de condesa de Vista Alegre, que, a partir de 1847, traspasaría a su hija María del Amparo, la primera aumbrada de su matrimonio con Fernando Muñoz. María Cristina regresó en 1844, pero los dos años siguientes fueron de muy escasa actividad en Vista Alegre: durante este período, María Cristina residió en el Palacio Real hasta el día de los matrimonios de Isabel II con Francisco de Asís y de la infanta Luisa Fernanda con el duque de Montpensier, el 10 de octubre de 1846, fecha en la que María Cristina se trasladó al Palacio de la calle de las Rejas.



**· Vista Alegre como «Posesión Real» (1846-1859)
mantenimiento y reparaciones:**

La Posesión de Vista Alegre perteneció al patrimonio particular de María Cristina hasta marzo de 1846, fecha en que la dona a sus hijas, la reina Isabel II y la infanta Luisa Fernanda. Este traspaso de propiedad implicó que Vista Alegre se convierta en Real Sitio y fuera gestionada por la Administración del Real Patrimonio. Fue entonces cuando, por Real Orden, se elaboró de octubre a diciembre de 1845, un pormenorizado inventario y tasación de Vista Alegre (A.G.P. sección administrativa, leg.772 y carpeta 10999 exp.7) que es una fuente fundamental para el conocimiento del estado de la finca por estas fechas (documento reproducido parcialmente y comentado por Antonio MATILLA TASCÓN, «La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la reina doña M^a Cristina y el duque de Riánsares», *Ob.cit.*, p.283 y ss y Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista... Ob.cit.*, pp.174 y ss.) El hecho de compartir la propiedad las dos hijas de María Cristina habidas con Fernando VII generó numerosos problemas que derivaron en un deterioro de algunas de las construcciones, debido a los elevados costes de su mantenimiento, y en la consiguiente pérdida de valor de la propiedad (en la tasación de 1845 se estableció un valor de 32.075.402 reales pero la nueva tasación realizada en 1858 constató la depreciación del valor de la propiedad a 11.545.000 reales): la infanta Luisa Fernanda propuso la venta de la Posesión o, en su defecto, la división de la misma, cuestión ésta de elevado grado de dificultad, como expresaron los peritos Narciso Pascual y Colomer y Fernando Boutelou. Por orden de Isabel II de 2 de febrero de 1849 se realizó un nuevo inventario (A.G.P. sección administrativa, legajo 772) e incluso se llegó a realizar la partición de la propiedad entre las dos hermanas sin llegarse ésta a ejecutar. Pero el 29 de enero de 1858, cuando la Reina Madre, por contraer segundas nupcias, procedió a la devolución de los bienes reservables de su matrimonio con Fernando VII, se observó que de la finca donada a sus hijas realidad sólo le pertenecía la mitad, pues la otra mitad era propiedad de sus dos hijas, de manera que la cesión realizada en 1846 se declaró nula. La resolución de este conflicto jurídico fue la entrega de la finca de Vista Alegre en su totalidad a la infanta Luisa Fernanda en 1858, pues Isabel II recibió un importante lote de alhajas. Se trata, por tanto, de una etapa de dificultades económicas y de relativo abandono de la propiedad respecto al período anterior.

Teniendo en cuenta la situación jurídica de la propiedad de Vista Alegre se entiende el descenso de la dotación económica aportada para el mantenimiento de la finca que de unos 10000 reales mensuales destinados para el mantenimiento de los edificios, jardines, ganado y tierras de cultivo y sueldos esa dotación se rebajó a 1300 reales mensuales a partir de 1857. Aún así, se realizaron en este período numerosos trabajos de mantenimiento y reparación junto con algunas obras nuevas: consta reparaciones realizadas en la fachada del Oratorio y en las estufas, así como importantes mejoras en el sistema de riego del jardín, con la redacción de un interesante informe por parte del director general de Jardines, Fernando Boutelou, con fecha 13 de septiembre de 1847 (A.G.P. registros, libro nº4548, fol.17-18 y c^a10999, exp.13 y Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista... Ob.cit.*, pp.182-183) que marcaba las pautas para la restauración del jardín, trabajos que se iniciaron a partir de febrero de 1848 por jardineros como Fidel Amat de Gatineau, José Ramos Amat , Francisco Viet, Bernardo Collet y José Castán pero, desde 1849, los jardines de Vista Alegre, en su consideración de Real Sitio, fueron supervisados por Boutelou. En este período se suceden varios informes que denuncian importantes deterioros en los edificios, como el redactado el 22 de noviembre de 1849 por el administrador de la finca, Antonio Michel, que localiza los daños principales en el Palacio Viejo, la Faisanera, Tortolera, Naranjera y Estufa chica, grietas en la Ría y preocupación por el estado inconcluso del Palacio Nuevo, informe repetido en octubre de 1850 y que motivó el reconocimiento de Narciso Pascual y Colomer, con la denuncia de la paralización de las obras del Palacio Nuevo, el hundimiento del pasillo del Oratorio, los deterioros en la Casa de Administración y el mal estado de la Ría y la noria de Navarro. Las medidas adoptadas para las reparaciones el 19 de abril de 1851 motivaron el apeo del pabellón central del Palacio Viejo, la renovación del emplomado del Palacio Nuevo, arreglos en la Casa de Administración y Oratorio, reparaciones en la Pajarera, Tortolera, Faisanera y Estufas, arreglo en los cuatro estanques, obras dirigidas por el aparejador Saturnino Monasterio. También hubo de reedificarse la Casa de Administración que finalmente se hundió. A partir de 1853 se reparan el viaje de aguas y las norias y a partir de 1855 los emplomados y lucernarios de los palacios y la parte sur de la tapia, pero en 1856 se hundió el Baño. A pesar de trabajarse en el Palacio Nuevo, este edificio todavía estaba sin terminar en 1857. La Real Posesión de Vista Alegre pasó a manos de los duques de Montpensier en 1858, pero éstos residían en Sevilla, en el Palacio de San Telmo, de manera que no tenían demasiado interés en la propiedad de Vista Alegre. El 9 de abril de 1858 se anunciaba en el diario *La España* la venta de la propiedad que fue adquirida por el marqués de Salamanca, abriendose así un nuevo período en la historia de la finca de Vista Alegre.

1.3.- Vista Alegre como propiedad del marqués de Salamanca (1859-1886)

José de Salamanca y Mayol (1811-1883), conocido banquero, político y empresario, personalidad sumamente influyente en la época de Isabel II, compró la finca de Vista Alegre por escritura pública suscrita el 12 de febrero de 1859 (A.H.P. prot.29017, fol.2605-1912) por un precio de 2.500.00 reales, cantidad considerablemente menor a la fijada en la tasación realizada en 1858 (que, como se ha dicho, sumaba la cantidad de 11.545.000 reales), depreciación explicable por haber trasladado los duques de Montpensier los cuadros y mobiliarios de Vista Alegre a Sevilla antes de poner a la venta esta propiedad. La adquisición de la propiedad por parte del marqués de Salamanca en el momento de su máximo auge supuso finalizar con el languideciente período de precario mantenimiento de la finca para acometerse importantes mejoras en el jardín y en las arquitecturas, trabajos todos ellos dirigidos por Narciso Pascual y Colomer, buen conocedor de Vista Alegre como arquitecto de Isabel II y también arquitecto de confianza del marqués de Salamanca para quien había trazado su palacio urbano en Madrid. La finca de Vista Alegre alcanza entonces su momento más esplendoroso. El marqués de Salamanca concentró sus inversiones en Vista Alegre en los primeros años, entre 1859 y 1861, con el empleo de más de 26 millones de reales para convertir esta finca en una casa de campo en consonancia con el relieve público que había alcanzado por estos años (sobre el marqués de Salamanca, véase F. HERNÁNDEZ GIRBAL, *José de Salamanca, marqués de Salamanca. El Montecristo español*, Lira, Madrid, 1992) Estos cuantiosos fondos se emplearon fundamentalmente para la terminación y reforma del Palacio Nuevo, que se convierte ahora en el principal edificio palaciego del recinto, y en las mejoras practicadas en el jardín. El marqués de Salamanca se trasladó durante un año entero a Vista Alegre en julio de 1866 en compañía de sus hijos y con motivo del fallecimiento de su esposa, Petronila Livermore. En la tasación realizada el 13 de febrero de 1868 con motivo de este fallecimiento se otorgó un valor de 9.200.000 reales a la Posesión de Vista Alegre, con el reparto de la propiedad el 19 de septiembre, reservándose el marqués de Salamanca la mitad de vista Alegre y la dehesa de Carabanchel mientras que cada uno de los dos hijos recibía un cuarto de la propiedad. El marqués de Salamanca continuó residiendo en Vista Alegre, convirtiéndola en su residencia principal a partir de febrero de 1876, cuando hubo de vender su palacio de Madrid al Banco Hipotecario. La crisis económica en que se vio sumido el marqués de Salamanca le llevó a plantear la venta de la Posesión de Vista Alegre a Isabel II, quien estaba interesada en regresar a España junto con su hijo Alfonso XII y tras la tasación de la finca en 31.372.119 reales, se preparó la escritura para su firma, pero la reina no obtuvo permiso de Cánovas para residir en España y tuvo que renunciar a la compra. Ante una nueva crisis financiera, en 1881 el marqués de Salamanca intenta de nuevo vender Vista Alegre, en este caso al Estado, pero tampoco llegó a formalizarse esta venta. El marqués de Salamanca vivió en Vista Alegre hasta su muerte, acaecida en el Palacio Nuevo el 21 de enero de 1883. Los herederos del marqués de Salamanca vendieron la Posesión de Vista Alegre al Estado el 23 de agosto de 1883 por un valor de 10.000.000 de reales (escritura en el A.H.P., protocolo 35.762, fol.8671-8882) con la condición de que la finca fuera dedicada a usos de beneficencia.

· ***El marqués de Salamanca y sus inversiones en Vista Alegre (1859-1861): configuración del jardín y de la arquitectura***

Es conocido el interés suscitado en la época de Isabel II por la jardinería. El marqués de Salamanca no incorpora grandes novedades en el trazado del jardín de Vista Alegre que, por constituir un destacado ejemplar de jardín paisajista, complace a su nuevo propietario: su actuación se centró en recuperar el trazado originario del jardín con las directrices de Narciso Pascual y Colomer, una de las mayores autoridades en el arte de la jardinería en su tiempo. Podemos afirmar que el jardín de Vista Alegre alcanza su configuración histórica definitiva pues a partir de la muerte del marqués se producirá una paulatina destrucción del mismo. En tiempos del marqués de Salamanca, a pesar de mantenerse los rasgos generales de su trazado, que mantuvieron su fisonomía original sobre todo en la parte meridional y oriental, el jardín aumentó considerablemente su arbolado, con la nueva plantación de más de mil ejemplares, e incorporó algunas novedades en su trazado y elementos que pueden enumerarse como sigue: en la zona noroeste, aunque mantiene su trazado de caminos curvos y bosques, se incorpora un nuevo parterre ovalado ante la Casa de Bella Vista; también se mantiene el trazado del área central y principal del jardín con la única introducción de unas medianas lunas delante de la fachada del Palacio Viejo en la Plaza de las Estatuas y de la remodelación de la zona donde había estado la fuente de las Conchas; también se trazan nuevas zonas ajardinadas ante la Casa de Oficios y el Oratorio con formas curvas distribuidas en torno a elementos circulares centrales; desaparecen algunas juegos del jardín, así como el Castillo, la Codornicera y la casa de Administración que se derriba definitivamente ante su estado ruinoso, pero se restaura la Ría, con

plantación de sauces llorones en sus márgenes y donde se cultivaron plantas acuáticas. La mayor parte de los recursos económicos y artísticos se centraron en el Palacio Nuevo. Además de terminarse su arquitectura, aparece el trazado del jardín situado enfrente del Palacio Nuevo. Las tapias del recinto fueron retocadas con la importante incorporación de un nuevo acceso principal a la finca, la famosa Puerta Bonita, que se levantó en 1860 y que varió el camino principal de acceso a la finca: este nuevo acceso, situado en el ángulo nordeste de la finca, trazó un nuevo camino que bordeaba la plazoleta elíptica, cruzaba la ría y continuaba por el margen de una colina hacia la zona de los bosquetes de juegos y, bordeando la fachada lateral del Palacio Nuevo, conducía hacia su portada principal. En el arbolado, se retomó el cultivo de camelias, naranjos y limoneros de la época de María Cristina y se incorporaron nuevas especies, como plataneras de Canarias, piñas de América o palmeras datileras africanas; se continuó con el cultivo de huertas y cereales. En el terreno arquitectónico, las máximas aspiraciones del marqués de Salamanca se centraron en la terminación y reforma del Palacio Nuevo, llamado entonces «Casa Principal»: se remodelan sus fachadas exteriores y se aplica al interior una opulenta decoración de techos pintados con la incorporación de estancias nuevas con el pintoresco y exótico Salón Árabe.

1.4.- Vista Alegre como dominio público (1886-hasta hoy)

El marqués de Salamanca murió en su palacio de Vista Alegre el 21 de enero de 1883. Los herederos del marqués vendieron la Posesión al Estado el 23 de agosto de 1886 por la cantidad de 10.000.000 de reales y con la condición de que la finca fuera dedicada al establecimiento de instituciones benéficas. Este traspaso de propiedad fue decisivo para el devenir de la finca en su última etapa histórica, período que se prolonga hasta nuestros días. Podemos afirmar que este último ciclo de transformaciones de la finca de Vista Alegre se ha caracterizado por una pérdida progresiva de sus características histórico-artísticas y paisajistas, tan sólo frenadas levemente por algunas intervenciones puntuales de «restauración» que se han realizado en los últimos años. Los edificios principales de la finca –Palacio Viejo, Palacio Nuevo y Casa de Bella Vista- se han mantenido hasta nuestros días aunque dedicados a centros asistenciales y de enseñanza y con las consiguientes transformaciones en sus fábricas para adecuarlos a los nuevos usos. Los únicos jardines de los que se han conservado vestigios de su trazado original, aunque muy degradados, son los extendidos en torno a estos edificios principales. A partir de la segunda década del siglo XX, el resto de la vasta superficie de la finca, hasta entonces ocupada por el jardín, las huertas y los campos de cultivo, se fue parcelando para edificar nuevos edificios, con el levantamiento de nuevas tapias y verjas interiores para acotar el área de cada institución. Esta parcelación hizo desaparecer progresivamente los caminos originales, de trazado sinuoso, que fueron sustituidos por nuevos ejes ortogonales que fueron conformando nuevas parcelaciones de trazado más o menos regular y concebidos para dotar de vías de servicio a los edificios que se fueron construyendo en la finca. La superposición de la fotografía aérea actual respecto al trazado de la finca en tiempos del marqués de Salamanca permite constatar con claridad las alteraciones experimentadas. Pero este cambio en el destino de la finca y en su evolución constructiva discurrió en paralelo con la transformación del área urbana donde se emplaza la finca de Vista Alegre: en los períodos comprendidos entre 1920-30 y 1955-65, la población de los Carabancheles se transformó de lugar de esparcimiento burgués suburbano en área preferentemente residencial destinada a las clases obreras; esta transformación conllevó la sustitución paulatina de las zonas de recreo y ocio de las clases acomodadas por los nuevos usos residenciales e industriales que convivirán con la especialización de este área en sus destinos institucionales y benéficos; la Posesión de Vista Alegre se integra en la Dirección General de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación que utilizará el terreno de jardines y huertas para la construcción de nuevos edificios con destino asistencial y benéfico; estos nuevos edificios, de acuerdo con los principios higienistas del momento, fueron dotados de espacios abiertos y ajardinados y patios para el paseo y el esparcimiento, premisa que permitió la conservación de parte de los jardines originales, si bien desvirtuando su trazado para su adaptación a los nuevos edificios.

La planificación y construcción de los nuevos edificios que se levanta en este ciclo histórico puede ser agrupada en tres etapas:

- **(1888-1936):** con anterioridad a la Guerra Civil, se reforman los edificios principales existentes para asumir nuevos usos, el Palacio Viejo se transforma en Colegio de Huérfanos de la Unión (1888), el Palacio Nuevo en Asilo de Inválidos del Trabajo (1889) y en la Casa de Bella Vista se instala el Colegio de Ciegos de Santa Catalina (1889), mientras que quince años más tarde se comienzan a levantar los primeros edificios de nueva planta,

el Colegio de Santiago de Huérfanos Militares (1914), el Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Seguridad (1923) y el Reformatorio Príncipe de Asturias (1925); se edificaban así los sectores nororiental y sudoccidental de la finca

- **(1936-1970):** la Guerra Civil provocó algunos daños en la finca, cercana al frente de guerra, que fueron reparados al final de la contienda por la Dirección General de Regiones Devastadas del Ministerio de la Gobernación, con el deterioro de las infraestructuras de agua y, en la inmediata posguerra, la conversión de buena parte de las áreas del jardín en tierras de cultivo para paliar la escasez de aquellos años, si bien se preservaron las zonas ajardinadas abiertas ante los edificios más importantes que son las que han llegado hasta nuestros días; se abre así un segundo ciclo de intervenciones arquitectónicas que implicó de nuevo la intervención sobre los edificios históricos originales, con la vistosa remodelación de las fachadas del Palacio Viejo y la Estufa Grande, dotadas de una columnata clasicista muy característica de la arquitectura de la época, y una nueva etapa de construcciones de nueva planta que se levantan en el sector oriental de la finca, en toda la franja edificada al sur el Colegio de San Fernando hasta la tapia meridional de la finca; surgen así en la década de los cuarenta del siglo XX el Colegio Los Lujanes, la Residencia Infantil las Acacias, la Gran Residencia, la Residencia Femenina Cimbra, el Centro Ocupacional Fray Bernardino y la Residencia para Mayores de Carabanchel; a pesar de la contundencia de las intervenciones, estas arquitecturas, de impronta clásica e historicista, mantienen cierta homogeneidad edificatoria e incluso podemos decir que, con la simbólica remodelación de la fachada del Palacio Viejo, se trató de mantener de una cierta imagen unitaria del conjunto arquitectónico, tanto en escala como en estilo; sin embargo, la construcción de estos edificios en los años cuarenta requirió la apertura de una gran eje vial rectilíneo de norte a sur para acceder a todo este complejo de edificios asistenciales desde la calle General Ricardos; este nuevo eje dividió la finca en dos mitades que no se corresponden en modo alguno a la composición espacial y a las perspectivas originarias de la finca, como puede verse al superponer a la fotografía aérea actual el trazado original de la finca.
- **(1970-hasta hoy):** la colmatación edificatoria de Vista Alegre no se detuvo en los años cuarenta, sino que en el último tercio del siglo XX se levanta la segunda Residencia de Mayores de Vista Alegre, construida en los años setenta, lo mismo que el Instituto de Enseñanza Secundaria de Carabanchel Bajo, que asumió como parte de sus instalaciones y previa rehabilitación, los antiguos talleres del Centro de Reeducación de Inválidos; se trata de edificios de ladrillo, configurados como bloques prismáticos de carácter racionalista que varían la fisonomía arquitectónica de la finca. En la actualidad, a excepción de las parcelas que pertenecen al Patronato de Huérfanos del Ejército (el Colegio de San Fernando que ocupa el ángulo nororiental), a la Fundación de la Policía Nacional (que ocupa una amplia parcela al sur del Palacio Nuevo y orientada hacia Carabanchel Bajo) y al Ministerio de Cultura (Palacio Nuevo), el resto de la finca es propiedad de la Comunidad Autónoma de Madrid desde 1985



2. EL JARDÍN PAISAJISTA DE VISTA ALEGRE: MEMORIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA

Las arquitecturas y el jardín formaban una unidad compositiva en la Posesión de Vista Alegre. El trazado del jardín, sus elementos ornamentales, los caprichos y sus arquitecturas utilitarias o auxiliares junto con los palacios conformaban un conjunto de elevado valor histórico y estético, uno de los ejemplos más destacados de la tipología del jardín paisajista o jardín romántico. La práctica desaparición del jardín, salvo su persistencia en algunos tramos cercanos a los palacios que aún se mantienen aunque en deficiente estado de conservación tanto de sus trazados como de sus elementos vegetales, lleva a la reconstrucción del mismo a través de la documentación existente y con la aportación fundamental de los datos contenidos en el pormenorizado estudio realizado por Eva J. Rodríguez (Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista y las quintas de recreo de los Carabancheles*. Ob.cit., pp.231 y ss.) El jardín romántico configura un paisaje unitario pero complejo, pues se busca la variedad y la sorpresa. En los siguientes apartados se realiza una reconstrucción de los principales elementos que configuraban el jardín paisajista de Vista Alegre tomando como referencia fundamental el momento de propiedad ejercido por el marqués de Salamanca (1859-1886), cuando el jardín alcanzó su máximo desarrollo y su conformación definitiva. La descripción del jardín en ese momento nos permitirá confrontarlo con su estado actual.

2.1 El recinto de la finca: la tapia y sus puertas

La Finca de Vista Alegre, a pesar de las transformaciones sufridas, ha conservado con bastante aproximación su perímetro original, un recinto de carácter irregular de treinta y cuatro lados surgido del proceso de concentración de propiedades realizado por la Reina Regente María Cristina hasta alcanzar una superficie de casi 442 hectáreas totalmente encerrada entre los muros de la tapia que circundaba el recinto. La finca comenzó a cercarse en 1835 por medio de una tapia de carácter tradicional, renunciando así a un cierre sin muros o vallas, por medio de zanjas o desniveles –los *ha-ha* característicos del jardín paisajista- que hubieran permitido una visión directa desde y del exterior: al tratarse de una Posesión Real y debido a la presencia circundante de un núcleo de población y de una carretera pública transitada se optó por un cierre más oclusivo. La totalidad de la finca de Vista Alegre fue rodeada por una tapia de ladrillo dotada de una albardilla de bladosa y caballete de teja vidriada, conservándose amplios tramos de la tapia originaria en los cierres meridional y oriental de la finca y en algunas zonas de la tapia orientada hacia el antiguo casco urbano de Carabanchel Bajo, aunque algunos tramos han sido enfoscados. En tiempos del marqués de Salamanca se construyó una fuente de estilo morisco empotrada en la tapia; esta fuente se surtía de aguas del Lozoya y fue realizada en 1863, actualmente integrada en la nueva Puerta de Bella Vista. La totalidad de la tapia norte de la finca, la que linda con la calle General Ricardos y, por lo tanto, la correspondiente al Palacio Viejo y la Casa de Bella Vista, fue sustituida en 1987 por una verja de hierro levantada sobre basamento de ladrillo, cerramiento menos opaco y más permeable visualmente que se ha practicado con la intención de buscar unas relaciones más fluidas del recinto con su entorno urbano circundante. El sector meridional de la tapia, el situado en la cota más baja, también se trazó con el sentido de permitir la canalización y desagüe de las escorrentías, infraestructuras realizadas en época de Isabel II. La parte interior de la tapia estaba recorrida por plantaciones de árboles en espalderas, disposición muy característica de los jardines *potager* renacentistas y barrocos como ha sido señalado (véase Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista y las quintas de recreo*. Ob.cit., p.241)

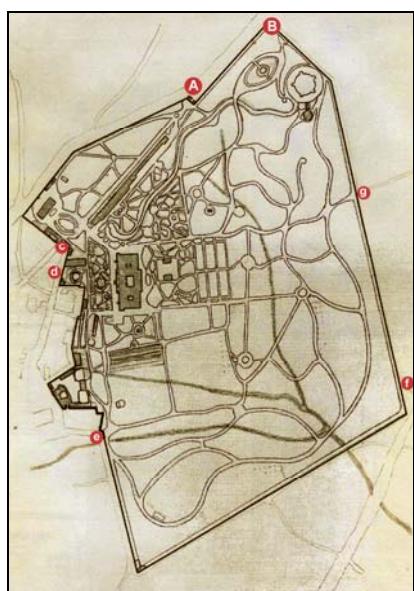
El acceso al interior de la finca se realizaba a través de siete puertas abiertas en la tapia, dos con carácter representativo al constituir los ingresos principales a la finca y otras como simples accesos de servicio. Estas puertas eran las siguientes:

- **Puerta Principal de Vista Alegre o Puerta Real (A):** se trataba de la puerta más importante durante la época de la Real Posesión y que actualmente sigue dotando de ingreso al Palacio Viejo; esta puerta estaba levantada como punto final del gran eje del camino que llegaba desde Madrid, actual calle del General Ricardos, en un punto donde el trayecto se quiebra en la llegada al pueblo de Carabanchel; por ubicación y por trazado era el ingreso solemne a la finca utilizado por los reyes y sus visitantes distinguidos. La Puerta Real en su configuración originaria constaba de dos machones de sillares de piedra que remataban en una moldura y un pedestal que serviría de base a unos jarrones y entre los cuales se encontraba la cancela de hierro forjado; a los lados de la puerta e integradas en la tapia, se encontraban dos garitas o casetas de guardia con sus ventanas; esta puerta fue

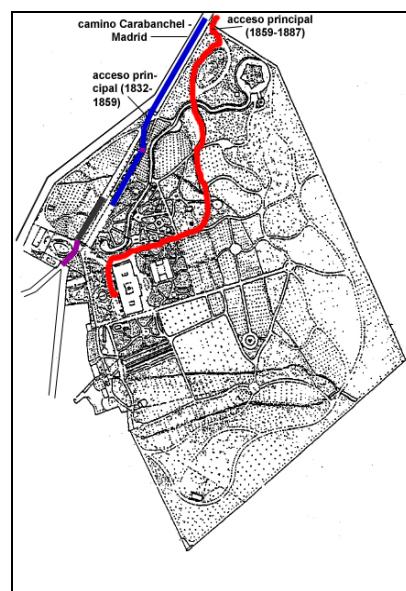
sustituida en los años cuarenta por otra puerta o pabellón de entrada a la finca que mantuvo el ingreso principal y articuló otro lateral desde el exterior, todo ello realizado mediante el lenguaje arquitectónico clasicista propio de esta época, es decir, una puerta doble con sus hojas abiertas entre cuerpos de fábrica articulados mediante hornacinas y huecos flanqueados por medio de sillares almohadillados rematándose el conjunto por cornisas de potente molduración; esta puerta dota de ingreso en la actualidad al Centro de Formación de las Acacias y a los colegios y residencias de ancianos. Debemos señalar que en el Archivo General de Palacio se encuentra un plano publicado que se describe como puerta de jardín perteneciente a la Real Posesión de Vista Alegre y que nunca se llegó a construir.

- **Puerta Bonita (antigua Puerta de Madrid) (B):** durante el período de la Real Posesión se denominó Puerta de Madrid y fue un ingreso que permaneció cerrado. Este acceso fue privilegiado a partir de 1860 por el marqués de Salamanca y denominándose Puerta Bonita otorgará su nombre a uno de los actuales distritos de Carabanchel: se convirtió en el ingreso principal al recinto al decidir el marqués de Salamanca habitar en el Palacio Nuevo en detrimento del Palacio Viejo, de modo que se trazó un nuevo camino principal de ingreso que partía de la Puerta Bonita y se adentraba en la finca en diagonal a través de un gran parterre de planta elíptica desde el que se cruzaba la Ría hasta alcanzar el camino rectilíneo que flanqueaba la huerta; se trataba de una puerta abierta entre dos grandes machones de piedra con relieves esculpidos que eran coronados por ángeles y se cerraba mediante unas vistosas hojas de hierro calado que formaban dibujos, labor férrea realizada por la firma inglesa Kennard R.W.&Co., dedicada también a la construcción de puentes; en pleno desarrollo de la arquitectura del hierro, esta puerta era un vistoso elemento que, además de cierre de la finca, era un interesante elemento de mobiliario urbano. La Puerta Bonita accidentalmente derribada en 1980 por un camión del servicio de conservación del Ayuntamiento de Madrid
- **Puerta de Bella Vista (c):** era una puerta de servicio para abastecer la Casa de Bella Vista, las Caballerizas y la parte posterior del Palacio Viejo
- **Puerta del Pueblo (d):** se trataba del antiguo arco de ingreso hacia la fábrica de jabones que se mantuvo en la época de la Real Posesión como acceso abierto en la Casa de Administración y que estaba al servicio también de la Casa de Oficios, al Palacio Nuevo y a toda la zona central del jardín; esta puerta consta que estuvo cerrada durante varios años debido a su precario estado y hubo de ser reconstruida en 1857.
- **Puerta de San Roque (e):** esta puerta tomaba su nombre de la calle del pueblo hacia la que se abría este acceso que servía para entrar en la zona de huertas y cultivos en la parte suroccidental del recinto
- **Puerta de Leganés (f):** estaba abierta en la tapia oriental orientada hacia el camino de Leganés y estaba custodiada por una caseta de guardas

Puerta del Cementerio (g): estaba abierta en la tapia oriental, más al norte que la anterior, cercana al Cementerio de Carabanchel Bajo.



Localización de las puertas



Recorridos de ingreso a Vista Alegre

2.2. Topografía y composición general del jardín y sus arquitecturas principales

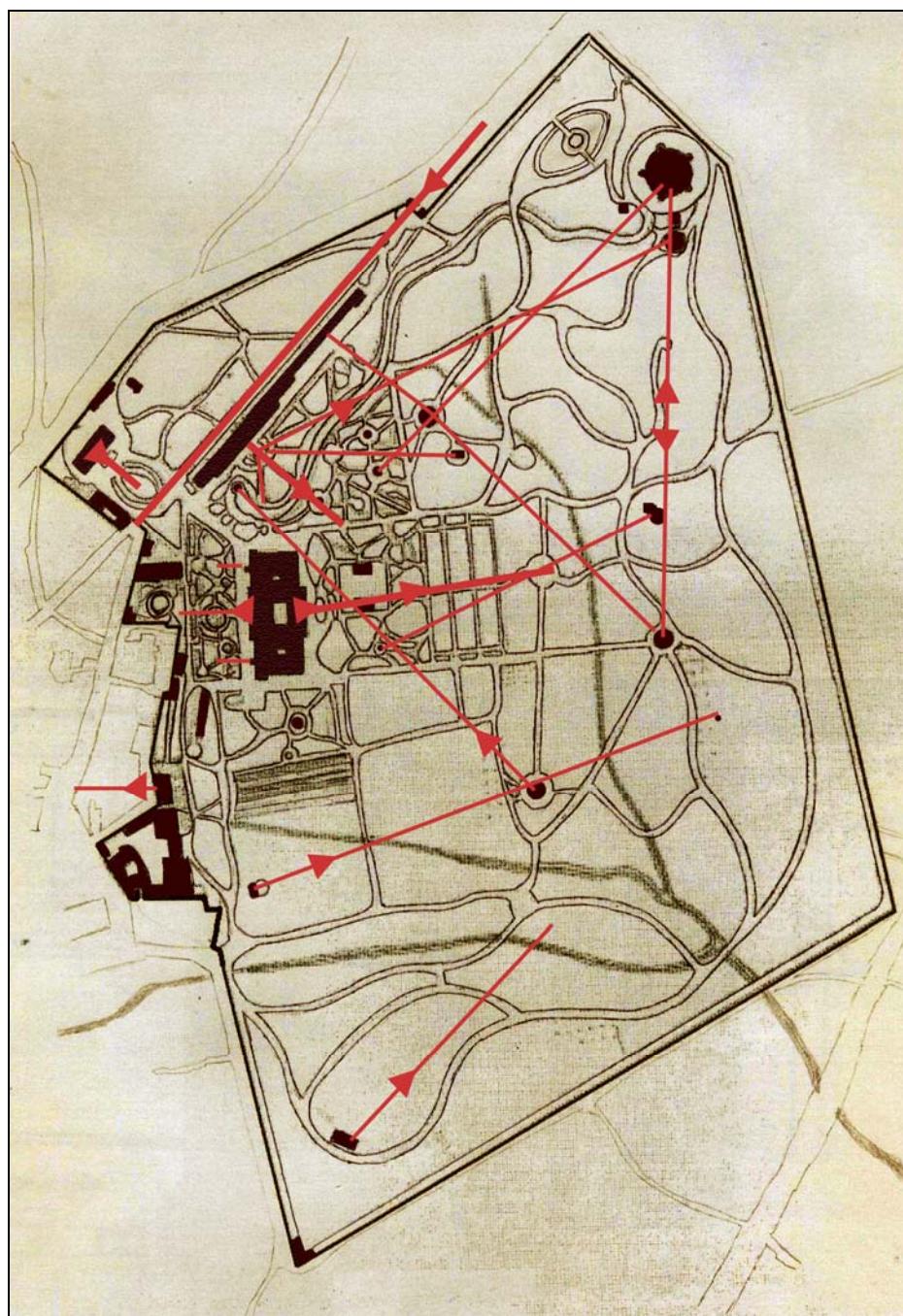
La finca de Vista Alegre presenta un trazado irregular, producto de las incorporaciones de varias fincas, y una configuración topográfica de un terreno que desciende de norte a sur y de oeste a este con un cerro más elevado situado en el ángulo suroeste. Estas pendientes se aprovecharon para el trazado del jardín paisajista sin apenas realizar movimientos de tierra que tan sólo se estimaron necesarios para la elevación de los márgenes de la Ría, en las explanaciones de terreno llevadas a cabo al sur del Palacio Viejo y al oeste del Palacio Nuevo. La enorme superficie comprendida en los sectores meridional y oriental de la finca se dedicó a huertas y cultivos, olivares, frutales y viñedos típicamente mediterráneos, y mantuvo la topografía originaria, con el trazado de senderos adaptados a las curvas de nivel. Las edificaciones más importantes, el Palacio Viejo, la Casa de Bella Vista y el Palacio Nuevo, junto con los edificios de servicio, se concentran en el sector noroccidental de la Posesión, en el área más cercana al pueblo y a la carretera, ubicación perfectamente explicable por reunir las mejores condiciones de accesibilidad y de servicio. Los sectores septentrional y occidental, los más próximos a los palacios, fueron los más transformados por la incorporación de los jardines lúdicos y de recreo, donde se aplican los elementos artificiales de agua, como la Ría y el lago, norias, estanques, pozos y fuentes. La vegetación sigue esta misma disposición general, con masas de árboles de sombra en la parte norte hasta llegar a las huertas, frutales, olivares y sembrados de cereales en la parte sur. Dentro de este esquema general, los elementos definidores del jardín son los palacios que determinan la ubicación de los jardines principales desplegados en los frentes de sus fachadas y que actúan como principales puntos de fuga o núcleos visuales de los jardines y, a la vez -y en sentido inverso-, son concebidos para articular las «vistas principales» que se extienden desde sus galerías y miradores hacia el jardín y el paisaje circundante o lejano. Pero los palacios no dominaron la composición y no se impusieron nunca al paisaje mediante composiciones axiales o simetrías estrictas, sino que se integraron como piezas importantes, fondos de algunas composiciones, pero supeditadas al trazado e intenciones estéticas del jardín, verdadero protagonista principal de la Posesión: no existen caminos axiales que privilegién las fachadas de los palacios, sino más bien vistas sesgadas, y los palacios son enlazados mediante trazados entrecruzados y recorridos sinuosos. En el entorno de los palacios se desarrollan los jardines de trazado más regular, aun sin llegar nunca a una configuración rígidamente geométrica de parterres clásicos. Además de estos importantes elementos arquitectónicos, otras pequeñas construcciones se diseminan de modo más libre por toda la finca como componentes de distintas escenas que suman los elementos «naturales» con los «artificiales» y se integraban como hitos perceptivos en calculados recorridos a través de la finca; el esteticismo más desarrollado se logra con los «caprichos», construcciones artificiales sin ninguna función utilitaria y emplazados en lugares escogidos para formar parte fundamental de las distintas escenas del jardín. De esta disposición general observamos que, en efecto, se realizaba una gradación en sentido descendente, de norte a sur, con los edificios principales y el jardín ornamental y lúdico en el área noroccidental, para deslizarse hacia un jardín rústico y los campos de cultivo que dominaban la parte meridional de la finca, pero esta transición no implicó un cambio en los trazados y caminos, pues todos ellos están caracterizados por su adaptación a la topografía del terreno, acentuándose así la continuidad y unidad de la finca a pesar del distinto carácter de cada sector. Los elementos vegetales integraron los árboles ornamentales con los árboles frutales, como se detallará más abajo, según una tradición muy característica de los jardines españoles; el arbolado se plantó muy suelto y formando cortinas, de modo que enmarcaba las arquitecturas y señalaba a los planos en profundidad, las salidas laterales y componiendo las escenas del fondo de las perspectivas. Junto a los árboles y arbustos abundaron las flores en Vista Alegre, utilizadas para decorar los parterres y dotar de variedad cromática a las distintas partes del jardín, además de cultivarse especies exóticas en las estufas e invernaderos.

2.3 Jardines en el entorno del Palacio Viejo

El Palacio Viejo está ubicado en paralelo al camino principal de Madrid a Carabanchel, formando un extensa línea que se incrementa aún más con la adición de la Estufa Grande. Este conjunto arquitectónico actúa, por tanto, como una barrera protectora del jardín, que se despliega frente a su fachada principal buscando la intimidad.

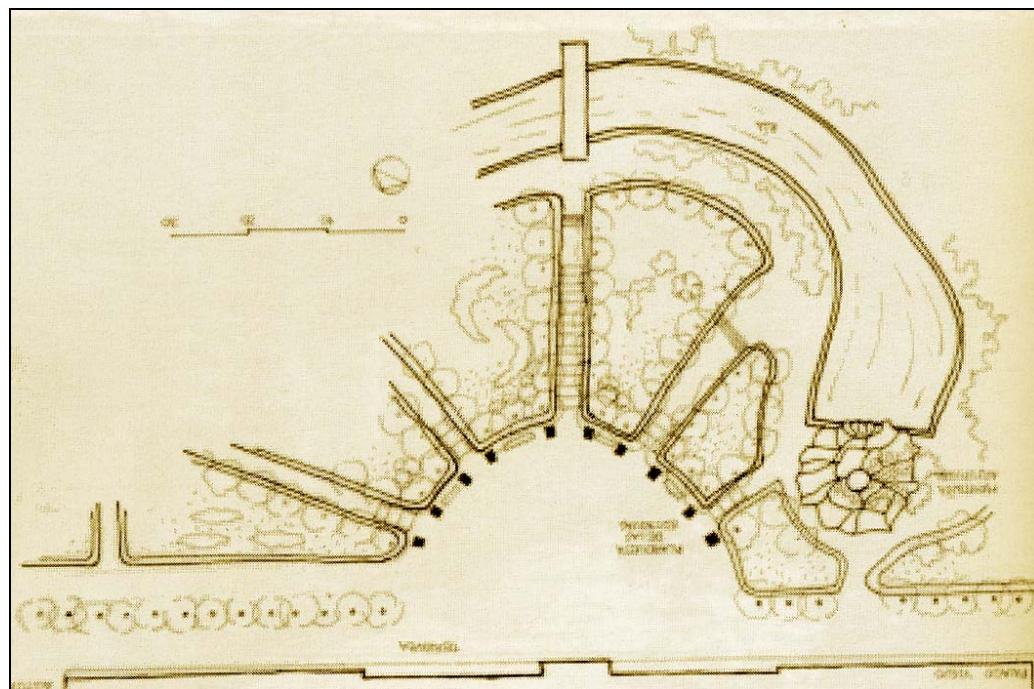
Ordenación ajardinada del ingreso: El ingreso al Palacio Viejo se realizaba, como en la actualidad, a través de la desaparecida Puerta Principal de Vista Alegre o Puerta Real que configuraba un paseo arbolado que conduce hacia la fachada posterior del Palacio Viejo; pero a

pocos metros del ingreso, este camino se bifurca a partir de una plazoleta circular y configura otro paseo paralelo al anterior, de unos diez metros de anchura, que discurre frente a las fachadas principales del invernadero y del palacio para desembocar en una exedra abierta frente a la portada principal del Palacio Viejo. Esta perspectiva lineal cuyo punto de fuga desembocaba en la Casa de Caballerizas y en la Casa de Bella Vista es una de las pocas trazadas con este recorrido lineal, pero con la singularidad de que su trazado recorre lateralmente la fachada posterior del palacio principal; la presencia de este camino de trazado recto se explica también porque hasta 1834 no se incorporaron las parcelas situadas tras el palacio, de manera que este camino fue durante tres años el límite superior de la finca colindante con la transitada ruta de Madrid a Carabanchel; a partir de la incorporación de la Casa de Bella Vista a la Real Posesión, el Palacio Viejo quedó situado en el interior del recinto. La ubicación de este edificio, el principal de la finca, buscó el área más elevada de la Posesión para controlar las vistas perspectivas a través de su torre-belvedere.



Recreación de las perspectivas entre los edificios y los jardines

- **Jardines ante la fachada oriental:** El entorno más próximo al Palacio Viejo conformaba los elementos paisajistas más destacados del jardín, configurado como un conjunto de parterres organizados de modo regular frente a la fachada principal del palacio; frente a la portada principal del palacio aparece una plaza semicircular de veinte metros de radio, «Plazuela de las Estatuas», de la que partían cinco calles, cuyo arranque se señala mediante una pérgola con rosales trepadores, que conducían a distintos puntos de los márgenes de la Ría que discurría en paralelo, pero en línea ondulante, frente al Palacio Viejo. Carmen Ariza ha apuntado que en el centro de esta plazoleta se encontraría la Fuente de las Conchas, descrita en el inventario de 1846 como una gran fuente blanca de mármol de Granada (Carmen ARIZA, *Los jardines madrileños en el siglo XIX*, p.100), si bien Eva Rodríguez indica que en el plano que acompaña al inventario esta fuente se sitúa en la zona del «jardín de juegos», al otro lado de la Ría (Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista y las quintas de recreo. Ob.cit.*, p.252); la configuración de la «Plazuela de las Estatuas» estaría dotada de cuatro bancos de mármol blanco y de unos pedestales flanqueando los arranques de las cinco calles que servían de apoyo a diez estatuas de tamaño natural ejecutadas en mármol de Carrara y que representaban a Júpiter, Flora, el Agua, África, América, Asia, Europa, Ceres, la Tierra y el Otoño (estos pedestales han sido sustituidos por basas de fábrica recubiertas de cemento y se han perdido las esculturas, cuatro de las cuales procedían del Real Museo del Prado); en las cercanías de la Plaza de las Estatuas, en un ensanchamiento una de las calles que parte de la plazoleta todavía pervive un cenador de hierro rematado por una corona y una flor de lis. Estos jardines del Palacio Viejo experimentan una nueva transformación y arreglo en las últimas décadas del siglo XIX, con la plantación de macizos; en 1888 se pavimentan las calles delantera y trasera del edificio y se plantan alineaciones de acacias y evónimos que forman una calle delante de la fachada principal, pero los árboles sólo ocuparon uno de los lados de la calle de modo que no obstruían la contemplación de la fachada; en 1893 se arreglan las cajoneras para semillas y plantas en el muro de la Posesión y se colocaron bancos de jardín con pies de hierro y asiento de madera verde y se repara la cerca en la zona de la calle Empedrada y calle del Marqués de Salamanca. Después de la Guerra Civil, la Dirección General de Regiones Devastadas realiza los pabellones de entrada a la Posesión del Palacio Viejo de Vista Alegre en el lugar donde estaba originariamente la Puerta Real o acceso principal.



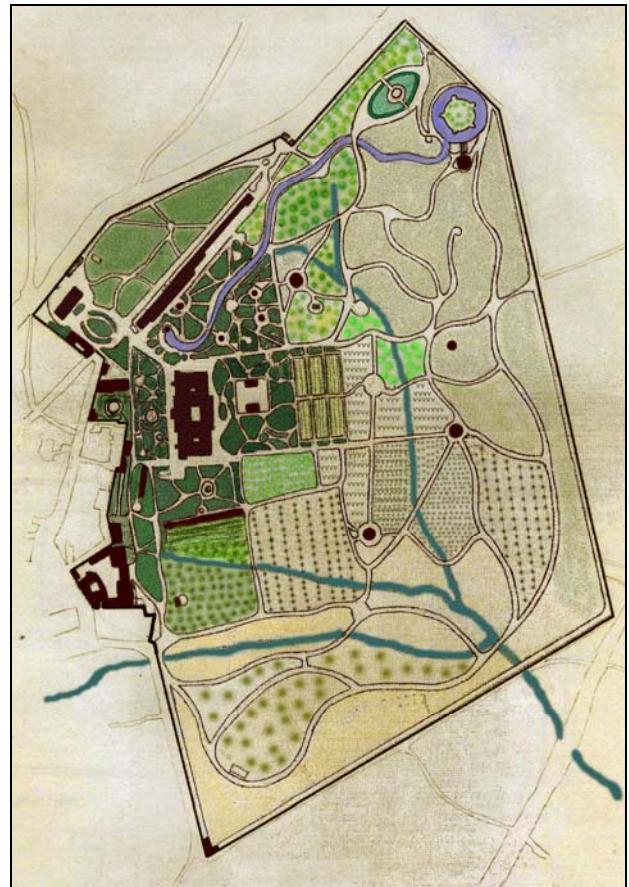
Recreación de la plaza de las Estatuas frente al Palacio Viejo

Jardines detrás de la Ría: Los jardines del Palacio Viejo se prolongaban más allá de los márgenes de la Ría en un sector organizado en torno a plazoletas de distintas geometrías –cuadradas, retangulares, ochavadas o circulares- y distintos tamaños y claros abiertos entre caminos sinuosos que formaba la zona más boscosa y sombría de la finca donde las perspectivas eran muy cortas; los tres puentes tendidos sobre la Ría permitían que los caminos que partían de la plazuela de las estatuas se prolongaran en el otro margen de la Ría; las perspectivas lejanas que se tendían desde los márgenes de la Ría proyectaban la vista hacia los campos de huertas y cultivos como horizontes naturales del jardín; el trazado del jardín en este sector acentúa la irregularidad y el pintoresquismo de la composición, con abundantes árboles de sombra y parterres irregulares con setos y arbustos, flores y árboles en el centro, trazado muy apropiado para la presencia de diversos juegos que animaban el jardín y que estaban instalados en estructuras fijas aunque sus elementos móviles se guardaban en la Casa de Juegos; los inventarios de 1845 (A.G.P. sección administrativa, leg.772 y leg.1306/4 y Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista y las quintas de recreo. Ob.cit.*, pp.274 y 275) permiten detallar estos juegos que consistían fundamentalmente en columpios, en sus modalidades de «palancas» -balancines- «columpio ruso» -con estructura de hierro, rudas, aspas y asientos- y «columpio chino» -tiovivo de caballos para el juego de las lanzas-, elementos para el «juego de la paloma» -carrusel con asientos- «velocíferos» de dos y tres ruedas, dos pequeños carruajes, juegos de «tiro al blanco» y «de pelota», caballos de madera, una silla de madera con delfines y patos para el «juego de las barcas» y barquitos para el «juego del mar agitado»; la presencia de estos juegos alternaba con bancos, cenadores y pequeñas fuentes de plomo.



Enmarcado en rojo: jardín de juegos detrás de la Ría

Jardines en el entorno de la Fuente de las Conchas: otro sector del jardín unido al anterior es el comprendido entre éste y la Ría, al que se podía acceder desde bien desde el jardín de los juegos o bien desde la Estufa Grande a través del puente tendido sobre la Ría; si se optaba por este último camino, una avenida arbolada conducía hacia el lago, pero antes desembocaba en una glorieta (A) que articulaba un cruce de caminos: uno conducía directamente al dique o embarcadero del lago (B), otro volvía de nuevo hacia la Ría y conectaba con la Puerta Real (C), acceso principal de la finca, otro descendía hacia el sur hasta el Castillo Viejo (D), mientras que un ramal corto conectaba con la plazoleta donde se encontraba la famosa Fuente de las Conchas (E); desde esta fuente, siguiendo un trazado rectilíneo, partía una gran avenida que tenía como punto de fuga la Naranjera, en el sector de los campos de cultivo, tras atravesar el jardín de juegos y la parte posterior de las huertas (F); esta zona del jardín varió considerablemente a partir del traslado de la Fuente de las Conchas al campo del Moro en abril de 1847: la pérdida de tan señalado adorno en el jardín hizo desaparecer la plazoleta donde estaba la fuente, lo mismo que también se perdió la glorieta que enlazaba la Ría, el Dique, el Castillo Viejo y la Fuente de las Conchas y, en consecuencia, la gran avenida rectilínea que conducía desde la fuente a la Naranjera se acortó y se trazó un nuevo camino que enlazaba la Puerta Bonita con el Palacio Nuevo, acceso principal en los tiempos del marqués de Salamanca, período en el que este sector del jardín quedó configurado como se ha dicho.



- **Parterre ovalado de Puerta Bonita:** la apertura en tiempos del marqués de Salamanca de la Puerta Bonita, abierta en 1860, supuso, como se ha dicho, la alteración del camino principal de ingreso en la finca; en este ángulo nordeste de la finca surgió un gran parterre elíptico dividido por un eje transversal y con una plazoleta circular en su centro, de unos 95

metros de longitud por 50 metros de anchura abierto en el centro de la plaza que recibía al visitante; este parterre pudo ser un jardín de flores o una rosaleda.

2.5 Jardines en el entorno del Palacio Nuevo

El Palacio Nuevo organizaba varias composiciones de jardines trazados en torno a sus fachadas. La Ría artificial y su jardín, eran los elementos paisajistas que enlazaban por el norte el Palacio Nuevo con el Palacio Viejo en una interesante composición que renunciaba, como se ha dicho, a los grandes ejes y, por el contrario, buscaba interesantes vistas oblicuas; las dos fachadas más largas, la principal y la posterior, se abrían a distintos tipos de jardines, mientras que la fachada lateral meridional se enfrentaba con el llamado «Teatro de Verdor».

- Jardines ante la fachada Oeste (1): El jardín situado frente a la fachada principal del Palacio Nuevo es uno de los pocos trazados originales que se conserva. Se trata de un jardín de carácter autónomo, geométrico, inserto dentro del jardín paisajista más amplio. En su composición no se tuvo en cuenta la relación del jardín con el entorno urbano exterior a la finca, marcado en esta zona por la calle Empedrada, una de las más transitadas de Carabanchel Bajo; por el contrario, su trazado no se orienta a estas calles ni a sus accesos, sino que se articula únicamente en función de la fachada del Palacio Nuevo y su composición tripartita. Durante el período de María Cristina y la Real Posesión (1832-1859) se trazó un jardín por medio de tres caminos dispuesto en correspondencia con las tres portadas principales del Palacio Nuevo, que eran cortados por otros tres ejes en sentido transversal, señalándose la primacía del eje central por la presencia de una plazoleta central abierta ante la escalinata de la portada principal de planta circular pero sin fuente. Esta disposición fue variada y completada en tiempos del marqués de Salamanca, entre 1859 y 1861.



Este jardín ha sido juzgado como «la zona más clasicista del jardín» (de Vista Alegre) (Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista y las quintas de recreo*. Ob.cit, p.256), con un planteamiento de corte renacentista que, sin embargo, se le ha dotado de una regularidad mayor en los últimos tiempos de la que este jardín tuvo originariamente, definido por un trazado que describe unos parterres de bordes sinuosos, elipses y formas alargadas y arriñonadas. Este jardín se organizó en torno a una gran fuente central de mármol blanco con un surtidor en forma de concha sujetada por caballos marinos, la Fuente de los Caballos, y acompañada por dos fuentes menores, elementos aportados por el marqués de Salamanca. Las fuentes organizan la distribución de los parterres de formas curvas con caminos de arena y los distintos recuadros eran delimitados por setos; el interior de estos cuadros disponía de arbustos, flores y algunos árboles aislados, como el gran cedro que hoy en día todavía hoy se mantiene en pie, el único conservado de los dos que se levantaban en los extremos del conjunto; frente a la escalinata principal del palacio, una pérgola de hierro con rosales trepadores lleva hasta la plazoleta central del jardín; los inventarios de especies vegetales señalan la presencia de rosas y lilas, además de espliego, romero, azucenas blancas, nísperos, hortensias y nopales en el interior de los cuadros, delimitados éstos por doble seto de boj y aligustre, si bien en la actualidad existen todo tipo de árboles ornamentales y de sombra, siendo especialmente inoportunos los eucaliptos, cedros, nísperos y magnolios que no existieron en su origen –la calle, de arena con

bordillos de granito no tenía plantaciones arbóreas- y que están plantados a lo largo de la fachada ocultando la contemplación de la arquitectura del Palacio Nuevo.

➤ **Jardines ante la fachada Este (2):** Los jardines situados en la parte posterior del Palacio Nuevo variaron con el tiempo: en la época de la Real Posesión de María Cristina está zona permanecía sin un trazado preciso, dominada por la presencia de la Faisanera, pero a partir de la adquisición de la finca por parte del marqués de Salamanca, la faisán era mantenida con su trazado regular rectangular pero se rodeó de un conjunto ajardinado de formas siniuosas e irregulares, de trazado típicamente isabelino; más allá del jardín, hacia el este, se encontraban, con seis parterres rectangulares, las huertas y el emparrado, escena que cerraba la perspectiva desde las ventanas posteriores del Palacio Nuevo; el emparrado era un paseo en sombra alineado con el eje central de la fachada posterior del Palacio Nuevo y realizado a partir de una estructura de hierro forjado sobre basas de ladrillo para soportar 710 pies de parra de diversas variedades de uva y que dividía en dos mitades la huerta, con tres cuarteles a cada lado del emparrado; este eje rectilíneo del emparrado se prolongaba detrás del mismo, entre un paseo de arboledas para formar una glorieta cuando alcanzaba el eje transversal rectilíneo que enlazaba la Fuente de las Conchas al norte con la Naranjera al sur; el eje del emparrado se prolongaba hasta la tapia oriental de la finca dejando a un lado, al norte, el Castillo Viejo, y al otro, accesible mediante un sendero curvo, la tortolera

Jardines ante la fachada Sur (3): En la parte meridional del Palacio Nuevo existió desde su origen un teatro de plantas y zona de invernáculos y estufas para plantas delicadas, elementos que se han perdido. Este «Teatro de Verdor» (a) no varió apenas desde la época de María Cristina estaba situado en la zona superior izquierda del jardín y junto a él se levantaba una pequeña estufa (b): este Teatro de Verdor, según refieren los inventarios, era una composición vegetal realizada mediante cincuenta y seis cipreses, ciento diecisésis tuyas orientales, setenta y dos arces campestres, cincuenta y cuatro acacias y alrededor de mil arbustos y que pudo estar cerrado por un conjunto de cipreses, gran escena natural que era contemplada desde una «cavea» formada por ocho bancos de mármol de colores, diez bancos de piedra de Colmenar y un canapé de mármol blanco con una guirnalda, una corona y las iniciales «M.C.» grabadas; Eva J. Rodríguez ha señalado acertadamente su similitud con otros ejemplos, como el *teatrino de verzura* de la Villa Floridiana, aunque se trató de una composición vegetal muy frecuente en los jardines barrocos y cuyos orígenes son anteriores. El resto de este jardín estaba configurado mediante una serie de caminos ondulantes que conducían a dos pequeñas plazoletas, una con una fuente (c) en el centro y la otra con una codornicera (d) situada junto al gran Invernáculo (e).



2.6 Jardines en el entorno de la Casa de Bella Vista

El sector comprendido frente a la fachada principal de la Casa de Bella Vista, su fachada meridional, formaba un sector rectangular delimitado por la Casa de Caballerizas y la zona boscosa situada detrás del Palacio Viejo. Se trata de un espacio de singular importancia compositiva, pues articulaba las relaciones espaciales y las perspectivas entre los tres edificios principales de Vista Alegre, el Palacio Viejo, el Palacio Nuevo y la Casa de Bella Vista. El inicial espacio rectangular, que configuraba una plaza rectangular y amplia destinada al servicio de los carruajes, se convierte en tiempos del marqués de Salamanca (1859-1861) en un área ajardinada a partir de la presencia de un parterre en forma de elipse rodeado por dos medias lunas; la perspectiva privilegiada para la ordenación de este jardín era la focalizada desde la biblioteca de la Casa de Bella Vista, con la contemplación del parterre, la parte final y posterior del Palacio Viejo y, al fondo, el inicio de la fachada principal del Palacio Nuevo. Esta zona presenta en la actualidad un superficie ajardinada pero de modo diferente, mediante formaciones de árboles que delimitan los caminos y un jardín dividido en cuatro partes que ha sido muy alterado por la construcción de pistas de deporte y un área recreativa infantil.

2.7 Arquitectura y escultura del jardín: caprichos, estufas y construcciones utilitarias

El jardín romántico de Vista Alegre estaba constituido por una serie de arquitecturas y composiciones paisajísticas en las que se integraban arquitecturas diversas, escenas situadas más allá del Palacio Viejo, en los sectores oriental, central y meridional de la finca, entre bosques y zonas de cultivo, y en medio de áreas ajardinadas en la parte occidental, en las proximidades del Palacio Nuevo. Las arquitecturas identificadas las podemos agrupar en distintos apartados según la función desempeñada que determinaba, como es lógico, sus características tanto arquitectónicas y decorativas como la ubicación escogida dentro del jardín.

I. caprichos: dentro de este apartado incluimos pequeñas construcciones muy características de los jardines paisajistas, como son los «caprichos», las denominadas «folies» o «fabriques» en tratados de paisajismo, monumentos en miniatura que podían asumir formas muy variadas como elementos visuales que animan el trazado del jardín y suscitaban asociaciones de imágenes y de sentimientos y cuya utilización en el jardín paisajista español se introdujo en la segunda mitad del siglo XVIII a través de los jardines reales de Aranjuez y la Alameda de Osuna, para ser también dispuestos en el Reservado del Retiro por Fernando VII. En el jardín paisajista de Vista Alegre, aunque existió un Castillo o pequeño fortín que evocaría las imaginativas ruinas artificiales, la mayoría de estos elementos fueron pequeñas construcciones de planta central destinadas a guardar aves y pájaros, la «faisanera» y diversas «codorniceras» o «pajareras», que se emplazaban en plazoletas o a la sombra de zonas boscosas y que animaban con su presencia y con el canto de los pájaros el recorrido a través del jardín.

- **Faisanera (A):** situada entre el Palacio Nuevo y la huerta formaba una planta rectangular flanqueada por los caminos laterales que partían de la fachada posterior del palacio; se trataba de un edificio orientado según un eje norte-sur con una articulación simétrica de unos 38 metros de lado cercada por tapias y en torno a patios de 12 metros de anchura con dos casetas principales en el centro de los laterales, resultando en el centro, entre las casetas, otro patio menor ajardinado mediante rosas y otras flores, mientras que los patios laterales estaban dotados de tres estanques, uno oval en el centro y dos circulares, bajo una pérgola; los muros de las casetas y la tapia estaban realizados mediante un zócalo de cantería sobre el que se levantaba la fábrica de ladrillo y entramado de madera; las casetas presentaban cinco huecos en sus fachadas principal y trasera que servían dos de ellos como puertas y el resto como ventanas; el suelo era de tarima y la techumbre de teja romana sobre armadura de madera con alero de canecillos y canalón.
- **Castillo Viejo (B):** situado en la parte oriental de la Posesión, entre la Naranjera y el Dique de la Ría; esta construcción estaba sin terminar en 1845, según reflejaba el inventario realizado en ese año, y desapareció en la época del marqués de Salamanca; se trataba de una construcción de planta circular con un apéndice lateral, rodeada de bastiones y con un graderío y un foso y decorado con dieciocho fragmentos de columna de piedra berroqueña; por su planta se asemejaba al Fuerte del Capricho de la Alameda de Osuna y era un

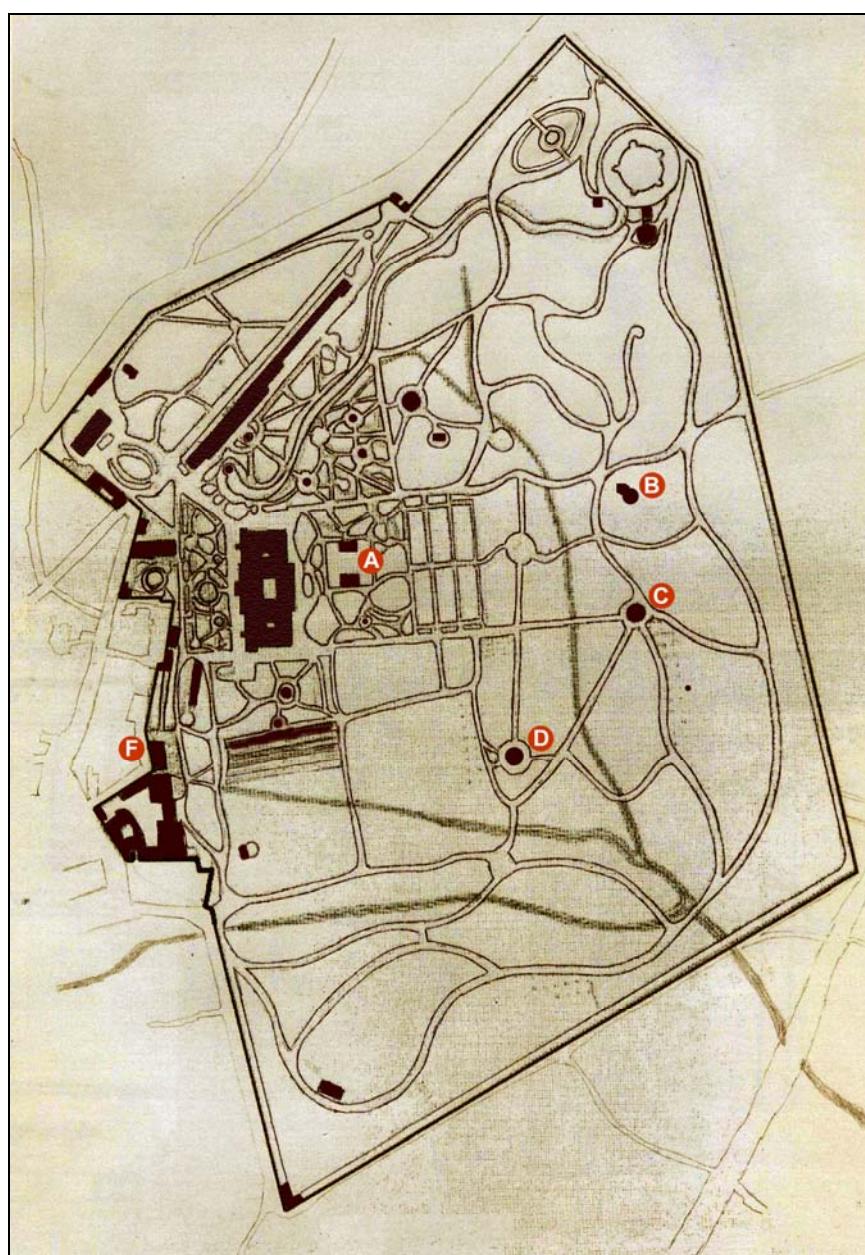
elemento muy característico de los caprichos de los jardines paisajistas, tema romántico por excelencia.

- **Codornicera (C):** figura con tal función en los planos, aunque se ha identificado más bien como una «Tortolera» (Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista y las quintas de recreo. Ob.cit.*, p.268), situada en el sector suroriental del jardín, en la zona convertida plantaciones de frutales en tiempos del marqués de Salamanca; se trataba de una estructura acristalada y cerrada con red de alambre, configurada a partir de doce pies derechos de madera levantados sobre basas de piedra y con una columna de hierro de fundición en la parte central también elevada sobre base de hierro, estructura que soportaba una cubierta cónica rematada con teja.
- **Naranjera (D):** se emplazaba en la extensa zona de cultivos con unas vistas orientadas hacia el cerro de los olivos hacia el suroeste y hacia la huerta al norte, ocupando en el sitio de la antigua ermita de San Roque; se utilizó para el cultivo de cincuenta y tres naranjos plantados en la tierra y otros trescientos en tiestos que en las época benignas del año se repartían por distintas zonas del jardín; la Naranjera tenía planta circular con tres anillos concéntricos, el interior de planta octogonal, mientras que el anillo exterior presentaba numerosas aperturas de vanos acristalados, con cuatro puertas, en correspondencia con las abiertas en el muro interior, y dieciséis ventanas de arcos de medio punto; en el núcleo central se encontraba una pajerera acristalada hacia el exterior y con estructura formada por ocho vigas verticales de madera con basas; la Naranjera estaba construida con muros de fábrica de ladrillo y cubierta con armadura de madera y teja con limas y canalones de plomo.
- **Codornicera (E):** en la zona del denominado «Teatro de Verdor» existía otra pequeña codornicera, orientada hacia el gran Invernáculo que se levantaba como cierre de esta parte ajardinada; era también de planta circular.
- **Oratorio (F):** estaba situado entre la Casa de Vacas y la Casa de Dependientes, enfrente del Invernáculo, con un acceso a través del camino que bordeaba el jardín del Palacio Nuevo y que separaba esta arquitectura palaciega de las construcciones utilitarias, camino que sigue existiendo en la actualidad; frente a la fachada del Oratorio se disponía un jardín con parterres arriñonados y una fuente; el muro derecho del Oratorio era utilizado como tapia de la finca, aunque se abría mediante seis ventanas, mientras que su lado opuesto presentaba cinco vanos; de los dos otros muros, uno de ellos es ciego y estaba orientado hacia la Casa de Vacas y el opuesto presenta la puerta de ingreso; en el alzado se aprovechó la pendiente de la cubierta para componer una fachada de oratorio con un campanario que se ofrece como mirador del pueblo y de la finca; la portada es muy simple, de medio punto con frontón triangular; el interior del oratorio estaba muy compartimentado, con tres hileras de estancias y cinco divisiones en profundidad: al franquear el ingreso aparecía el vestíbulo con dos estancias a sus lados, otra franja de estancias similar, con la central decorada con cuadros bordados y dibujos, y otra pieza oscura frente al oratorio, el ante-oratorio y, finalmente, el oratorio propiamente dicho, dotado de cuatro vitrinas con reliquias, dos pilas de agua bendita y pinturas de carácter sagrado; las estancias a los lados del oratorio servían de costurero bordador y de expositorio de relojes, mientras que las del fondo se utilizaban como sacristía; delante del Oratorio y situado entre su jardín y el Teatro de Verdor y el Invernáculo se encontraba la noria y el estanque llamados de la Casa de los Dependientes, conjunto que se conserva en la actualidad pero sumamente degradado.

II. estufas: en la finca de Vista Alegre existieron cinco estufas o invernáculos, la Estufa Grande situada adosada al Palacio Viejo, que era la única estufa caliente propiamente dicha, la Estufa de la Huerta o Invernáculo situado al sur del Teatro de Verdor, la Estufa de la Casa de Bella Vista y dos estufas de la tipología de las «estufas enanas terreras».

- **Estufa Grande:** está situada adosada al Palacio Viejo, integrándose en su fachada al disponerse en continuidad con el mismo, como uno de las arquitecturas más conocidas y reputadas de la Finca de Vista Alegre; se conserva en la actualidad, aunque considerablemente transformada (véase)
- **Estufa de la Casa de Bella Vista:** en las inmediaciones de la Casa de Bella Vista existió, adosada a la tapia, un pequeño invernáculo, de estructura de madera, con un tejado de vertiente única y acristalamiento sólo en el frente; se trataba de una estufa utilizada para la multiplicación de plantas y estaba dividida en variso compartimentos de calor adecuados a cada tipo de plantas, si bien el calor era obtenido directamente del sol, de ahí su orientación hacia el sur.

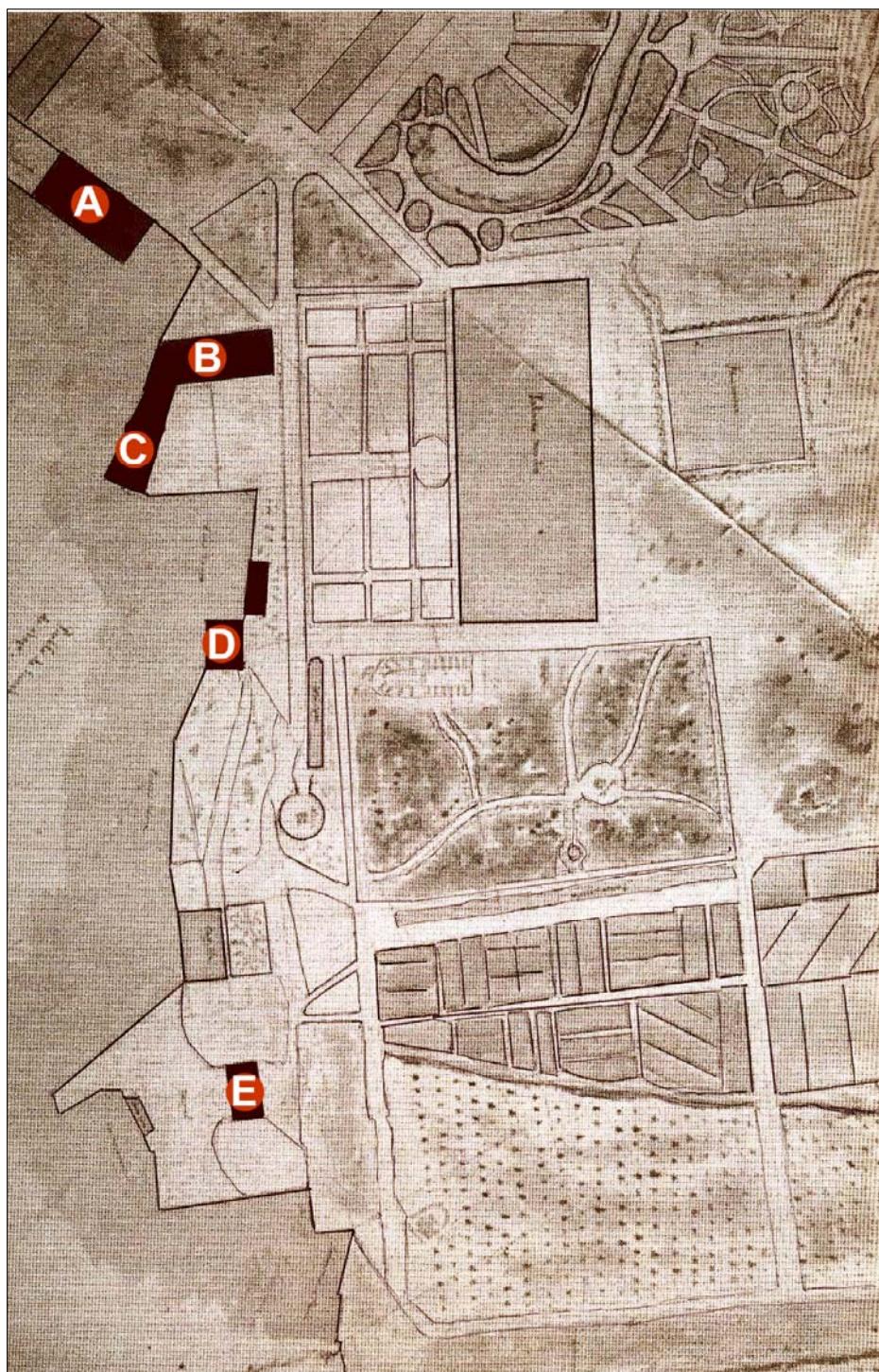
- **Estufa o Invernáculo de la Huerta:** esta estufa estaba situada al sur del Palacio Nuevo, entre el jardín del Teatro de Verdor y la zona de huertas; se trataba de una estructura muy alargada que alcanzaba los cien metros de longitud y realizada en madera con cincuenta pies derechos y esta cubierta con teja sobre armaduras de una sola vertiente; su acristalamiento realizó en la fachada meridional y estaba adosada a un muro de ladrillo bastante grueso para evitar pérdidas de calor; el calentamiento interior de la estufa, además del proveniente del sol, se realizaba mediante un generador ubicado en un sótano contiguo al invernáculo y se distribuía a través de cañerías de vapor libre; en esta estufa se cultivaban cinco especies de plantas, cidrados, naranjos plantados en la tierra, dalias, falsas pimientas y palmas.
- **Estufas «enanas terrenas»:** existieron dos pequeñas estufas que debían de ser unos simples cajones excavados en la tierra y cubiertos de cristal y esteras; no se sabe dónde estaban ubicadas, aunque se supone que quizás se dispusieron en proximidad al Invernáculo.



III. construcciones utilitarias y auxiliares: la ubicación de este conjunto de construcciones concebidas para el servicio de la arquitectura palaciega buscó la zona occidental de la finca, utilizándose la tapia como cierre o fachadas posteriores de estos edificios, situación lógica para buscar la relación con el pueblo en relación con su función auxiliar; describimos estas construcciones siguiendo su disposición de norte a sur:

- **Casa de Caballerizas (A):** situada en eje perpendicular respecto a la Casa de Bella Vistas y adosado a la cerca, formando parte del cerramiento de la finca; presenta dos plantas y se organiza en torno a un patio central alargado; la fachada presenta cinco divisiones por medio de ligeros retranqueos, con grandes portones abiertos en el cuerpo central, para acceder al patio, y en los pabellones de los extremos, uno para acceder a los establos y el otro, el de la derecha y de mayor tamaño, para entrar en las cocheras; las dos estancias situadas al fondo del edificio se dedicaban a cocina y despensa, con la situación en el centro de la escalera; en la planta superior se almacenaría la paja y serviría asimismo de granero; la fachada posterior es ciega por compenetrarse con la cerca del recinto; se conserva en la actualidad y desempeña las funciones de Escuela Taller de Jardinería de Vista Alegre.
- **Casa de Oficios (B):** estaba situada siguiendo el desarrollo de la tapia hacia el sur, frente a los jardines del Palacio Nuevo; actualmente desaparecida, aunque existen vestigios de su construcción; fue también denominada «Casa del Señor Duque» debido a habitarla el duque de Riánsares cuando residía en Vista Alegre, era casi en totalidad un edificio de nueva planta que comprendía más de sesenta habitaciones distribuidas en dos plantas, la baja, utilizada como almacén para guardar todos los enseres necesarios para los almuerzos festivos, y la principal, dotada de numerosas salas de estar, un despacho, una alcoba con alcoba y ante-alcoba, comedor con mesa para treinta y dos comensales y un salón que estaba adornado con ucadros de Villaamil, Goya, Vicente López y Luis de Morales entre otros; el alzado de la Casa de Oficios, como se comprueba en el plano, presentaba las esquinas reforzadas con piedras y el resto con ladrillo revestido, con amplios vanos en el piso principal con guardapolvos y la cubierta de teja con alero de madera decorado. En 1891 se reparó y se acondicionó la antigua Casa de Oficios como vivienda del médico y del auxiliar. La Casa de Oficios fue derribada en torno a 1987 y sus cascotes sirvieron en parte para relleno de la Ría.
- **Casa de Administración (C):** surgió como remodelación de la antigua fábrica de la primera quinta, reaprovechamiento del que derivó su irregularidad en planta y alzado, con vanos abiertos en distintos puntos y de diversos tamaños; estaba imbricada con la cerca del recinto y uno de sus pasos sirvió como puerta de acceso a la finca, la llamada Puerta del Pueblo; servía de vivienda para el administrador de la finca que, desde el primer momento, demostró un precario estado hasta que se derrumbó en 1857 siendo reconstruida poco después, aunque se sucumbió definitivamente hace escasas décadas.
- **Casa de Dependientes (D):** también compenetrada con la tapia, es un edificio conservado en la actualidad aunque en mal estado; presenta planta rectangular, con piso bajo y principal, con zócalo y esquinas de piedra granítica de sillería; actualmente se conserva este edificio como vivienda de porteros.

Casa de Vacas (E): se trataba de la última construcción utilitaria situada en la parte occidental de la finca, de espaldas al pueblo; la Casa de Vacas, frecuente en los Sitios Reales, permitía obtener leche y mantequilla para la familia real y sus invitados; estaba formada por una cuadra de planta rectangular con cubierta a cuatro aguas que era flanqueada por dos muros curvos con ventanas que configuraban los rediles para guardar el ganado; detrás de estos rediles se encontraba un corral que limitaba con la parte posterior de varias casas del pueblo y de una fábrica; frente a la Casa de Vacas se encontraban las huertas y las tierras de cultivo; existe en los Archivos de Palacio un proyecto para regularizar y mejorar esta zona, con nuevas construcciones para los dependientes y supresión de los rediles, pero que no llegó a realizarse



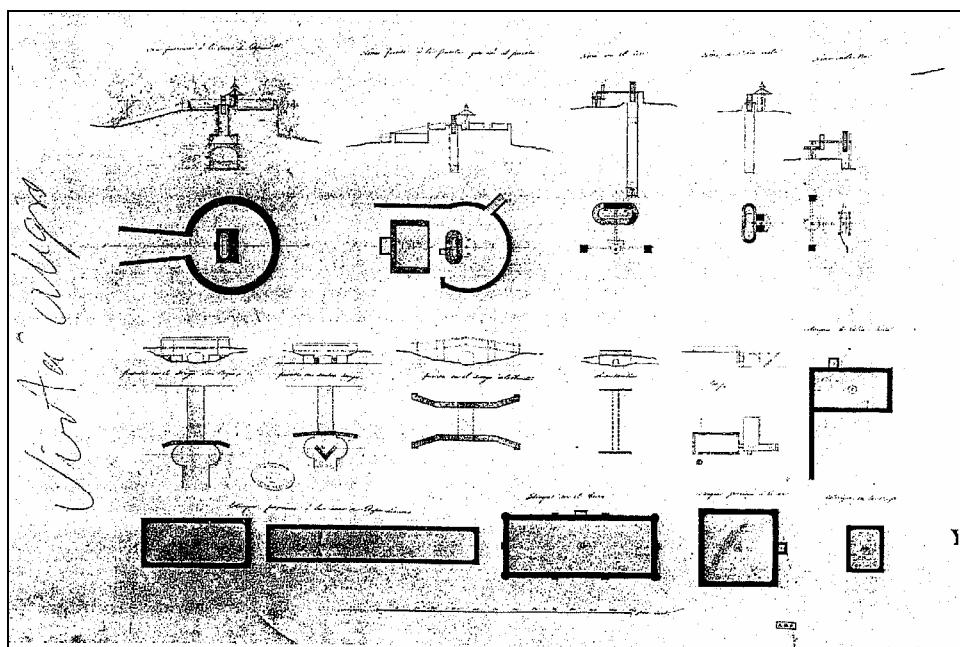
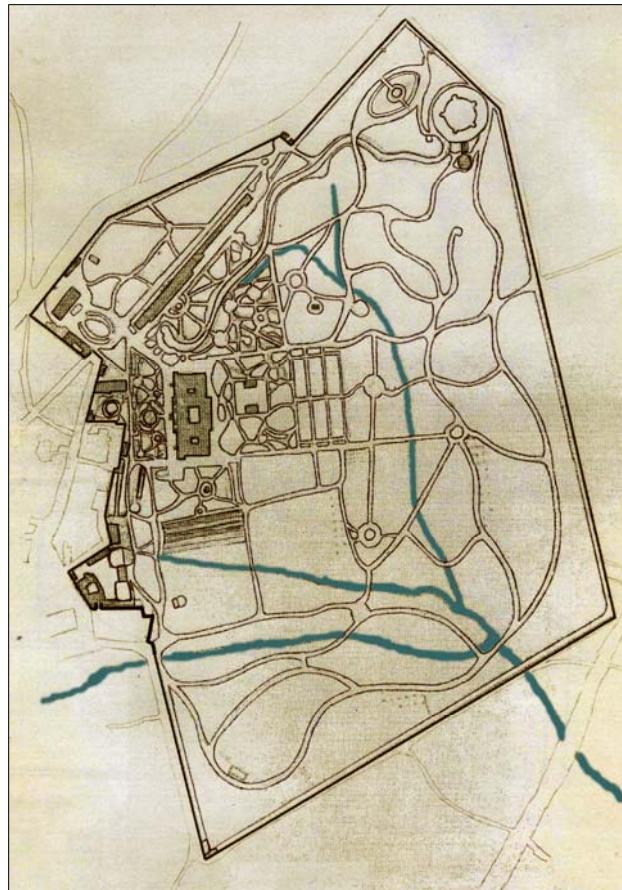
2.8 El agua en el jardín: los arroyos y las norias, la Ría y las fuentes

El agua es un elemento fundamental en el trazado del jardín de Vista Alegre, tanto en su sentido puramente estético, como presencia indispensable en los recorridos y caminos, en los juegos de agua y en las fuentes, como también en cuanto a una planificación detallada de las infraestructuras hidráulicas necesarias para el abastecimiento. La presencia del agua era combinada con estatuas y fuentes con un programa alegórico que aludía a la fertilidad y a la vida generada por el agua y por las diosas, con presencia de ninjas, delfines, conchas y niños, pero haciendo hincapié en las deidades femeninas en correspondencia con la propietaria de la Posesión. Podemos centrarnos en primer lugar en esta faceta de suministro del agua para después citar la utilización del agua como elemento estético del jardín.

- **Suministro de agua, arroyos naturales y viaje de aguas:** la Posesión era surcada por tres arroyos que seguían la configuración topográfica de la finca, de norte y oeste hacia el sureste, y eran utilizados para el riego de las huertas y campos de cultivo: el denominado **Desaguador de la Ría** fue excavado artificialmente aunque con adaptación a las curvas de nivel del terreno y partía de su parte central hacia el sur a través del jardín, la huerta y la amplia zona cerealística hasta unirse con el arroyo de la Huerta; el **Arroyo de la Huerta** se adentraba en la finca desde la Plaza del pueblo, en la parte central occidental de la finca, junto al Oratorio, y se dirigía al encuentro del Desaguador de la Ría a través de la zona de huertas y campos de frutales; el **Arroyo de San Roque** o también conocido como Arroyo del Campo era el más meridional, discutiendo casi en paralelo con respecto al Arroyo de la Huerta y se une a los dos anteriores poco antes de salir de los límites de la finca por debajo de la tapia meridional, en la esquina suroriental; los bordes de los arroyos se dejaron con su talud natural aunque ligeramente rehundidos en el terreno y con plantaciones arbóreas o de arbustos; existieron cuatro puentes, realizados con ladrillo, cimientos de mampostería y piedra de Colmenar en remates y albardillas para cruzar los arroyos en sus partes más profundas, dos situados en el Arroyo de San Roque, otro en el Arroyo de la Huerta y el cuarto en el lugar donde ambos arroyos se encontraban. Junto a los arroyos naturales se construyó un **viaje de aguas** que constaba de ramales para el suministro en puntos concretos, como eran la Ría, con un trazado doble, y la Fuente de las Conchas, ramal que en época del marqués de Salamanca sería conectado con un ramal del Canal de Isabel II con la presencia de una fuente en el lugar en que el canal entraba en la finca; el viaje de aguas, como era habitual, estaba dotado de pozos y galerías de captación, arquetas y minas de conducción del agua.

Suministro de agua, norias: para abastecer de agua a las áreas del jardín que no podían ser regadas directamente por los arroyos o por la Ría, se dispusieron de estanques que eran llenados a partir de varias norias que extraían el agua de pozos excavados; estas norias, bien descritas en un plano (A.G.P. plano nº3519) disponían de una estructura de apoyo con mampostería y el resto era de ladrillo, mientras que los pozos se impermeabilizaban con hormigón; las norias eran de madera vertían su agua a estanques; las norias eran de dos tipos, las «norias de sangre» -con rueda horizontal o aérea que encajaba con otra vertical o del agua y la mula giraba en torno- o «noria de tres ruedas» -con una rueda horizontal aérea engranada con otra vertical aérea y una vertical de agua con la mula girando en torno al grupo de las ruedas exteriores-; están documentadas cinco norias en Vista Alegre: la Noria de Bella Vista, noria de sangre que suministraba agua de un pozo de más de ocho metros de profundidad para llenar un estanque de 5x10 metros y 1,4 de profundidad; la Noria de Navarro, cercana a la Casa de Dependientes, también noria de sangre que suministraba agua desde un pozo de 8,4 metros de profundidad que la vertía a una acequia de 4 metros de ancho por 28,6 de largo y de 2 metros de profundidad y también a un estanque situado junto a la tapia de la finca a la derecha de la Casa de Dependientes, conservándose en la actualidad algunos restos de estas instalaciones; la Noria de la Puerta del Pueblo, noria de sangre, estaba cercana a la Casa de Vacas, entre los dos arroyos, y vertía el agua a un estanque de 4,6x4 metros; la Noria del Cerro, noria de tres ruedas, se situaba en el sector suroccidental de la finca, en la zona de los olivos, y tomaba el agua de un pozo de 13,5 metros de profundidad para verterla en un estanque, el mejor de todos, de 7,35x20,3 metros y 2 metros de profundidad, realizado con fábrica de ladrillo con pilas y esquinas redondeadas; la Noria de la Ría, también noria de tres ruedas, obtenía el agua de la Ría y estaba situada en el extremo noroeste del lago de la Ría y vertía el agua a un estanque cuadrado de 9,6 metros de lado. Debemos subrayar que se conservan vestigios de la noria de la Casa de Dependientes o de Navarro, mientras que del resto sólo se conservan algunos estanques vacíos, a la que se accede por un camino flanqueado de cipreses, conservándose de esta noria de Navarro

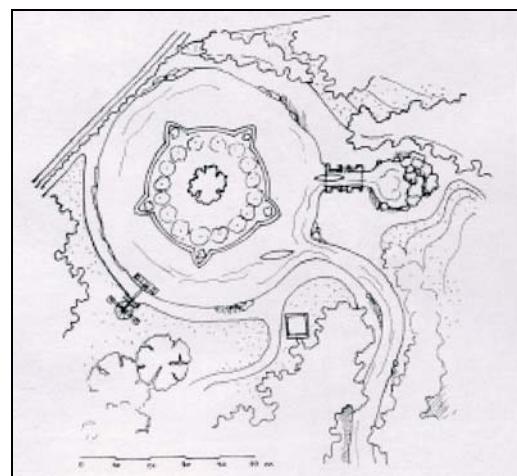
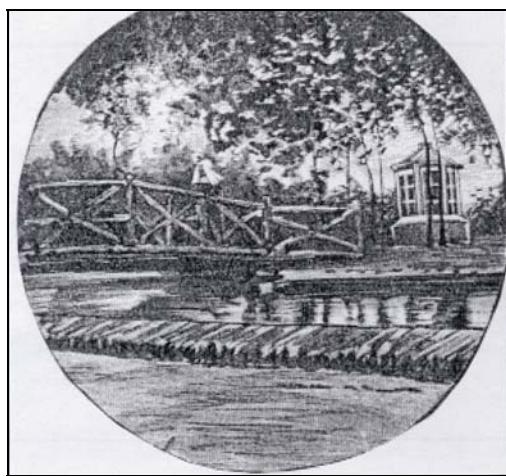
una plataforma circular de ladrillo de 13,95 metros de diámetro con la pila de decantación dotada de una esclera de ladrillos



Norias, puentes, estanques, alcantarilla y estufa de Vista Alegre (1845)

La Ría, la isla, los diques, la montaña artificial y los puentes: la Ría navegable de la finca de Vista Alegre, de más de medio kilómetro de longitud, era un elemento fundamental en el trazado del jardín, tanto por su pintoresca presencia describiendo una elegante sinuosidad en el terreno, como por la articulación a su alrededor de los jardines y sus arquitecturas. La Ría, todavía presente aunque cegada en algunos tramos, se extendía frente a las fachadas principales del Palacio Viejo y de la Estufa grande para prolongarse por la zona norte, siempre describiendo un recorrido serpenteante, hasta tocar con su isla, al final del recorrido, la tapia en la zona oriental. La Ría era una pequeña canalización artificial de trazado ondulado y serpenteante que se ensanchaba y contraía y con bordes de carácter irregular, realizados en forma de talud para elevar su cauce respecto a los jardines circundantes; la Ría estaba construida con una cimentación de mampostería sobre la que se alzaron los muros de contención mediante fábrica de ladrillo enfoscada que se recubrió con rocalla y vegetación en los bordes para dotarla de un aspecto «natural». El curso de la Ría estaba concebido para, desde las barcas que lo surcaban, poder contemplar los jardines en un recorrido con puntos de vista y escenas siempre cambiantes. Podemos recrear el trazado y curso de la Ría, con las transiciones entre las distintas escenas al avanzar por el mismo: arrancaba la Ría frente al extremo occidental de la fachada del Palacio Viejo con la presencia de la Montaña Artificial con un tramo de cauce más ancho que en el resto que describe un meandro, desde el que se vería la Faisanera y la fachada del Palacio Nuevo, para orientarse, en su serpenteante recorrido, hacia el

La Ría, la isla, los diques, la montaña artificial y los puentes: la Ría navegable de la finca de Vista Alegre, de más de medio kilómetro de longitud, era un elemento fundamental en el trazado del jardín, tanto por su pintoresca presencia describiendo una elegante sinuosidad en el terreno, como por la articulación a su alrededor de los jardines y sus arquitecturas. La Ría, todavía presente aunque cegada en algunos tramos, se extendía frente a las fachadas principales del Palacio Viejo y de la Estufa grande para prolongarse por la zona norte, siempre describiendo un recorrido serpenteante, hasta tocar con su isla, al final del recorrido, la tapia en la zona oriental. La Ría era una pequeña canalización artificial de trazado ondulado y serpenteante que se ensanchaba y contraía y con bordes de carácter irregular, realizados en forma de talud para elevar su cauce respecto a los jardines circundantes; la Ría estaba construida con una cimentación de mampostería sobre la que se alzaron los muros de contención mediante fábrica de ladrillo enfoscada que se recubrió con rocalla y vegetación en los bordes para dotarla de un aspecto «natural». El curso de la Ría estaba concebido para, desde las barcas que lo surcaban, poder contemplar los jardines en un recorrido con puntos de vista y escenas siempre cambiantes. Podemos recrear el trazado y curso de la Ría, con las transiciones entre las distintas escenas al avanzar por el mismo: arrancaba la Ría frente al extremo occidental de la fachada del Palacio Viejo con la presencia de la Montaña Artificial con un tramo de cauce más ancho que en el resto que describe un meandro, desde el que se vería la Faisanera y la fachada laterales Palacio Nuevo, para orientarse, en su serpenteantea, hacia el



ángulo nordeste de la finca; en este recorrido central, el cauce pasaba por debajo del primer puente que servía de enlace entre la Plaza de las Estatuas y la glorieta del juego de la sortija y seguía su recorrido con las márgenes orientadas a ambos lados del jardín, el más regular de parterres a la izquierda y el jardín más sombrío y boscoso, con la apertura de los claros de los juegos de la paloma y columpios, a la derecha; los márgenes de la Ría en estos puntos estaban animados por las esculturas de dos tritones de mármol con cacerolas que vertían agua u dos delfines enteros y dos cabezas de delfín –esculturas traídas desde las bóvedas del Palacio Real- estratégicamente situados semiocultos por la vegetación; el segundo puente de la Ría se situaba frente al templete central de la Estufa Grande, con la vista del mismo y del caminillo que se abre al llegar al puente y una fuente a la izquierda y, a la derecha, una glorieta de la que arrancaban dos caminos, uno recto orientado hacia el emparrado de la Huerta y otra avenida que conducía a la Fuente de las Conchas; la Ría se dirigía a partir de aquí al encuentro del tercer y último puente, localizándose justo antes del mismo una gruta artificial ubicada entre la Puerta Real y el curso de agua; este puente, al cambiarse en tiempos del marqués de Salamanca el camino principal de ingreso en la finca, se trasladó más arriba; atravesando el cauce el puente, la Ría se dirigía hacia el lago describiendo una curva cerrada a la izquierda para que la vista despejada del lago y la isla tuviera un componente de sorpresa. El punto final de la Ría estaba rematado por estos dos interesantes elementos, el lago y la isla: la isla adoptaba la forma de un fuerte abaluartado y estrellado, subrayándose la forma circular mediante unos árboles plantados en formación circular y distribuidos alrededor de un gran arbol central, mientras que las puntas de la estrella estaban ocupados por arbustos; rodeando la isla por la izquierda, se encontraba una noria con una pantalla arbolada al fondo que desaparecía al girar para permitir observar el horizonte con un paisaje orientado hacia Madrid; al sur del lago existía un dique, una construcción que servía como embarcadero, realizada con fábrica de ladrillo y con unas estatuas, ocho bustos de mármol, en su fachada orientada al camino que procedía de la Fuente de Marmol con tres puertas de arco apuntado; detrás del dique caía el agua desde una cascada y quizás existió la intención de enlazar la Ría con el Castillo Viejo, como sucedía en la Alameda de Osuna, por la presencia en los primeros planos de un arroyo orientado hacia esa construcción; en el dique se guardaban las falúas que eran de dos, un bote de casi seis metros de eslora y con seis remos y velas, decorado con un Neptuno en la popa y un angelote en la proa pintados de color bronce, además de banderolas, cintas y la bandera nacional, y otro más sencillo de cinco metros de eslora y con diez remos. En el otro extremo de la Ría, en su nacimiento frente al Palacio Viejo, se ha restaurado en fechas recientes la Montaña Artificial; antes de esta restauración, podía verse su construcción de ladrillo recubierta por rocalla artificial y con enredaderas, bancos añadidos y una fuente en su parte posterior, elementos del siglo XX; la cascada de la Montaña caía resbalando desde una gran concha de piedra hacia la ría y estaba coronada por un templete de madera con la efigie de la reina y a su alrededor se disponía una mesa semicircular utilizada para cenas y refrescos con parras y frutales iluminándose el conjunto por la noche mediante setenta y dos quinqués; rodeaban la Montaña seis fuentes que se incrustaban en la mesa para enfriar las bebidas con representaciones del triunfo del amor, Juno, Apolo y Dafne, un obelisco, pila y jarrón y pirámide marmórea, respectivamente. La Ría se fue llenando progresivamente por motivos de seguridad al instalarse en el recinto distintas instituciones educativas; sin embargo, el trazado de la Ría se observa aún con bastante precisión en fotografía aérea; aún perduran abierto el tramo inicial que se convirtió en piscina del antiguo Colegio de la Unión, con el arranque de la Ría y sus márgenes con hormigón, lo mismo que el “cauce”; frente a la fachada del ala derecha del Palacio Viejo se encuentra el último tramo de la Ría que se cegó con la utilización para ello de los cascotes y escombros procedentes del derribo de la Casa de Oficios; en la parte final del recorrido de la Ría, ésta fue desfigurada por la construcción del Colegio de Santiago –actual residencia de San Fernando, para construir la piscina del colegio, mientras que el lago se llenó de arena en los años cuarenta del siglo XX para disponer en su lugar de un estado de fútbol, aunque en la fotografía aérea todavía se reconstruye con total precisión el perfil estrellado de la isla.

- **Fuentes ornamentales:** existía una gran variedad de fuentes ornamentales en el jardín de Vista Alegre, situadas en diversos puntos del recorrido. La Fuente de las Conchas o «Fuente de Mármol», diseñada por Ventura Rodríguez en 1765, era de más importante desde el punto de vista artístico, labrada en mármol blanco de gran calidad que procedía del Palacio del Infante don Luis en Boadilla del Monte como regalo de los duques de San Fernando de Quiroga –hija y yerno del infante don Luis- a Fernando VII; la Fuente de las Conchas recibe su nombre de las conchas que soportan los pequeños tritones situados en la taza baja, simbología habitual en una fuente pues se refiere al agua como fuente de vida y de fertilidad que fecunda la tierra y el alma al purificar, y los tritones aludían al agua vivificadora; esta fuente estuvo emplazada en el centro de una glorieta circular en la esquina nordeste del jardín, en un lugar recóndito situado entre masas arbóreas al que se

accedía por diversos caminos guiados por el sonido del surtidor y el frescor del agua; la Fuente de las Conchas fue trasladada a los jardines del Campo del Moro en abril de 1847, traslado verificado por Narciso Pascual y Colomer y que llevó a rediseñar en tiempos del marqués de Salamanca el sector del jardín donde se había alzado la fuente. En la zona de jardín abierta frente a la fachada del Palacio Viejo se encuentran dos fuentes genelas constituidas por una taza simple sostenida por un balaustre, de piedra artificial que seguramente fueron realizadas en los años cuarenta del siglo XX. Las fuentes también contribuían a la articulación del jardín abierto ante la fachada principal del Palacio Nuevo, pues tres fuentes se situaban ante los ejes de las tres portadas del palacio: la fuente central se conserva aún y se trata de una fuente realizada en piedra caliza con una amplia pila baja rehundida de 16 metros de diámetro exterior, 14,6 metros de diámetro interior y 75 centímetros de profundidad, con una pequeña taza superior estriada sostenida por un grupo de caballos marinos labrados en mármol blanco y rematada por una rocalla de la que brota el agua, aunque también cuenta con un surtidor alto en el medio y tres caños en las bocas de los tres caballos; esta Fuente de los Caballos estaba flanqueada por otras dos fuenteccillas más pequeñas de granito de planta circular y conformadas a partir de sencillas pilas molduradas que medían 6,51 metros de diámetro exterior, 5,71 metros de diámetro interior y 66 centímetros de profundidad, con un surtidor en el centro y que se conservan también en precario estado; seguramente este conjunto de las tres fuentes fue realizado a partir de 1858, cuando el marqués de Salamanca termina y remodela el Palacio Nuevo, si bien han sido atribuidas al escultor cordobés José Tomás (Joaquín EZQUERRA BRAVO, «La Alameda de Osuna», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, (1926), nº9, p.60). Otra fuente conservada es la Fuente neoárabe, con un arco de herradura enmarcado por un alfiz, situada en la tapia de la zona norte, frente a la Casa de Bella Vista, junto la antigua Puerta de Dependientes: está datada en el año 1863 como consta en la fecha inscrita en la clave del arco que cobija la fuente y debió de ser construida como final del ramal del Canal de Isabel II que el marqués de Salamanca hizo llegar a la finca. También existían otras fuentes más pequeñas localizadas en otros lugares de la finca, pues las fuentes documentales (A.G.P. sección administrativa, leg.1306/4) mencionan dos fuentes de plomo, una con un grupo de nillos con un canastillo en las manos y una paloma y otra con un niño y un cisne, también en tamaño natural, aunque no puede precisarse su ubicación.

2.9 Huertas, frutales y tierras de cultivo

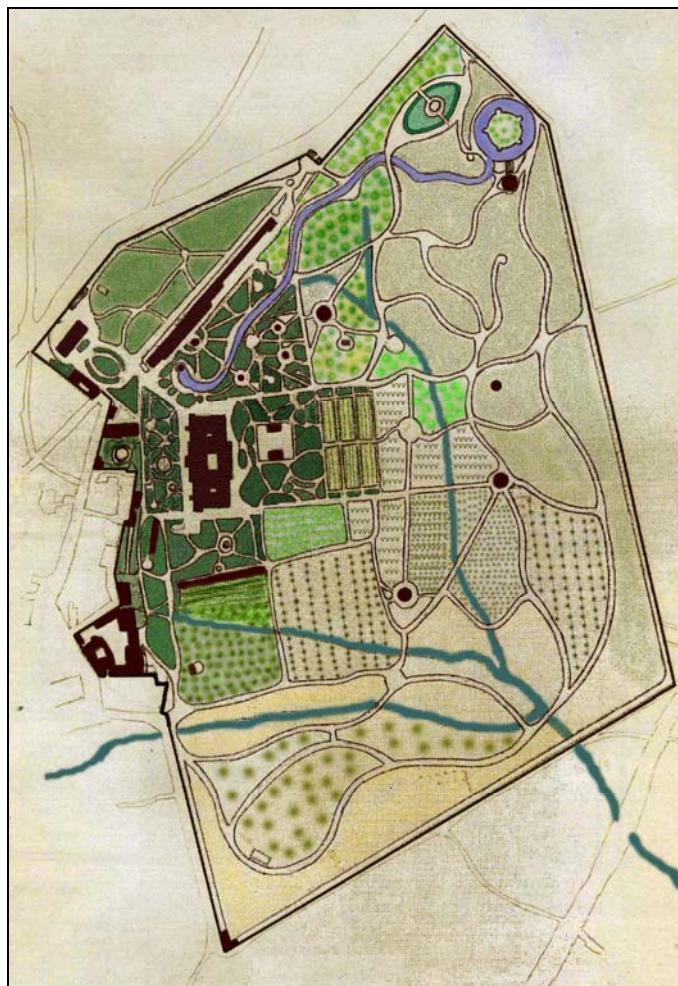
El jardín de Vista Alegre combinaba el jardín lúdico y ornamental con la faceta productiva de las huertas y plantaciones de carácter utilitario, cuestión ésta de hondas raíces culturales en la jardinería española y que estuvo presente en los Sitios Reales desde su origen. La faceta productiva de la finca de Vista Alegre se destinaba al autoabastecimiento de la Posesión, aunque también se generaron excedentes destinados a la venta. En Vista Alegre no se buscó separar ambas realidades, sino, por el contrario, se buscaron recursos compositivos para articular los sectores ornamentales con los productivos; los más destacados eran los propios caminos que no interrumpían su discurrir ondulante y adaptado al pasar de un sector a otro; también los arroyos que atravesaban la finca de noroeste a sureste contribuían a enlazar ambas partes subrayando su continuidad e incluso algunos caprichos (véase 2.5) se ubicaban en los sectores productivos de la finca. En líneas general podemos afirmar que los sectores occidental y norte estaban presididos, como se ha visto, por especies ornamentales y exóticas, con presencia también de especies aromáticas, mientras que los sectores sur y este, más o menos, un tercio de la superficie total, ofrecía un típico paisaje rural de carácter mediterráneo, con huertas, frutales, olivares, pinos y viñedos; todos estos sectores productivos estaban jalonados por piedras dispuestas a modo de asientos rústicos a lo largo de los senderos y de las plazoletas. El inventario realizado en 1845 permite una estimación clara de la superficie alcanzada por estas tierras productivas: 1289 fanegas y 4 estadales de tierras de labor, con 9 fanegas de cultivos de trigo y 2,5 fanegas de cebada (1 fanega=64,596 áreas y 1 estadal=11,182m²), una huerta con 931 árboles frutales, 277 moreras para gusanos de seda que se criaban en la Estufa, 60 parras, 35 olivos, 56 olivos manzanilla, 4812 plantas de alcachofa, 59 golpes de grosella.

Algunas zonas permiten su localización en la finca, si bien teniendo en cuenta que algunas de las tierras se dedicaron a distintos cultivos a lo largo del siglo XIX:

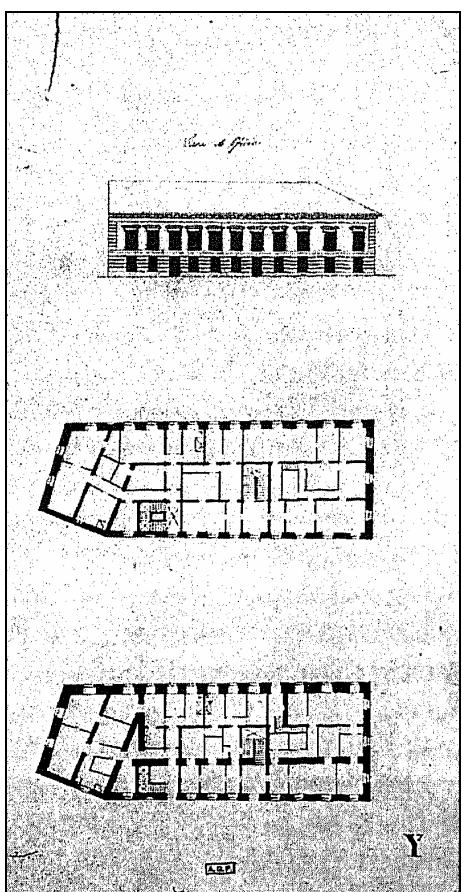
- **huertas:** existía una huerta con emparrado situada en el centro de la Posesión, detrás de la Faisanera, que fue convertida en viñedos en tiempos del marqués de Salamanca; otra área

de huertas estaba situada al sur del Palacio Nuevo, tras el Invernáculo del Teatro de Verdor, dedicándose este espacio al cultivo en cuarteles regulares de hortalizas y legumbres; especialmente interesante era el emparrado de forma rectangular, con estructura de hierro forjado sobre basas de ladrillo y con su eje central centrado por la fachada posterior del Palacio Nuevo y que se destruyó en su mayor parte cuando se construyeron los talleres del Centro de Reeducación de Inválidos; el emparrado estaba realizado a partir de 710 pies de parra de diversas variedades de uva; a ambos lados, en los tres cuarteles dispuestos a cada lado, se cultivaban hortalizas.

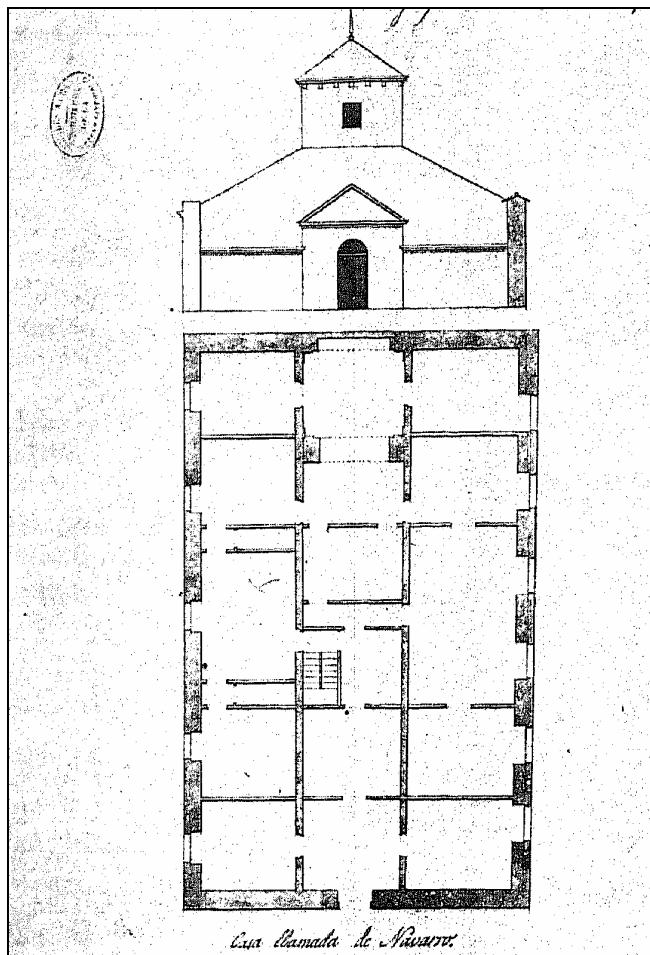
- **arbolado:** la finca tenía un arbolado general integrado por árboles de sombra, coníferas y frutales sueltos combinándose árboles frutales y árboles ornamentales, según una tradición muy propia de los jardines españoles; los árboles de sombra sumaban 15.182 ejemplares plantados en línea y 14.775 ejemplares plantados en el interior de los cuadros; para formar el perfil de las calles se utilizaron 17.500 arbustos; 120 cipreses piramideales se plantaron en calles y bosquitos, junto con 244 tuyas y 27 lauros; también se utilizaron numerosos frutales: 300 naranjos en macetas guardados en la Naranjera en invierno, 700 frutales de espaldera en el perímetro de la tapia, 931 frutales y 277 moreras en la huerta, más 190 frutales y 202 membrillos plantados en los cuarteles; en el cerro de Vista Alegre existía un olivra integrado por 228 árboles, a los que habría que sumar 91 olivos dispersos en la huerta; también se plantaron 300 almendros entremzclados con el olivar y 600 matas de sotobosque; en los viveros se contabilizaron 2548 olmos, 2830 acacias, 200 frutales injertos y 1400 sierpes de membrillo y de ciruelo.
- **viñedos:** situados en la parte oriental de la finca; en tiempos del marqués de Salamanca se cultivaron viñedos en la antigua huerta del emparrado y en la zona que rodeaban a este sector por el este y el sur.
- **cereales:** los campos con cereales se extendían a los pies del Cerro del Olivar en la esplanada situada al sur del mismo.



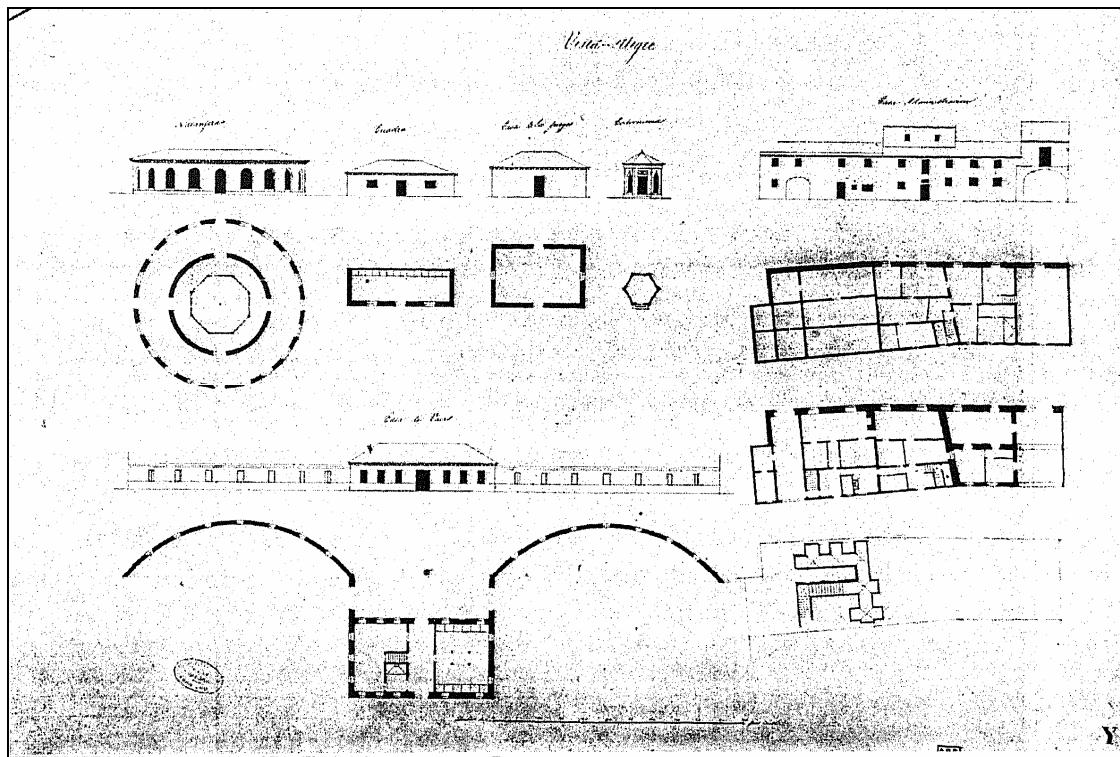
—planos de los elementos arquitectónicos desaparecidos:



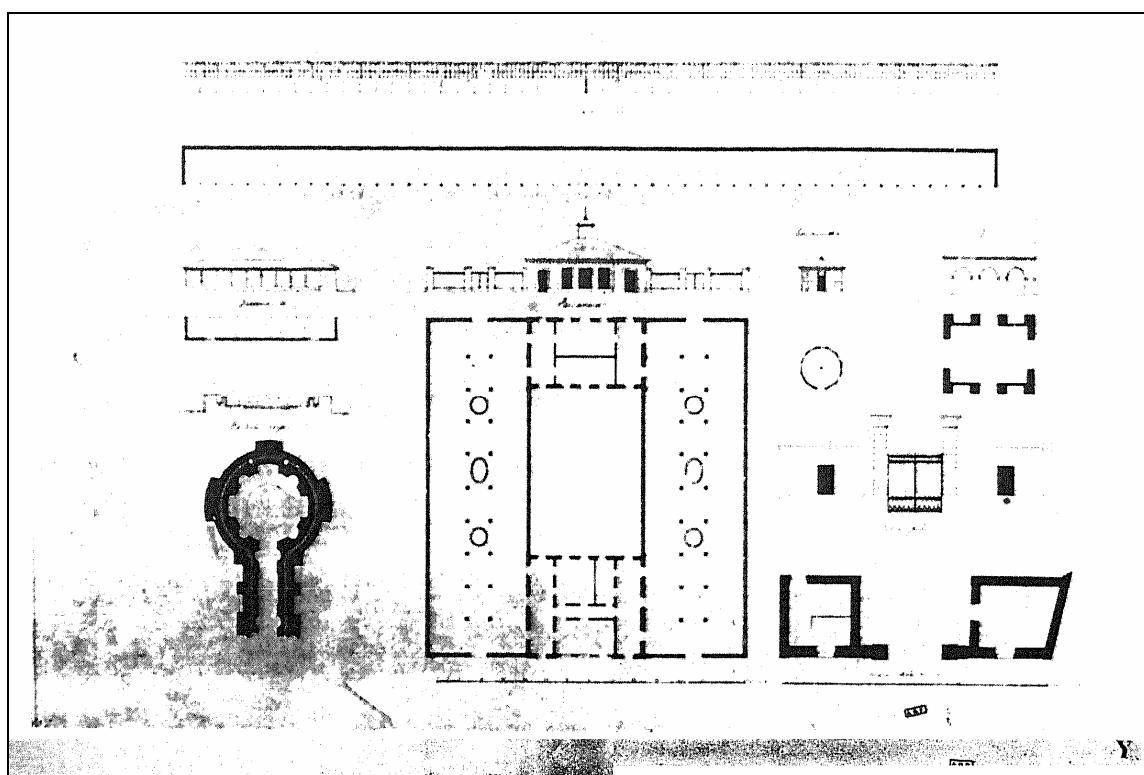
Casa de Oficios



Oratorio – Casa de Navarro



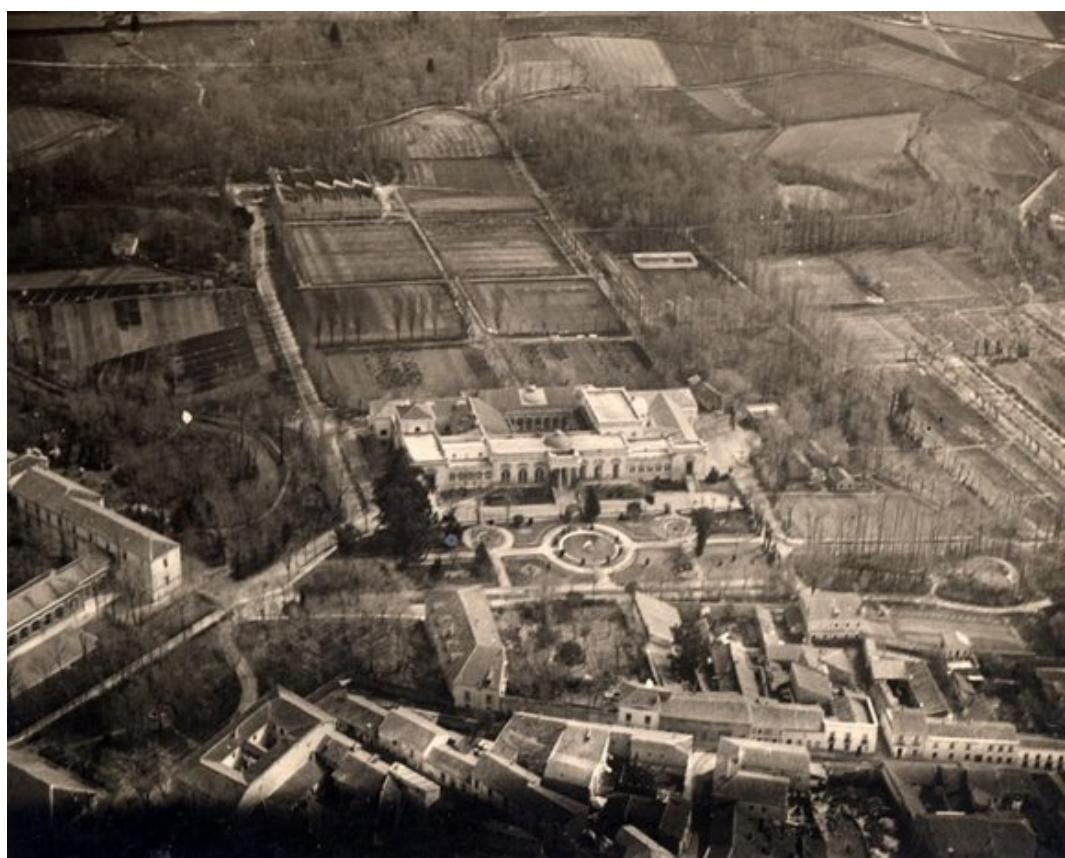
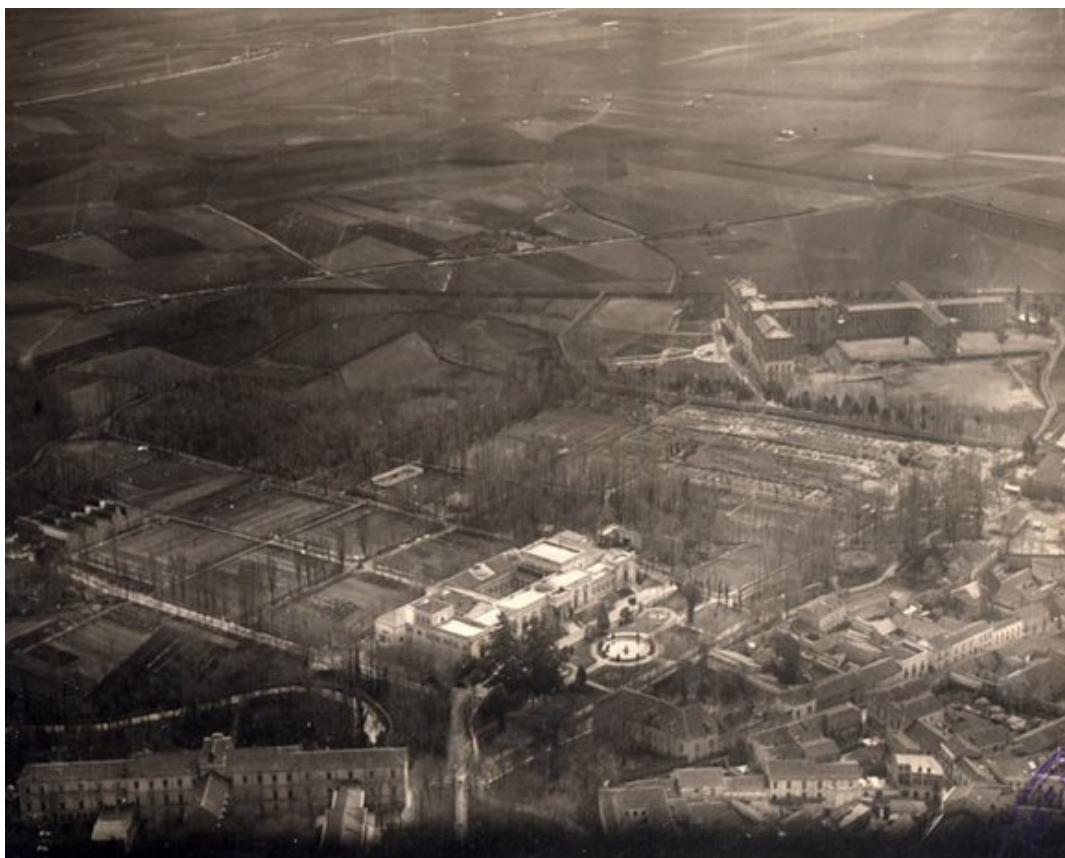
Naranjera, Casa de Vacas, Codornicera, Casa de Juegos (1845)



Faisanera y Castillo Viejo (1845)

—fotografías aéreas de la Finca de Vista Alegre 1931ca.





3. ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y PAISAJÍSTICOS ACTUALES DE VISTA ALEGRE: MEMORIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA

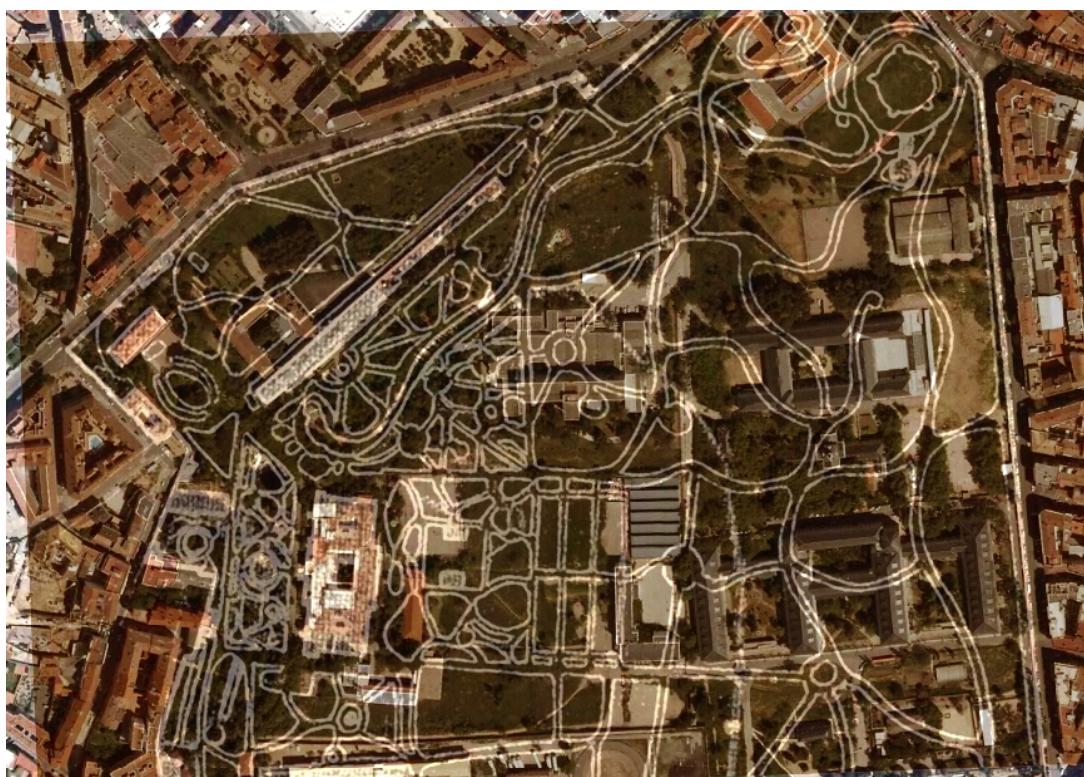
3.1. El jardín paisajista

El jardín de la Posesión de Vista Alegre fue uno de los más interesantes ejemplos de la tipología del jardín paisajista o jardín romántico. En el estado actual que presenta la parte ajardinada que aún persiste en Vista Alegre podemos hablar de una pérdida casi total del jardín romántico original, a pesar de que en la década de los noventa se han realizado una serie de rehabilitaciones e incluso de restauración parciales en determinados sectores de la finca o en algunos edificios, dependientes ahora de la Comunidad de Madrid, con el fin de actualizar las instalaciones, pero que han dedicado muy escasa atención al jardín en su consideración de elemento de naturaleza histórico-artística. Se han perdido los caprichos románticos y los trazados a través del jardín que permitían concebir el paseo como experiencia estética. Sin embargo, en las últimas décadas sí que se ha pensado en alguna actuación en los jardines, como la propuesta contemplada en el Plan General de Madrid de 1983 (AA.VV., «Los espacios libres y zonas verdes: diagnóstico y propuestas», P.G.O.U., Madrid, 1983, pp.280-285) que pretendía renovar el trazado viario interior de la finca para favorecer la conexión entre los barrios circundantes y la apertura de la finca a la ciudad al tiempo que mejorara la accesibilidad a las distintas instituciones erigidas en su interior, con circuitos peatonales y rodados, interesante propuesta de mejora «ambiental» pero sin estructurarse en una reflexión profunda de los valores históricos y estéticos del jardín. Otro proyecto orientado a la consideración verde de Vista Alegre se con los *Estudios previos para la restauración del colegio Las Acacias en la finca de Vista Alegre* (Miguel FIGUERUELO FERNÁNDEZ y Alberto RODRÍGUEZ MORAGÓN, Consejería de Educación y Cultura de la Dirección General de Educación de la Comunidad de Madrid, 1992) y en un trabajo realizado por la O.C.A.P. en 1993 que pretendía transformar Vista Alegre en la «Ciudad de la Investigación Tecnológica y Artística», propuesta que, aunque volvía a insistir en el aumento de la edificabilidad de la finca, planteaba la restauración del sector noroeste del jardín. Una consideración especial recibió el jardín en el estudio realizado en 1994 por la paisajista Lucía Serredi encargado por el Ayuntamiento de Madrid y que llevó a la redacción de algunas fichas del *Catálogo de jardines protegidos* para el P.G.O.U. de Madrid. Otro proyecto relevante fue el redactado en 1995 por el arquitecto Carlos de la Guardia para la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, *Proyecto de urbanización y ajardinamiento de la 1ª fase del proyecto de recuperación integral de la finca de Vista Alegre* que incluía la propuesta de recuperación de las zonas históricas conservadas del jardín y el trazado de un nuevo parque en la parte posterior del Palacio Viejo.

La documentación histórica, como hemos visto, permite una restitución muy detallada del aspecto que presentaba el jardín de Vista Alegre en su momento de esplendor. La situación actual de la parte que perdura del jardín es, en líneas generales, muy comprometida, pues está sometido a un estado de abandono y degradación que impone una pronta restauración. Cualquier intervención realizada sobre el jardín debe ser planteada desde su consideración de «jardín histórico-artístico», desde la estimación de sus singulares condiciones estéticas y de sus relaciones compositivas con los edificios, a pesar de su estado de degradación actual. En los sectores oriental y suroccidental de la finca, se ha producido una colmatación arquitectónica que ha llevado a un proceso de parcelación de la finca y de pérdida completa de sus características paisajísticas originales; algunas zonas se sumieron en un deplorable abandono, en otras surgieron nuevas áreas verdes ajardinadas al servicio de los nuevos edificios que se fueron levantando en el siglo XX y los juegos, las norias, los estanques fueron desapareciendo, lo mismo que la Ría, que ha acabado cegada en su totalidad. Pero en los sectores situados en torno a los edificios históricos originales –Palacio Viejo y Palacio Nuevo- todavía perdura la relación entre arquitectura y espacio verde, aunque los jardines permanezcan desconectados entre sí, siendo factible una recuperación parcial de este entorno ajardinado. Tomando como pauta el montaje de la fotografía aérea con la superposición del trazado original del jardín y siguiendo la descripción realizada en el capítulo anterior, se puede trazar una descripción de estas áreas verdes:

Jardines en torno al Palacio Viejo: se conservan aún las perspectivas de acceso al Palacio Viejo a través de la antigua Puerta Real, con el camino que se bifurca para acceder a las fachadas anterior y posterior de la Estufa Grande y del Palacio Viejo; sin embargo, la

construcción de las ampliaciones adosadas a la fachada posterior del Palacio Viejo han cegado la perspectiva original que desembocaba en las Caballerizas (actuales Talleres de Jardinería), además de que han ocupado parte posterior al palacio, zona originariamente ajardinada; sin embargo, el amplio sector comprendido entre los edificios y la tapia permanece como área verde despejada. Uno de los sectores mejor conservados del jardín histórico originario es el extendido frente a la fachada delantera del Palacio Viejo; El entorno más próximo al Palacio Viejo conformaba los elementos paisajistas más destacados del jardín, configurado como un conjunto de parterres organizados de modo regular frente a la fachada principal del palacio; frente a la portada principal del palacio aparece una plaza semicircular de veinte metros de radio, «Plazuela de las Estatuas», de la que partían cinco calles, cuyo arranque se señala mediante una pérgola con rosales trepadores, que conducían a distintos puntos de los márgenes de la Ría que discurría en paralelo, pero en línea ondulante, frente al Palacio Viejo; la configuración de la «Plazuela de las Estatuas» estaría dotada de cuatro bancos de mármol blanco y de unos pedestales flanqueando los arranques de las cinco calles que servían de apoyo a diez estatuas de tamaño natural ejecutadas en mármol de Carrara y que representaban a Júpiter, Flora, el Agua, África, América, Asia, Europa, Ceres, la Tierra y el Otoño (estos pedestales han sido sustituidos por basas de fábrica recubiertas de cemento y se han perdido las esculturas, cuatro de las cuales procedían del Real Museo del Prado); en las cercanías de la Plaza de las Estatuas, en un ensanchamiento una de las calles que parte de la plazoleta todavía pervive un cenador de hierro rematado por una corona y una flor de lis; estos jardines del Palacio Viejo experimentaron una nueva transformación y arreglo en las últimas décadas del siglo XIX, con la plantación de macizos: en 1888 se pavimentan las calles delantera y trasera del edificio y se plantan alineaciones de acacias y evónimos que forman una calle delante de la fachada principal, pero los árboles sólo ocuparon uno de los lados de la calle de modo que no obstaculizaban la contemplación de la fachada; en 1893 se arreglan las cajoneras para semillas y plantas en el muro de la Posesión y se colocaron bancos de jardín con pies de hierro y asiento de madera verde y se repara la cerca en la zona de la calle Empedrada y calle del Marqués de Salamanca.



La Ría: la Ría navegable de la finca de Vista Alegre, de más de medio kilómetro de longitud, era, como se ha visto, un elemento fundamental en el trazado del jardín, tanto por su pintoresca

presencia describiendo una elegante sinuosidad en el terreno, como por la articulación a su alrededor de los jardines y sus arquitecturas. La Ría, todavía está presente aunque cegada y originariamente se extendía frente a las fachadas principales del Palacio Viejo y de la Estufa grande para prolongarse por la zona norte, siempre describiendo un recorrido serpenteante, hasta tocar con su isla, al final del recorrido, la tapia en la zona oriental. La Ría era una pequeña canalización artificial de trazado ondulado y serpenteante que se ensanchaba y contraía y con bordes de carácter irregular, realizados en forma de talud para elevar su cauce respecto a los jardines circundantes: actualmente se conserva el trazado del arranque con solado y bordes de hormigón; se han perdido todos los puentes; el cierre de la parcela del Centro de Formación de las Acacias supone una brusca interrupción del clauce de la Ría; sin embargo, como vemos en la fotografía aérea todavía puede reconstruirse su perfil hasta los límites del colegio de San Fernando; dentro del recinto de este colegio todavía se observan las trazas de los dos elementos que remataban la Ría, esto es, el lago y la isla, que adoptaba la forma de un fuerte abaluartado y estrellado. En el otro extremo de la Ría, en su nacimiento frente al Palacio Viejo, se ha restaurado en fechas recientes la Montaña Artificial; antes de esta restauración, podía verse su construcción de ladrillo recubierta por rocalla artificial y con enredaderas, bancos añadidos y una fuente en su parte posterior, elementos del siglo XX. La Ría se fue llenando progresivamente por motivos de seguridad al instalarse en el recinto distintas instituciones educativas; aún perduran abierto el tramo inicial que se convirtió en piscina del antiguo Colegio de la Unión, con el arranque de la Ría y sus márgenes con hormigón, lo mismo que el "cauce"; frente a la fachada del ala derecha del Palacio Viejo se encuentra el último tramo de la Ría que se cegó con la utilización para ello de los cascotes y escombros procedentes del derribo de la Casa de Oficios; en la parte final del recorrido de la Ría, ésta fue desfigurada por la construcción del Colegio de Santiago –actual residencia de San Fernando, para construir la piscina del colegio, mientras que el lago se llenó de arena en los años cuarenta del siglo XX para disponer en su lugar de un estado de fútbol, aunque en la fotografía aérea todavía se reconstruye con total precisión el perfil estrellado de la isla.



Estado actual de la Ría frente al Palacio Viejo



Montaña artificial restaurada

Entorno de la Casa de Bella Vista: el sector comprendido frente a la fachada principal de la Casa de Bella Vista, su fachada meridional, formaba un sector rectangular delimitado por la Casa de Caballerizas y la zona boscosa situada detrás del Palacio Viejo; se trata de un espacio de singular importancia compositiva, pues articula las relaciones espaciales y las perspectivas entre los tres edificios principales de Vista Alegre, el Palacio Viejo, el Palacio Nuevo y la Casa de Bella Vista, aunque actualmente las parcelas están separadas por verjas. El espacio rectangular inicial frente a la Casa de Bella Vista configuraba una plaza rectangular y amplia destinada al servicio de los carruajes, pero que en tiempos del marqués de Salamanca (1859-1861) se convierte en un área ajardinada a partir de la presencia de un parterre en forma de elipse rodeado por dos medias lunas; la perspectiva privilegiada para la ordenación de este jardincillo era la focalizada desde la biblioteca de la Casa de Bella Vista, con la contemplación del parterre, la parte final y posterior del Palacio Viejo y, al fondo, el inicio de la fachada principal del Palacio Nuevo. Esta zona presenta en la actualidad un superficie ajardinada pero de modo diferente, mediante formaciones de árboles que delimitan los caminos y un jardín dividido en cuatro partes que ha sido muy alterado por la construcción de pistas de deporte y un área recreativa infantil.



Camino arbolado de ingreso hacia el Palacio Viejo



Cenador en los jardines frente a la Estufa Grande

Entorno del Palacio Nuevo: el jardín situado frente a la fachada principal del Palacio Nuevo es uno de los pocos trazados originales que se conserva; se trata de un jardín de carácter autónomo, geométrico, inserto dentro del jardín paisajista más amplio; en su composición no se tuvo en cuenta la relación del jardín con el entorno urbano exterior a la finca, marcado en esta zona por la calle Empedrada, una de las más transitadas de Carabanchel Bajo; por el contrario, su trazado no se orienta a estas calles ni a sus accesos, sino que se articula únicamente en función de la fachada del Palacio Nuevo y su composición tripartita: durante el período de María Cristina y la Real Posesión (1832-1859) se trazó un jardín por medio de tres caminos dispuesto en correspondencia con las tres portadas principales del Palacio Nuevo, que eran cortados por otros tres ejes en sentido transversal, señalándose la primacía del eje central por la presencia de una plazoleta central abierta ante la escalinata de la portada principal de planta circular pero sin fuente; esta disposición fue variada y completada en tiempos del marqués de Salamanca, entre 1859 y 1861 y se organizó en torno a una gran fuente central de mármol blanco con un surtidor en forma de concha sujetada por caballos marinos, la Fuente de los Caballos, y acompañada por dos fuentes menores, elementos aportados por el marqués de Salamanca y que aún se conservan; las fuentes organizan la distribución de los parterres de formas curvas con caminos de arena y los distintos recuadros eran delimitados por setos; el interior de estos cuadros disponía de arbustos, flores y algunos árboles aislados, como el gran cedro que hoy en día todavía hoy se mantiene en pie, el único conservado de los dos que se levantaban en los extremos del conjunto; frente a la escalinata principal del palacio, una pérgola de hierro con rosales trepadores lleva hasta la plazoleta central del jardín; los inventarios de especies vegetales señalan la presencia de rosas y lilas, además de espliego, romero, azucenas blancas, nísperos, hortensias y nopales en el interior de los cuadros, delimitados éstos por doble seto de boj y aligustre, si bien en la actualidad existen todo tipo de árboles ornamentales y de sombra, siendo especialmente inoportunos los eucaliptos, cedros, nísperos y magnolios que no existieron en su origen –la calle, de arena con bordillos de granito no tenía plantaciones arbóreas- y que están plantados a lo largo de la fachada ocultando la contemplación de la arquitectura del Palacio Nuevo. Los jardines situados en la parte posterior u oriental del Palacio Nuevo no se conservan en absoluto: en la época de la Real Posesión de María Cristina está zona permanecía sin un trazado preciso, dominada por la presencia de la Faisanera, pero a partir de la adquisición de la finca por parte del marqués de Salamanca, la faisán se mantiene con su trazado regular rectangular pero se rodeó de un conjunto ajardinado de formas sinuosas e irregulares, de trazado típicamente isabelino; más allá del jardín, hacia el este, se encontraban, con seis parterres rectangulares, las huertas y el emparrado, escena que cerraba la perspectiva desde las ventanas posteriores del Palacio Nuevo; en este sector oriental del Palacio Nuevo se han construido un edificio auxiliar al mismo y unas pistas de deporte, detrás de las cuales se abre un anfiteatro con la perspectiva de fondo de los talleres y el Instituto de Enseñanza Secundaria de Carabanchel. En la parte meridional del Palacio Nuevo existió desde su origen un teatro de plantas y zona de invernáculos y estufas para plantas delicadas, elementos que se han perdido: en su lugar aparecen edificios auxiliares y el desarrollo de este área verde se ve bruscamente interrumpido por la cerca del Centro de Formación de la Policía Nacional.



Fuente de los Caballos en el jardín del Palacio Nuevo



Gran cedro en el jardín del Palacio Nuevo

Entorno de la Casa de Dependientes (actual vivienda de porteros): edificio situado detrás del jardín del Palacio Nuevo, aunque se conserva el edificio, la zona verde está desfigurada, aunque perdura todavía un paseo arbolado que se situaba frente a los jardines del Palacio Nuevo, aunque limitado por una cerca de alambre.

3.2. Tapia y puertas

La Finca de Vista Alegre, a pesar de las transformaciones sufridas, ha conservado con bastante aproximación su perímetro original, un recinto de carácter irregular de treinta y cuatro lados surgido del proceso de concentración de propiedades realizado por la Reina Regente María Cristina hasta alcanzar una superficie de casi 457 hectáreas totalmente encerrada entre los muros de la tapia que circundaba el recinto. La finca comenzó a cercarse en 1835 por medio de una tapia de carácter tradicional, que preservaba a la finca del exterior, cierre oclusivo construido debido a la presencia circundante de un núcleo de población y de una carretera pública transitada. La totalidad de la finca

de Vista Alegre fue rodeada por una tapia de ladrillo dotada de una albardilla de bladosa y caballete de teja vidriada, conservándose amplios tramos de la tapia originaria en los cierres meridional y oriental de la finca y en algunas zonas de la tapia orientada hacia el antiguo casco urbano de Carabanchel Bajo, aunque algunos tramos han sido enfoscados. La totalidad de la tapia norte de la finca, la que linda con la calle General Ricardos y, por lo tanto, la correspondiente al Palacio Viejo y la Casa de Bella Vista, fue sustituida en 1987 por una verja de hierro levantada sobre basamento de ladrillo, cerramiento menos opaco y más permeable visualmente que se ha practicado con la intención de buscar unas relaciones más fluidas del recinto con su entorno urbano circundante (véase Javier VELLÉS, «Modificación del cerramiento de la finca de Vista Alegre», *Basa*, nº12, 1990, pp.64-65). El sector meridional de la tapia, el situado en la cota más baja, también se trazó con el sentido de permitir la canalización y desagüe de las escorrentías, infraestructuras realizadas en época de Isabel II. La parte interior de la tapia estaba recorrida por plantaciones de árboles en espalderas, disposición muy característica de los jardines *potager* renacentistas y barrocos como ha sido señalado (véase Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista y las quintas de recreo. Ob.cit.*, p.241)



Tramos de la tapia original en el flanco occidental

Las dos puertas representativas que constituyeron los ingresos principales a la finca han sido considerablemente transformadas y en 1987 se ha construido otra nueva puerta principal abierta frente a la antigua Casa de Bella Vista; también se abrieron durante el siglo XX otros acceso al servicio de los nuevos edificios levantados durante esta centuria; las puertas que revisten mayor interés arquitectónico son las tres siguientes:

- **Puerta Principal de Vista Alegre o Puerta Real:** se trataba de la puerta más importante durante la época de la Real Posesión y, aunque no se conserva la puerta original, este ingreso actualmente sigue dotando de acceso al Palacio Viejo; esta puerta estaba levantada como punto final del gran eje del camino que llegaba desde Madrid, actual calle del General Ricardos, en un punto donde el trayecto se quiebra en la llegada al pueblo de Carabanchel; por ubicación y por trazado era el ingreso solemne a la finca utilizado por los reyes y sus visitantes distinguidos. La Puerta Real en su configuración originaria constaba de dos machones de sillares de piedra que remataban en una moldura y un pedestal que serviría de base a unos jarrones y entre los cuales se encontraba la cancela de hierro forjado; a los lados de la puerta e integradas en la tapia, se encontraban dos garitas o casetas de guardia con sus ventanas; esta puerta fue sustituida en los años cuarenta por otra puerta o pabellón de entrada a la finca, la actual, que mantuvo el ingreso principal y articuló otro lateral desde el exterior, todo ello realizado mediante el lenguaje arquitectónico clasicista propio de esta época, es decir, una puerta doble con sus hojas abiertas entre cuerpos de fábrica articulados mediante hornacinas y huecos flanqueados por medio de sillares almohadillados rematándose el conjunto por cornisas de potente molduración; esta puerta dota de ingreso en la actualidad al Centro de Formación de las Acacias y a los colegios y residencias de ancianos. Debemos señalar que en el Archivo General de Palacio se encuentra un plano publicado que se describe como puerta de jardín perteneciente a la Real Posesión de Vista Alegre y que nunca se llegó a construir.
- **Puerta Bonita (antigua Puerta de Madrid):** durante el período de la Real Posesión se denominó Puerta de Madrid y fue un ingreso que permaneció cerrado. Este acceso fue privilegiado a partir de 1860 por el marqués de Salamanca y denominándose Puerta Bonita

otorgará su nombre a uno de los actuales distritos de Carabanchel: se convirtió en el ingreso principal al recinto al decidir el marqués de Salamanca habitar en el Palacio Nuevo en detrimento del Palacio Viejo, de modo que se trazó un nuevo camino principal de ingreso que partía de la Puerta Bonita y se adentraba en la finca en diagonal a través de un gran parterre de planta elíptica desde el que se cruzaba la Ría hasta alcanzar el camino rectilíneo que flanqueaba la huerta; se trataba de una puerta abierta entre dos grandes machones de piedra con relieves esculpidos que eran coronados por ángeles y se cerraba mediante unas vistosas hojas de hierro calado que formaban dibujos, labor férrea realizada por la firma inglesa Kennard R.W.&Co., dedicada también a la construcción de puentes; en pleno desarrollo de la arquitectura del hierro, esta puerta era un vistoso elemento que, además de cierre de la finca, era un interesante elemento de mobiliario urbano. La Puerta Bonita accidentalmente derribada en 1980 por un camión del servicio de conservación del Ayuntamiento de Madrid.

- **Nueva Puerta de Bella Vista:** con motivo de la reedificación de la tapia del flanco norte de la finca en 1987, se abrió una nueva puerta frente a la antigua Casa de Bella Vista según proyecto de Javier Vellés; se trata de una puerta de ladrillo con verjas flanqueadas por dos elevados pilares que rematan en unos chapiteles de hierro y con una pareja de osos alusiva al Ayuntamiento de Madrid.



Antigua Puerta Real sustituida por la actual en los años cuarenta

3.3 El Palacio Viejo – Centro Regional de Innovación y Formación del Profesorado «Las Acacias»



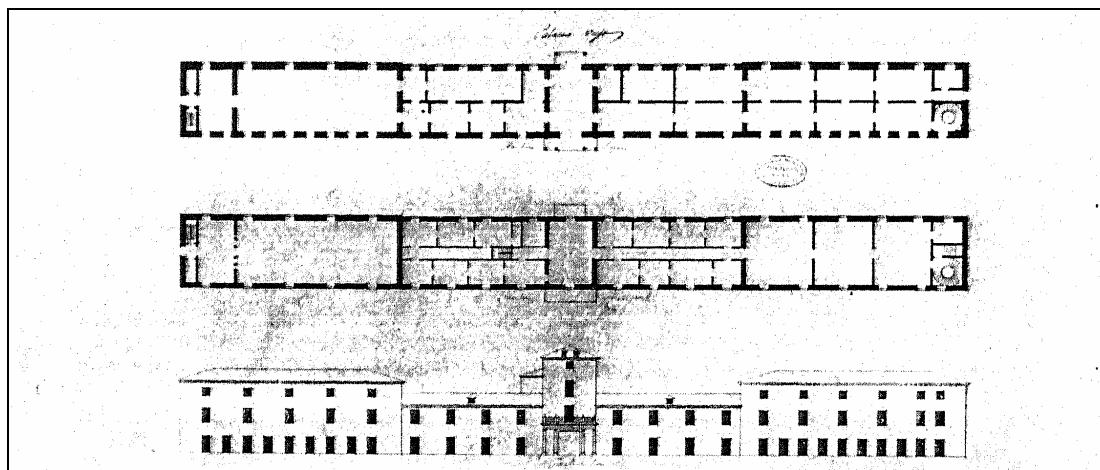
El denominado «Palacio Viejo» es una de las construcciones principales y de mayor importancia histórica de la Finca de Vista Alegre. Se trata de la primera y principal edificación realizada por la Reina Regente María Cristina de Borbón, surgida como remodelación y ampliación de una edificación anterior, procedente de la antigua quinta de Vista Alegre. Además de su importancia arquitectónica, el Palacio Viejo articuló a alrededor el jardín paisajista romántico de la Real Posesión de Vista Alegre. El Palacio Viejo, atribuido al arquitecto Martín López Aguado, no desempeñó funciones residenciales y sirvió como edificio para exponer ricas colecciones de pinturas y diversos objetos artísticos y científicos, así como dispuso de amplios salones para la celebración de fiestas y banquetes. Durante el período de propiedad del marqués de Salamanca, el palacio Viejo será conocido también como «Palacio de la Reina» y fue suplantado por el Palacio Nuevo como principal construcción de la finca de Vista Alegre. Al

Palacio Viejo, desde sus momentos iniciales, se adosó la Estufa Grande, que complementaba sus funciones. Este edificio, sin embargo, ha experimentado cuantiosas y considerables intervenciones para adecuarlo a distintos usos alejados de la función palaciega primigenia: se dedicó a Colegio de Huérfanos de la Unión, a Colegio Público y en la actualidad desempeña las funciones de Centro Regional de Innovación y Formación «Las Acacias».

· Descripción del Palacio Viejo en su estado original, planta, alzados y composición:

Este edificio es denominado «Palacio Viejo» en la documentación original de los planos e inventarios de la Real Posesión de Vista Alegre. Si bien no se conservan los proyectos originales, es posible recomponer la fisonomía original del edificio a partir de los planos levantados en 1845 por el arquitecto Narciso Pascual y Colomer y conservados en el Archivo General de Palacio (sección administrativa, legajo 1306/4) y publicados por varios autores. La edificación del palacio se realizó como ampliación de la antigua fonda-café que había levantado el coronel Pablo Cabrero. La Reina Regente María Cristina pudo aprovechar parcialmente este primer edificio, convirtiendo el torreón central de cuatro plantas que mencionan las fuentes documentales en el cuerpo central de articulación de la fachada del Palacio Viejo. Del mismo modo, se debió de mantener la altura de los cuerpos laterales que flanqueaban al torreón, pero éstos fueron ampliados en planta con la adición de dos alas extremas que proporcionaron al edificio un considerable desarrollo en horizontal, lineamiento prolongado con la construcción de la Estufa Grande como apéndice adosado al Palacio Viejo. Con este extenso desarrollo de la fachada configurada por el conjunto del Palacio Viejo y la Estufa se creaba una amplia pantalla que cerraba la visión de los jardines desde el camino vecino – la transitada carretera de Madrid a Carabanchel- y proporcionaría la intimidad requerida para los jardines dispuestos frente a la fachada del palacio. El edificio disponía, pues, de dos fachadas, la «pública y trasera», orientada hacia la parte exterior del recinto y desde la que se producía el acceso a la quinta y por ello mismo más adusta y opaca llegando a ser totalmente ciega en la Estufa, y la verdadera «fachada principal» dirigida a los jardines, recreándose con la intimidad de éstos. La planta del Palacio Viejo es rectangular que supera los 112 metros de longitud por 10 de anchura y se articula en torno al cuerpo central, con planta baja y principal en alzado y el mencionado torreón con cuatro pisos, y dos cuerpos laterales de tres plantas y con muros algo más gruesos. Presentaba dos pórticos de ingreso, uno dístilo en la fachada posterior y otro tetrástilo en la delantera; este último soportaba el balcón mirador al que se accedía por la planta principal del torreón; la ordenación de los vanos observa las reglas de la simetría y éstos se abren como simples embocaduras en el muro tan sólo enmarcadas por molduras de escayola, siendo más pequeños y cuadrados los de la planta tercera y superior de las alas laterales; en la distribución de los vanos se sigue el orden compositivo de la fachada, pero en el ala derecha se observa la apertura de unos vanos suplementarios para iluminar la escalera de caracol y los retretes; también se abrían cuatro buhardillas en las cubiertas, dos en el torreón y otras dos en los laterales. Estas sobrias fachadas debieron de estar pintadas en sus enfoscados, posiblemente en color rojo, amarillo u ocre. El inventario realizado por Narciso Pascual y Colomer –como decimos, la principal fuente documental para el estudio del estado originario del edificio- detalla asimismo los materiales de construcción del Palacio Viejo para el que se utilizaron mampostería para los cimientos y ladrillo enfoscado para el

resto de la fábrica; los fustes de las seis columnas de los pórticos fueron labradas en piedra berroqueña, con sus capiteles y basas de piedra de Colmenar; la cubierta presentaba armaduras de madera cubiertas con teja. El exterior del Palacio Viejo presentaba una enorme sobriedad hacia el exterior, sin ninguna concesión decorativa, del mismo modo que su composición en planta presenta un marcado carácter clasicista, lo mismo que sus alzados, donde predominan la simetría y el rigor geométrico. Se trata de un ejemplo de arquitectura inserta en la tradición de perduración neoclásica postvianovina, aunque atenuada por las nuevas corrientes del romanticismo. La distribución interior en tiempos de María Cristina disponía de treinta y siete estancias, con un vestíbulo que comunica las dos portadas, tanto en la planta baja como en la principal y que corresponde con el torreón central, y a cuyos lados se disponen una serie de estancias pequeñas en *enfilade*, en una distribución que aún se remite a la arquitectura palaciega neoclásica o clasicista barroca incluso, pero abierta al paisaje; en el ala izquierda se disponen amplios salones, uno en cada planta, pero el de la superior incomunicado con las estancias centrales, de modo que se accede al mismo por la escalera dispuesta en su extremo; el ala opuesta presenta seis estancias en planta baja y tres salones en la planta principal con la comunicación entre los dos pisos por medio de una escalera de caracol dispuesta asimismo en el extremo de este ala; el edificio no disponía de cocinas, de modo que estos servicios estarían ubicados seguramente en la Casa de Oficios.



Palacio Viejo, planta y alzados (1845)

· Descripción del Palacio Viejo en su estado original, interior:

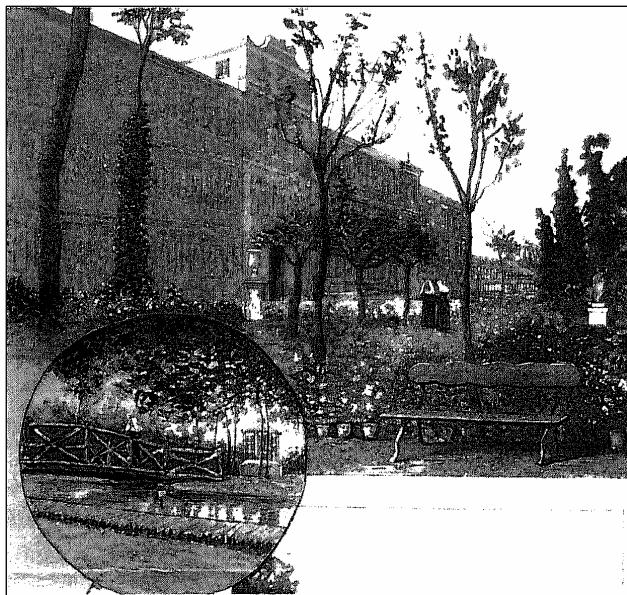
El interior del Palacio Viejo presentaba solados de piedra berroqueña, azulejos, baldosas y escaleras de caoba con pasamanos de bronce decorados con hojas y trazados góticos de arcos apuntados y además consta el inventario completo de su mobiliario, adornos y cuadros, así como de la decoración pictórica mural y de los techos (este pormenorizado inventario fue realizado desde octubre a diciembre de 1845 con motivo de la escritura de cesión suscrita en 1846 y fue publicado por Antonio MATILLA TASCÓN, «La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la reina doña M^a Cristina y el duque de Riánsare», *Ob.cit.*, (1982), pp.294-326); resumiendo la interpretación de Antonio Matilla Tascón, podemos subrayar la riqueza decorativa de las diversas estancias del palacio, con techos decorados con pinturas alegóricas y mitológicas ejecutados por destacados autores, como Valentín Carderera, Vicente López, Juan Antonio Castaños y Ángel María Tadey, y con numerosos cuadros, dibujos y grabados colgados en las paredes de muchas de las estancias del palacio (registrando el primer inventario un número de 368 cuadros), con autores muy variados como El Greco, Zurbarán, Poussin, Maella, borghini, Blanchard, José y Federico de Madrazo, Mengs, Salvador Rosa, Goya, Udías, Sureda, Montenegro, Pedro Kuntz, Esquivel, Vicente López y la señorita Weiss, retratista de la Reina Gobernadora, además de algún cuadro de la propia María Cristina y copias de otros grandes maestros de la pintura; el modo de ordenar y decorar estas estancias se apartaba de cualquier criterio temático o cronológico y más bien trata de lograr un «ambiente» determinado para cada sala o gabinete, donde podían convivir objetos suavemente diversos, aunque también hubo estancias «temáticas» como las consagradas a objetos chinos, turcos o clásicos, las presididas por piezas naturalistas o las dedicadas a gabinetes de física, de modo que se configura el palacio interiormente como un «museo» ecléctico y variado, con objetos

de arte, cerámica o de ciencias naturales y experimentales, combinados con salas lúdicas –de café, sala de juegos o salones de baile- y de trabajo –despacho o costurero- y otras muchas de usos variados; estas estancias o «piezas» son descritas en el orden siguiente, que resumimos a continuación siguiendo a Antonio Matilla, pues su ennumeración nos ofrecen una cabal comprensión del destino y uso lúdico y cultural del edificio:

- pieza 1^a: vestíbulo con escalera de caoba y esculturas en bronce de Venus y un busto antiguo de Minerva y en la escalera una escultura de Cervantes y de los cuatro hijos de Jacob; en la otra escalera se pintaron las Cuatro Estaciones y con tres estatuas de bronce que representaban a Proserpina, David y Hércules
- pieza 2^a: estancia denominada «chinesca» por su decoración con cuadros chinos
- pieza 3^a: decorada con veinticuatro cuadros bordados con escenas de Don Quijote
- pieza 4^a: estancia de transición al Salón de Baile
- pieza 5^a: gran Salón de Baile en el ala izquierda del palacio, decorado con tres arañas de cristal y con suelo de varios tipos de madera que sería trasladado en 1846 al Palacio Nuevo
- pieza 6^a: estancia denominada de «Ganímedes» por este motivo mitológico pintado por Ribelles
- pieza 7^a: estancia denominada de «Céfiro y Flora», por el motivo mitológico pintado por Valentín Carderera
- pieza 8^a: estancia dotada de un gran velador circular, con esculturas doradas
- pieza 9^a: estancia denominada «la Jaula del Pájaro Lira», que se trataba de una caja de música gigante
- pieza 10^a: estancia denominada de «Flora esparciendo por el aire sus frutos»
- pieza 11^a: estancia denominada de «Apolo premiando las Artes»
- pieza 12^a: retrato dotado de un delicado mueble inglés que comunicaba con el Baño
- pieza 13^a: estancia denominada «del Guerrillero» por el retrato del coronel Robira ejecutado por Juliá
- pieza 14^a: estancia dotada de un techo chino
- pieza 15^a: estancia dotada de mesas y veladores de jaspe
- pieza 16^a: estancia dotada de una urna para «pájaros de capricho y arbustos disecados» y otra con «un buho real destrozando una perdiz».
- pieza 17^a: estancia con más pájaros y animales disecados
- pieza 18^a: estancia denominada «de las mariposas»
- pieza 19^a: estancia denominada «de los faisanes»
- pieza 20^a: estancia denominada «de los pájaros disecados», con 467 ejemplares
- pieza 21^a: despacho decorado con retratos
- pieza 22^a: estancia denominada «de las miniaturas» con colecciones de cajitas, tallas de cristal, camafeos, medallones y bajorrelieves; destacaba también el techo pintado por Tadey
- pieza 23^a: costurero con dos maniquíes para pruebas
- pieza 24^a: retrato
- pieza 25^a: estancia denominada «a la turca» por su decoración
- pieza 26^a: estancia denominada «de los pajaritos»
- pieza 27^a: estancia denominada «del templete chino»
- pieza 28^a: estancia decorada con un velador chino ochavado
- pieza 29^a: estancia decorada con grandes jarrones de alabastro
- pieza 30^a: estancia decorada con una mesa ovalada de nácar
- piezas 31^a y 32^a: sala de café, doble
- pieza 33^a: sala de juego
- pieza 34^a: estancia denominada «de las escribanías»
- pieza 35^a: estancia denominada «de los gladiadores», motivo de las dos estatuas de bronce que la decoraban
- pieza 36^a: estancia denominada «de la flauta de marfil»
- pieza 37^a: retrato situado al lado de la escalera de caracol
- torreón, planta baja: sala para la exposición de aparatos de óptica y de física y varios ingenios diversos
- torreón, planta alta: sala dedicada a juegos de manos

· Transformación del Palacio Viejo en Colegio de Huérfanos de la Unión:

El Palacio Viejo se encontraba en estado ruinoso desde hacía tiempo; a partir de 1886 se transforma en un orfanato de niñas con un proyecto de Emilio Rodríguez Ayuso, remodelación que supuso su rehabilitación: se instala el Colegio de Huérfanos de la Unión o de Hijas de Patriotas, fundado por la



Reina Gobernadora en 1835, como institución femenina correspondiente al colegio de San Felipe y Santiago en la calle de Alcalá. La primera sede del Colegio de la Unión, a finales de 1841, se emplazó en la Casa de Infantes de Aranjuez, lugar que no reunía las condiciones precisas para tal destino. A pesar de los intentos de traslado, éste no se consuma hasta 1888, fecha de instalación del Colegio de la Unión en el sitio de Vista Alegre (existía una placa conmemorativa en la puerta principal del Palacio Viejo con una inscripción alusiva al traslado). La adecuación del edificio para cumplir esta nueva función fue realizada por el arquitecto Emilio Rodríguez Auso (1845-1891) desde su cargo como Arquitecto de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación y fue presentado el 6 de diciembre de 1886 ante

la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para su informe (no se conservan los planos de este proyecto en los archivos estatales); informó sobre el proyecto el académico Antonio Ruiz de Salces (Antonio RUIZ DE SALCES, «Informe acerca del proyecto de instalación del Colegio de niñas huérfanas de la Unión en el Palacio Viejo de la Posesión de Vista Alegre», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 15 de enero de 1888, pp.56-57). La instalación del Colegio de la Unión requirió la reforma de la distribución y configuración interior y exterior, con el levantamiento de las cubiertas actuales y del techo del piso principal para lograr mayor altura y el añadido de un segundo piso que sustituía el pequeño ático existente; la fachada fue considerablemente reformada: se unifica en tres alturas y se evita el pórtico de entrada y el balcón en el centro de la planta principal al resultar adelantada la fachada hacia el jardín con la apertura de tres vanos de medio punto en cada planta del torreón; a los lados del torreón se añadieron unas galerías que finalizan en unos cuerpos de remate con tres ventanas que suponía el aumento de la anchura del edificio de diez a catorce metros; pero esta fachada volvería a experimentar otra reforma para alcanzar el estado actual. La posición estilística mantenida por Rodríguez Ayuso se aleja en este caso de su habitual quehacer «neomudéjar» y remite a una imagen clasicista en cuanto a la ordenación de los paños de fachada si bien con un planteamiento en el que prima la funcionalidad sobre la representatividad. En el informe de la Academia se juzga «bien dispuesta la reforma en distribución, altura y decorado» y se aconseja el traslado de la enfermería, situada por el arquitecto en el centro del edificio, a uno de sus extremos con su escalera y servicios propios. El Colegio de la Unión se inauguró el 29 de abril de 1889. Pero pronto surgieron problemas de hundimiento en el terreno en la parte derecha del edificio, con la intervención consiguiente de consolidación y el arreglo de los frisos, galerías y solados afectados, reforma seguramente emprendida por José Grasés y Riega en su condición, desde 1900, de arquitecto de Beneficencia y Sanidad. En 1891 está documentada la construcción de un oratorio en el colegio, añadido perpendicularmente al cuerpo del edificio y realizado en estilo neomudéjar. Otra importante ampliación del edificio consistió en un gran Pabellón de Aulas que se añadió a la fachada posterior y un pequeño pabellón en el ala izquierda posiblemente destinado a gimnasio.

DOCUMENTACIÓN: COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA UNIÓN (MADRID), *Instrucción general y Reglamento para el Colegio de Huérfanos de la Unión establecido en la posesión de Vista Alegre*, G. Juste, Madrid, 1898 – José GRASÉS Y RIERA, *Manicomio modelo español en la posesión de Vista Alegre*, M. Romero editor, Madrid, 1905.

· **Transformaciones del Palacio Viejo después de la Guerra Civil:**

La definitiva configuración arquitectónica de las fachadas porticadas de las alas laterales se realizó en los años cuarenta, después de la Guerra Civil, como intervención de la Dirección General de Regiones Devastadas (como ha demostrado Eva J. Rodríguez Romero, el primer documento fotográfico en que se aprecia este añadido corresponde al año 1946): seguramente se efectuó esta transformación entre los años 1939 y 1940, cuando igualmente se reconstruyeron los edificios adosados a la fachada trasera del Colegio y se incorporó la nueva escalera en el interior del edificio según proyectos de Manuel Moreno Lacasa y Manuel Martínez Chumillas. La fachada principal del

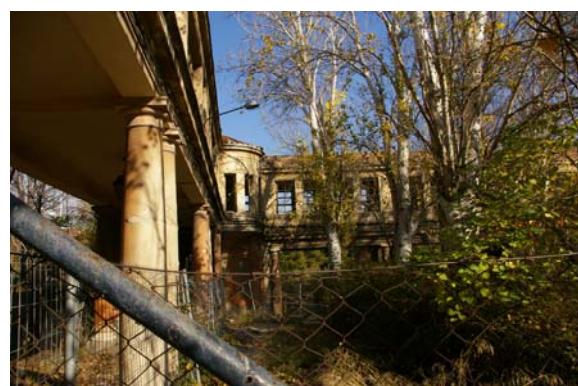
Palacio Viejo resultó articulada con un austero lenguaje romano de canónica superposición de órdenes arquitectónicos, dórico, jónico y corintio sucesivamente en cada pórtico; resulta así compuesta esta fachada que actuó como telón de fondo del jardín, dotada de una retórica monumentalista que contradecía su carácter original y fuera de escala respecto a la vecina Estufa. Este desarrollo arquitectónico de la nueva fachada del Palacio Viejo también descompuso las relaciones paisajísticas del edificio respecto a la vecina ría que discurre en paralelo al edificio. En este mismo período y con anterioridad a 1956, se realizaron ampliaciones en la parte trasera del Palacio Viejo con la erección de dos nuevos edificios, la galería en forma de L que une la Casa de Vista Alegre con el pabellón de aulas y la nueva iglesia que ampliaba la anterior existente desde finales del siglo XIX. Esta nueva iglesia es un templo de una nave que comprende las dos alturas del edificio cubierta con bóveda de cañón pero con huecos y ornamentación interior de trazado neogótico; el exterior de la iglesia es de ladrillo visto con detalles de mudéjarismo.

· Usos posteriores del Palacio Viejo:

Este Colegio de la Unión fue transformado en Colegio Nacional «Las Acacias» y, finalmente, por Decreto de 18 de enero de 2001 se creó el Centro Regional de Innovación y Formación del Profesorado «Las Acacias», institución dependiente de la Comunidad de Madrid. El edificio ha sido rehabilitado con proyecto del arquitecto Miguel Figueruelo, con una intervención destinada sobre todo a solventar las necesidades funcionales y de espacio y se ha respetado los anchos de crujía y las ampliaciones de la fachada realizadas en los siglos XIX y XX, con la adecuada liberación del cerramiento de las galerías laterales del edificio, con la apertura de los pórticos de las tres plantas hacia el jardín que actúan ahora como blaconadas cubiertas, intervención que ha aliviado la imposición de esta fachada frente al jardín. También se ha respetado la esclera de Manuel Moreno y Manuel Martínez, pero redistribuyendo el edificio al servicio de las nuevas funciones otorgadas: se incluyó dentro del proyecto la consolidación estructural del ala derecha del edificio y la reparación de las cubiertas.



Palacio Viejo – galerías de la fachada hacia el jardín



Pabellones en L de unión entre el Palacio Viejo y la Casa de Bella Vista

3.4 La Estufa Grande

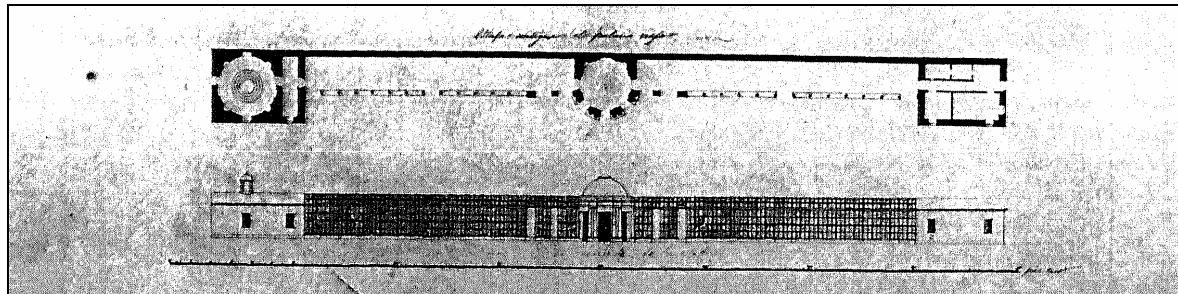
· Origen del edificio:

La Estufa Grande o del jardín fue construida adosada al Palacio Viejo en los primeros años después de adquirir la finca la Reina Regente María Cristina, esto es, entre 1832 y 1836. Se construyó en continuidad con la fachada del Palacio Viejo y se conserva en la actualidad aunque considerablemente transformada. El proyecto arquitectónico original muestra un edificio de corte neoclásico, de tradición vilanovina, adecuadamente proporcionado, cuya fachada de ciento cinco metros prácticamente igualaba en longitud a la del Palacio Viejo; el ancho era de casi cinco metros; se cuidó especialmente el enlace compositivo de la Estufa con el Palacio, logrado mediante una rotunda. La composición de la planta se articuló a través de una rotunda central más alta, dos alas laterales acristaladas en su fachada principal y dos pabellones de remate de planta rectangular. Se construyó con fábrica de ladrillo revocada –igual que en el muro posterior- alzada sobre cimentaciones de mampostería, con un zócalo y cornisa de piedra berroqueña, sillares de granito en las esquinas de los ángulo, cubierta de teja sobre armaduras con alero de madera y canalones y estructura de madera para los bastidores de las cristalerías; las ocho columnas pareadas de la rotunda central y las cuatro pilastras de las alas eran de piedra de Colmenar. El templete interiormente estaba cubierto mediante una cúpula encamionada de 6,7 metros de diámetro y estaba guarneida y pintada, mientras que los paramentos se decoraban con un zócalo chapado de mármol de Granada, ocho basas y sus capiteles de mármol blanco, con las pilastras y molduras de escayola; esta rotunda central estaba decorada con un Narciso de tamaño natural y un grupo de tres Titanes, esculturas todas ellas ejecutadas en bronce. El pavimento era de azulejos en la rotunda central, de baldosa en las alas laterales y en los pabellones de los extremos, a excepción del Baño, donde la pavimentación era de mármol. El pabellón del extremo izquierdo, el contiguo al Palacio Viejo, era el Baño, comunicado con las dependencias palaciegas: constaba de una sala circular con nichos y hornacinas en los paramentos y se cubría por medio de una cúpula encamionada que no se acusa al exterior, con linterna y forrada de plomo hacia el exterior; el Baño recibía iluminación cenital a través de la linterna y dos pequeñas ventanas superiores abiertas en la fachada; esta estancia estaba decorada interiormente mediante molduras de escayola y su cúpula estaba cubierta con pinturas árabes realizadas por el pintor Francisco Aranda y Delgado en torno a 1840, una de las primeras aportaciones del gusto neoárabe en Madrid, decoración complementada por esculturas, cuatro galápagos de bronce y varias estautas de mármol de tamaño natural que representaban a Venus, Juno y dos Floras, colocadas en las hornacinas; el vaso de la bañera era de 4,2 metros de diámetro superior y 1,8 metros de profundidad, ejecutado con un esmerado despiece concéntrico. En el ala izquierda se encontraba en la pared un retrato al fresco de Lucas siruela, fundador de la Estufa y del capataz Santos Antolín. El interior de la Estufa contuvo numerosas especies vegetales, hasta contabilizarse sesenta y dos especies diferentes; dominaban las ananás; las plantas eran conservadas en tiestos que se colocaban en gradas adosadas al muro posterior del edificio; por debajo se extendían las instalaciones de agua o aire caliente para obtener la temperatura adecuada; el sistema de calefacción debió de ser un calorífero de leña o carbón que serviría también para calentar el Baño a modo de hipocausto. Delante de la estufa, en la explanada de tierra, se disponían veintiséis piedras berroqueñas para asentar tiestos de flores; frente a la estufa se extendía el jardín, con la apertura de una pequeña rotunda de la que partía un camino que conducía al puente que llevaba hasta el cenador, al otro lado de la Ría.

· Transformaciones posteriores:

Durante el período de instalación en Vista Alegre del Colegio de la Unión, la Estufa es reparada con el cambio de carpinterías, herrajes y cristales. Pero la transformación más considerable de este edificio se realizó con motivo de su adecuación como aulas y oficinas a partir de 1946: se adelantó la fachada por medio de una columnata y los pabellones que albergaban las gradas para las plantas se ensancharon (con el incremento desde los 6,5 metros de ancho a 7,8 metros) y se dividió el interior en varias salas; el hecho arquitectónico más visible fue, por tanto, el derribo de la fachada acristalada original y el alzado de una nueva fachada con el empleo de un orden severo de columnas toscanas; previamente a esta intervención, se constata que la parte derecha de la Estufa estaba arruinada, pero la reconstrucción emprendida después de la Guerra Civil dejó esta parte sin reconstruir y así ha permanecido hasta la actualidad: parte del ala derecha se convirtió en gallineros, con un piso sobrelevado alzado sobre el pabellón del extremo que se usó como vivienda. Se añade, como apéndice del edificio, la antigua Casa del Guarda, actualmente en precario estado. Este edificio experimentó un reciente «restauración» o más bien «intervención» que le privó de su ligereza y apertura original para dotarle de una opacidad, no obstante coherentemente con su nuevo uso, con el intento de recuperar la sencillez de los volúmenes originarios; esta intervención no ha

recuperado la zona arruinada de la Estufa Grande, si bien ha tratado de conservar el Baño y la rotonda central. Se ha pensado en la rehabilitación de este edificio como museo del juguete, aunque quizás pudiera volver a recuperar su primigenia función de invernadero-museo.



Estufa Grande, planta y alzado (1845)



Estufa Grande – estado actual

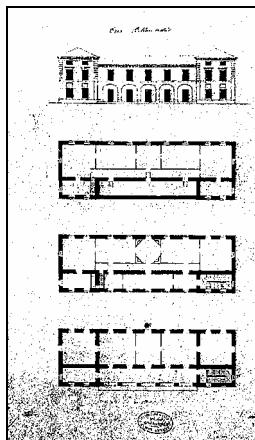
3.5 Casa de Bella Vista – Centro de Formación de Adultos

· Descripción de la Casa de Bella Vista en su estado original, planta, alzados e interior:

Este edificio, otro de los más destacados de la Real Posesión de Vista Alegre, está situado en la zona noroeste del Palacio Viejo y sería construido entre 1832 y 1840. A pesar de la proximidad con el núcleo palaciego inicial de la finca, la Casa de Bella Vista estaba dotada de su propia puerta de acceso en la cerca y también disponía de su propia zona de jardines con noria, estanque y estufa. Según refleja el plano trazado por Narciso Pascual y Colomer en diciembre de 1845 (A.G.P. sección planos, nº3516), la Casa de Bella Vista constaba de tres plantas, destinándose las cinco habitaciones de la planta baja a servir de almacén de las fuentes que se colocaban alrededor de la montaña artificial en las celebraciones festivas y de las banquetas para el salón de baile del Palacio, mientras que la planta principal, con nueve estancias, cumplía funciones de biblioteca; el trazado de la planta presenta una rigurosa simetría y está organizada a partir de dos crujías, una orientada hacia el jardín y la otra, la posterior y más ancha, con las habitaciones: la planta baja se abre hacia el jardín por medio de cinco puertas y a los laterales se alzan dos torreones con dos vanos en dos pisos más otro abuhardillado; los cinco vanos de la galería orientada al jardín permiten el acceso al interior y hacia la escalera principal de la casa que permite acceder a la planta principal del edificio: esta planta de biblioteca presenta tres estancias comunicadas entre sí en el centro y abiertas al pasillo, siendo la central de forma ochavada con nichos en los chaflanes, mientras que la planta superior, bajo cubierta presenta la misma distribución pero la iluminación de su sala central se logra tan sólo por vanos en la buhardilla; destacaba la decoración, con estanterías con vitrinas lacadas en blanco y una treintena de cuadros. Según la descripción de Pascual y Colomer, su fábrica era de ladrillo reforzándose los ángulos con sillares con solados de piedra de Colmenar en planta baja y en el exterior.

· Transformaciones posteriores de la Casa de Bella Vista:

En la Casa de Bella Vista se instala a partir de 1889, con alternación solamente del mobiliario, el Colegio de Ciegos de Santa Catalina que era atendido por Damas nobles con asistencia a 28 niños ciegos con edades comprendidas entre 7 y 14 años y bajo el cuidado de dos profesores. Después de este cambio de uso, la Casa de Bella Vista todavía conservaba los techos de Rivelles, Carderera, Madrazo, Anselmo Alonso, Burguini, Rivera y Vicente López. Los grabados publicados en la *Ilustración Española y Americana* constatan que esta instalación conllevó únicamente como transformación el cerramiento de los arcos de la galería de la planta baja. En el interior, que hasta entonces había servido de biblioteca, la adaptación fue realizada sin grandes cambios. Se constata la instalación de un lavadero en la planta baja por Santiago Castellanos en 1898 y en 1900 se levanta una portería en la verja de acceso al colegio que estaba en la puerta de ingreso a la Posesión en la parte trasera del edificio. En estas mismas fechas, José Grasés i Riera adapta al edificio una cocina, repone los solados, ciega una chimenea y acomete otras obras de reparación. El destino actual del edificio es el de Centro de Educación de Adultos y Animación Socio Cultural «Las Acacias» (Educación Básica de Personas Adultas, Nutrición , Preparación de Prueba de Acceso a la Universidad, Primeros Auxilios, Inglés, Ofimática, Atención Primaria Familiar, Auxiliar de Geriatría y Ayuda a Domicilio y Vidrieras Artísticas) y está situada en la parcela del C.R.I.F., proponiéndose un destino por parte de la Junta Municipal para actividades relacionadas con las Bellas Artes.

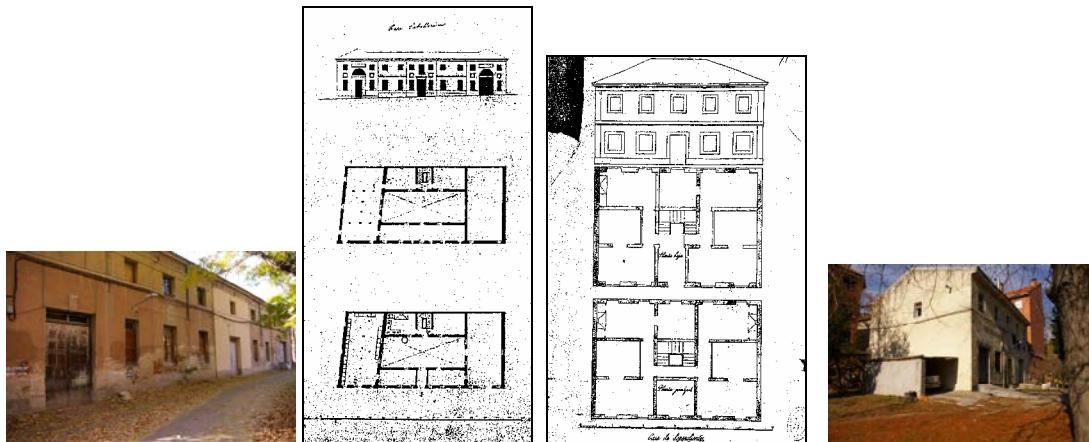


Casa de Bella Vista (1845) - Estado actual: Centro de Educación de Adultos

3.6 Casa de Caballerizas – Escuela Taller de Jardinería

· Descripción de la Casa de Caballerizas en su estado original:

La antigua Casa de Caballerizas está situada al lado de la Casa de Bella Vistas como edificio seguramente de nueva planta construido entre 1832 y 1840. La ubicación del edificio lo situaba adosado a la cerca, formando parte del cerramiento de la Real Posesión. El plano trazado por Narciso Pascual y Colomer en diciembre de 1845 (A.G.P. sección planos, nº3516) ofrece interesantes datos para describir su configuración inicial: presenta dos plantas y se organiza en torno a un patio central alargado; la fachada presenta cinco divisiones por medio de ligeros retranqueos, con grandes portones abiertos en el cuerpo central, para acceder al patio, y en los pabellones de los extremos, uno para acceder a los establos y el otro, el de la derecha y de mayor tamaño, para entrar en las cocheras; las dos estancias situadas al fondo del edificio se dedicaban a cocina y despensa, con la situación en el centro de la escalera; en la planta superior se almacenaría la paja y serviría asimismo de granero; la fachada posterior es ciega por compenetrarse con la cerca del recinto. Actualmente desempeña las funciones de Escuela Taller de Jardinería de Vista Alegre perteneciente al Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid situado en la parcela del C.R.I.F. y se encuentra en precario estado de conservación, si bien se han remozado parcialmente sus fachadas.



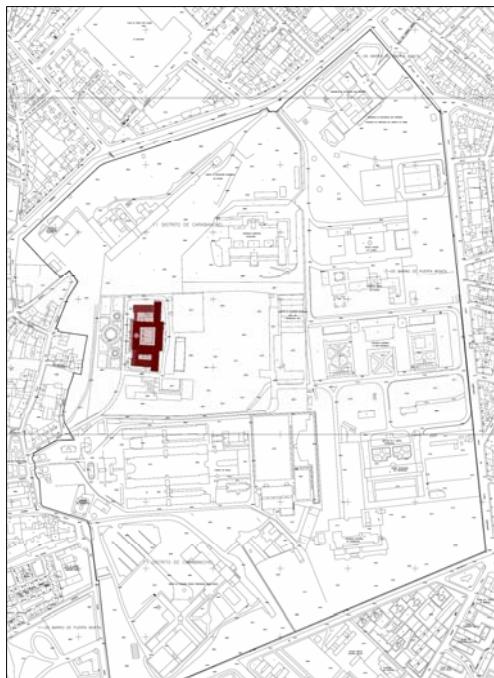
Caballerizas – Taller de Jardinería

Casa de Dependientes – Vivienda del guarda

3.7. Casa de Dependientes – Vivienda de porteros

La llamada Casa de Dependientes se levantó entre 1832 y 1840 adosada a la cerca del recinto de la finca sobre una parcela de tierra adquirida a la familiar Urosa; se conserva su plano original en el Archivo General de Palacio (A.G.P. sección planos, nº3514). La planta es de trazado rectangular de 14,7x10,3 metros y está dotada de piso bajo y piso principal, con una única puerta abierta en el eje de simetría que conduce a un vestíbulo que conecta con la escalera; la distribución en los dos pisos es prácticamente igual, dominada por la simetría, y está formada cada planta por dos viviendas dotadas de cocina chimenea y alacenas, dormitorio y una sala orientada al jardín; en el alzado domina una rígida simetría en la distribución de los huecos. El zócalo, las esquinas y la faja de separación horizontal de los pisos está realizada en piedra berroqueña mientras que el resto de la fábrica antigua se ejecutó posiblemente con tapial y el tejado con armadura de madera y teja. Frente a su fachada se formaba un jardincito de romero, azucenas, catorce nísperos, dieciséis hortensias y cuarenta y siete nopalas (A.G.P. sección administrativa, leg.1306/4). La Casa de Dependientes perdura en la actualidad como vivienda de porteros aunque en un estado bastante degradado.

3.8 Palacio Nuevo - CEPERI



El Palacio Nuevo es otro de los hitos arquitectónicos de la Finca de Vista Alegre. Planteada su orientación según un eje norte-sur, su fachada principal se orientó al pueblo de Carabanchel. Comenzó a construirse de nueva planta a partir de 1834 por orden de la Reina Gobernadora María Cristina de Borbón como palacete con carácter representativo y residencial, para cumplir así con esta última función de la que estaba desprovisto el Palacio Viejo. Debido su primer trazado a Martín López Aguado, la construcción del Palacio Nuevo se demoró considerablemente, interrumpiéndose las obras con motivo del exilio de María Cristina en París a partir de 1840. En 1857 consta que todavía no estaba terminado el edificio. Cuando el marqués de Salamanca adquiere la Posesión de Vista Alegre en 1859 el Palacio Nuevo se convierte en la «Casa Principal» de la finca, se completa y remodela en algunas partes, tanto en el exterior como en el interior; asimismo se trazan los jardines que circundan al Palacio Nuevo. Este edificio conoció en este período su momento de mayor esplendor. Cuando la finca de Vista Alegre es vendida al Estado en 1886, se destina este edificio a las funciones de Asilo de Inválidos del Trabajo, un uso, como se señaló en su momento, bastante poco apropiado para un edificio de semejante porte. El Palacio Nuevo sufre a partir de entonces importantes transformaciones que desfiguran su fisonomía y decoración. A pesar de las alteraciones, debe considerarse al Palacio Nuevo como un importante ejemplo de palacio urbano decimonónico, tanto en su trazado original y decoración, como en su compenetración con los jardines circundantes.

· Descripción del Palacio Nuevo en su estado original, planta, alzados y composición:

La construcción del Palacio Nuevo comenzó en 1834 y fue levantado sobre los almacenes de la fábrica de jabón de los Cinco Gremios Mayores que la Reina Gobernadora adquirió, con su finca, en ese año. La atribución historiográfica del proyecto se inclina por considerarlo obra de Martín López Aguado, igual que el Palacio Viejo, si bien a partir de 1835 ejercería la dirección de las obras el arquitecto Juan Pedro Ayegui. Su construcción se demoró durante tiempo prolongado, pues Madoz informa que diez años después de la fecha de su inicio todavía no había sido concluido; esta lentitud en la ejecución se convertiría en paralización de las obras con motivo del exilio de María Cristina en París (1840-1844). Durante el período de propiedad de Isabel II hubieron de ejecutarse numerosas reparaciones en las cubiertas y cerramientos, a la vez que ya comenzó a decorarse su interior, si bien el Palacio Nuevo nunca llegó a amueblarse, pues la documentación indica que en 1857 todavía no se había concluido en su totalidad. Este edificio se insertó en el terreno como muro de contención del mismo en relación con el desnivel existente, pues su fachada principal consta de planta baja y semisótano, pero éste se convierte en planta baja en la fachada posterior. El acceso al Palacio Nuevo se realizó en los primeros tiempos a través de una puerta con forma de arco practicada en la fábrica de la casa de Administración, pero esta entrada estuvo cerrada largo tiempo y en la actualidad se encuentra tapiada; de este modo, también se accedía al Palacio Nuevo a través del Palacio Viejo, con la apertura de un camino que partía del extremo sur de este edificio en dirección sureste para alcanzar la fachada principal del Palacio Nuevo; durante el período del marqués de Salamanca, al convertirse el Palacio Nuevo en el edificio principal de Vista Alegre, varió el camino de penetración en la finca al encuentro de este edificio. El Palacio Nuevo constaba de dos plantas, planta baja o semisótano y planta principal; los materiales utilizados fueron ladrillo enfoscado para los paramentos, aunque algunos eran de fábrica vieja de ladrillo –seguramente reaprovechada de los antiguos almacenes de la fábrica de los Cinco Gremios que había sido demolida– reforzada en algunos puntos por sillería; los solados exteriores eran de piedra y las

escaleras de mármol, mientras que la estructura de forjados y cubiertas era de madera, con viguetas, suelos, bóvedas encamionadas y armaduras de madera. Las fachadas exteriores estaban revocadas, con cornisas de piedra y detalles de molduras en guardapolvos y frontones. Las columnas y pilastras del pórtico principal eran de piedra, con basas y capiteles de Colmenar y fustes de granito, mientras que en la fachada posterior y en las laterales las basas y los capiteles de las pilastras eran de yeso. La fachada principal estaba rematada por pedestales sobre los que apoyaban seis estatuas de mármol de tamaño natural que representaban a Endimión, Mercurio, Júpiter, Apolo, Baco y una Ninfá, junto con once bustos de mármol superiores al tamaño natural. La cubierta inclinada presentaba alero de madera pintada, canalones de plomo y tenía doce buhardillas. Elemento muy destacado de esta fachada es el pórtico próstilo tetrástilo, muy profundo y de acusada tectonicidad, que, como ha señalado Pedro Navascués, no es consonante con el lenguaje arquitectónico de Narciso Pascual y Colomer, sino más propio de la arquitectura neoclásica fernandina (véase Pedro NAVASCUÉS, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, Ob.cit., p.114): en efecto, como ha demostrado Eva J. Rodríguez (Eva J. RODRÍGUEZ, *El jardín paisajista y las quintas de recreo*. Ob.cit., p.166) las seis columnas del pórtico, con sus basas y capiteles de «orden de Pesto» fueron trasladados a Vista Alegre en marzo de 1836 por orden de María Cristina – traslado solicitado por Juan Pedro Ayegui y autorizado por Custodio Teodoro Moreno- desde un extremo de la derribada Galería de la Plaza de Oriente, proyecto frustrado de Isidro González Velázquez. Esta fachada principal, dominada por el imponente pórtico próstilo dórico, presenta una planta única y está elevada respecto al nivel del suelo, pues en la parte inferior se encuentra un semisótano; en su alzado presenta esta fachada principal tres cuerpos diferenciados por los saltos de altura de la fachada, el central, que conserva su disposición originaria, más elevado, con escalinata de acceso al pórtico que señala la preeminencia de este eje de simetría central, y tres vanos a cada lado del pórtico, mientras que los cuerpos laterales son más bajos y ligeramente retranqueados en planta, concebidos como galerías rematadas en unos cuerpos más elevados con una puerta de ingreso. Las fachadas laterales y la posterior eran completamente uniformes, concebidas como galerías que rodeaban los tres lados del edificio y tenían dos plantas con numerosos vanos iguales –seis huecos en las laterales y veintiuno en la posterior- dirigidos a la contemplación del jardín y las huertas circundantes, destacando los tres vanos centrales de la fachada posterior, originariamente enmarcados por medio de pilastras: la disposición de estas fachadas sería la parte del edificio más modificada en fechas inmediatamente posteriores. Un plano custodiado en el Archivo General de Palacio (A.G.P. sección planos, nº3511), a pesar de su mal estado y de su débil graffía al ser realizado a lápiz, pudiera ser uno de los primeros proyectos del edificio, y permite no obstante describir de modo aproximado la planta del Palacio Nuevo en tiempos de María Cristina: difiere respecto a la realidad construida la inexistencia en el plano del vestíbulo circular cubierto con cúpula y el menor desarrollo concedido al pórtico; la planta del Palacio Nuevo presenta una figura regular organizada en torno a un eje principal de simetría –con una secuencia formada por la escalera principal de acceso, el pórtico dórico, el vestíbulo con cúpula, la escalera de descenso al patio, el eje del patio central, las galerías perimetrales, las estancias orientadas al jardín y la escalera posterior de descenso al jardín- y concebida como la sumatoria de tres cuerpos, uno cuadrado en el centro y articulado en torno a un patio central y dos cuerpos rectangulares a ambos lados del central; estrechas crujías rodean todo el edificio, mientras que el patio central está rodeado de una galería abierta de iluminación de sus dos plantas y se accede al mismo por medio de una escalera recta de doble tiro, disposiciones conservadas en la actualidad; los patios laterales sirven luces a las estancias que se organizan a su alrededor; los cuerpos laterales presentaban en su centro dos grandes espacios a los que se accede directamente por el exterior, como son la capilla y un gran salón de baile o bien comedor de gala, dotados de sus vestíbulos y dependencias auxiliares, dependencias que servían de ejes articuladores y en torno a las cuales se disponían las estancias privadas de la reina. El tratamiento constructivo interior se desarrolló con el blanqueado de las bóvedas y de los tabiques, con adornos de escayola en la cúpula del vestíbulo cuyo lucernario se apoyaba en ocho pilastras con sus basas y capiteles también ejecutados en escayola. La capilla estaba articulada mediante veinticuatro pilastras. El Palacio Nuevo nunca llegó a amueblarse, como demuestra el inventario realizado en 1845, del mismo modo que en esa fecha todavía no se había arreglado su jardín delantero. Incluso en 1857, como hemos señalado, todavía no se había terminado este edificio. Sin embargo, durante los primeros años del período en que Vista Alegre perteneció a Isabel II y Luisa Fernanda, se realizaron algunas obras en el Palacio Nuevo, casi todas concentradas en los interiores y en detalles decorativos, con la intención de terminar el edificio: estas obras seguramente fueron impulsadas por María Cristina y fueron supervisadas por Narciso

Pascual y Colomer; estos trabajos –pavimentos, puertas y ventanas, decoración escultórica, barandilla de hierro de la terraza- se detuvieron en 1848 y, tras el arreglo del emplomado de la cubierta a finales de ese año, el Palacio Nuevo permaneció cerrado: cuando se entrega la Posesión de Vista Alegre a los duques de Montpensier, el edificio no había sido utilizado ni amueblado.



Palacio Nuevo – fachada en el siglo XIX

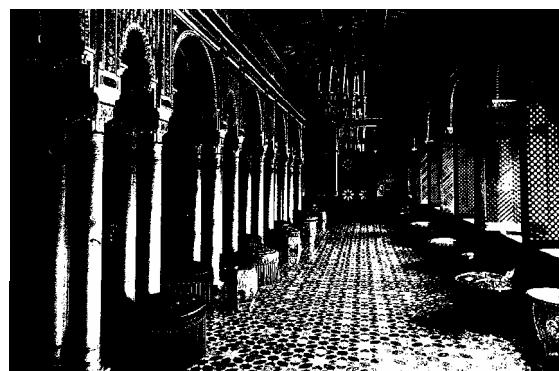
**· Descripción del Palacio Nuevo,
el edificio en tiempos del marqués de Salamanca, (1859-1887)**

El Palacio Nuevo será designado en tiempos del marqués de Salamanca como «Casa Principal», denominación que alude al carácter preferente que se otorgó a este edificio, relegando en esta posición privilegiada al Palacio Viejo. El marqués de Salamanca seguramente eligió este edificio como residencia principal debido a que su planta y distribución permitía la utilización de varias estancias organizadas en torno a patios, acomodándose mejor a los nuevos hábitos de vida de la alta burguesía o nueva nobleza, pues combinaba la presencia de amplios salones para recepciones y fiestas con espacios más íntimos para el desarrollo de la vida privada. Además, el Palacio Viejo, como ha quedado señalado, sólo ejerció una función «público-palaciega», sin usarse nunca como edificio residencial. A ello debe añadirse que el Palacio Nuevo presentaba una disposición italianizante, bastante acorde con los gustos estéticos del marqués de Salamanca. Los cambios que se emprenden, sin embargo, no transforman radicalmente su estructura y disposición, que mantienen en líneas generales las mismas pautas que en tiempos de María Cristina, sino que se centraron sobre todo en la redecoración del palacio, en el interior y el exterior, para adaptarlo a los gustos del nuevo propietario. La elección del marqués de Salamanca del Palacio Nuevo como «Casa Principal» llevó a la alteración del camino principal de ingreso en la finca: en 1860 se construyó la nueva Puerta Bonita como nuevo y principal acceso, que sustituía así a la Puerta Real, situado en el ángulo nordeste de la finca y se trazó un nuevo camino que bordeaba la plazoleta elíptica, cruzaba la ría y continuaba por el margen de una colina hacia la zona de los bosquetes de juegos y, bordeando la fachada lateral del Palacio Nuevo, conducía hacia su portada principal. En el exterior, la fachada principal u occidental fue modificada en la decoración de los huecos, así como en la eliminación de los cuerpos extremos y la apertura de vanos en los cuerpos más bajos que de existir sólo en los pabellones laterales, se extendieron al resto de la fachada, quedando configurada la composición de tres ejes señalados por el pórtico dórico central y los ingresos laterales y los cuerpos de conexión entre ellos; puede atribuirse a Narciso Pascual y Colomer la articulación de la fachada principal en la incorporación de elementos como las pilastras jónicas de las esquinas y las molduras de las ventanas, con motivos decorativos neoplaterescos –grutescos, cabezas y decoración a candelieri- sobre los guardapolvos que presentan gran similitud estilística con los aplicados en el Palacio del Marqués de Salamanca de Recoletos; el cuerpo central de la fachada principal se remata con unas acróteras y se adornan con cuatro esculturas y varios bustos, elementos escultóricos hoy desaparecidos; también incorpora Pascual y Colomer las balaustradas que flanquean la escalera principal; los cuerpos más bajos de los laterales presentaban cinco arcos de medio punto -que han sido transformados posteriormente en unos simples huecos cuadrados que adulteran el carácter de la fachada- incorporados seguramente por el arquitecto para decorar uno de los salones orientados a esta fachada principal, el de la derecha, al estilo árabe; los cuerpos laterales se coronan con una balaustrada superior adornada con bustos de mármol; también se debe

a la mano de Narciso Pascual y Colomer la decoración exterior de los pabellones laterales que, como se ha visto, cumplían las funciones de Capilla y Comedor de Gala o Salón de Baile: son éstas dos estancias de mayor altura que igualan la altura del vestíbulo central y que estaban dotados de vanos de ingreso propios. Las modificaciones fueron más profundas en las fachadas septentrional, oriental y meridional, esto es, las fachadas laterales y la exterior; la transformación de estas fachadas comportó la demolición de la galería perimetral que rodeaba el palacio, conservándose actualmente restos de la cimentación de esta galería en una planta de sótoano que fue trazada en 1939 con motivo de unas reformas; el alzado de la fachada norte presenta un paramento casi liso, abierto tan sólo por ventanas termales, mientras que la opuesta fachada sur se dotó de una balconada abierta al teatro de verdor del jardín, aunque actualmente se observa un balcón sobre un pórtico en la planta semisótano como remedio de su disposición originaria. La decoración interior del Palacio Nuevo aportó numerosas novedades. Especialmente relevante fue la decoración pictórica de los techos, estudiada en su día por Antonio Prast: la estancia dedicada a Biblioteca incorporó medallones de escritores famosos, otros techos representaban el escudo con los apellidos del marqués y otro la ciudad de Salamanca, y también destacaba el techo de casetones con guirnaldas del antiguo Comedor de Gala, con una escena de caza encerrada en un medallón ovalado, la Música y otro gran medallón con el motivo de una mujer en carro tirado por caballo y ángeles; en este apartado de la pintura decorativa se conservaron de la fase anterior del palacio la decoración con relieves de la cúpula del vestíbulo y un pequeño techo en un pasillo con decoración pompeyana. El interior del Palacio del Marqués de Salamanca exhibió una rica colección de antigüedades griegas y romanas, incorporadas a los fondos del Museo Arqueológico Nacional. De la opulenta decoración interior sólo se conserva la gran lámpara de bronce del vestíbulo principal, cuatro jarrones de escayla en las hornacinas del vestíbulo y las tres grandes puertas de entrada, de dos hojas y de casi cuatro metros de altura realizadas en madera de caoba tallada con cabezas de leones y llamadores de bronce. La Capilla del Palacio Nuevo, situada en el pabellón de la izquierda y con ingreso directo desde el exterior, también se conserva en relativo buen estado, aunque con bastantes elementos añadidos: presenta una planta rectangular cubierta con una falsa bóveda rebajada e iluminada mediante venos termales formando lunetos, con ábside semicircular para la disposición del altar sobre una plataforma escalonada y con las paredes adornadas con pilas pareadas de orden corinto, de fuste liso en mármol marrón que apoyan sobre un zócalo de piedra gris y que cobijan arcadas de medio punto ciegas a excepción del vano de comunicación con la sacristía al lado del altar; separaba el presbiterio una magnífica reja procedente de San Juan de los Reyes que hoy no se conserva. La estancia que fue destinada a teatro, con gradas y escenario, aunque existe constancia documental fotográfica, no se conserva en la actualidad. Una de las estancias más conocidas del Palacio Nuevo del marqués de Salamanca fue el famoso Salón Árabe, ubicado en el cuerpo bajo a la derecha del vestíbulo de entrada con aperturas de cinco arcos hacia el jardín principal: se trata de la incorporación de un elemento propio del pintoresquismo exótico que puso de moda el escultor adornista Rafael Contreras cuando construyó un salón árabe para Isabel II en Aranjuez, concebido como lugar de evasión y recreo, un lujo exótico que trasladaba a las opulentas estancias de la Alhambra de Granada y que se atribuye por Ossorio y Bernard (M. OSSORIO Y BERNARD, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1883-84, pp.44-45) al tallista y decorador italiano Alessandro Mattey; el Salón Árabe de Vista Alegre presenta cinco arcos de herradura elevados sobre pares de columnas nazaríes ejecutadas en mármol blanco y cuatro arcos más pequeños trilobulados, motivos repetidos en la fachada que están cerrados mediante celosías y enmarcados por un alfiz hacia el interior.



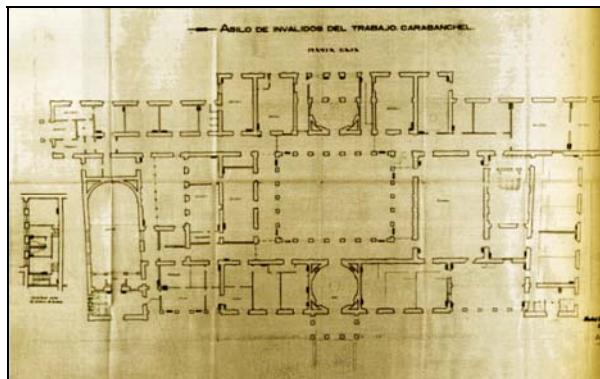
Palacio Nuevo: fachada hacia la fuente de los Caballos



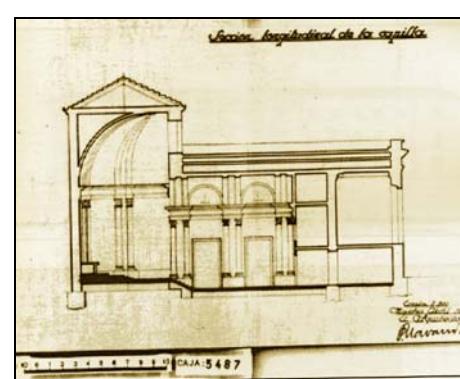
Palacio Nuevo: Salón Árabe

· Transformación del Palacio Nuevo en Asilo de Inválidos del Trabajo:

El Palacio del Marqués de Salamanca se convierte en Asilo de Inválidos del Trabajo con importantes transformaciones en su interior que lo desfiguraron completamente. El Asilo de Inválidos del Trabajo fue creado por Real Decreto de 11 de enero de 1887, pero no fue inaugurado hasta 1889. Este paréntesis de dos años fue debido a las dificultades para adecuar el edificio palaciego a su nuevo uso así como por el sistema de financiación que recurrió a un sistema de donaciones en julio de 1888. El arquitecto encargado del reconocimiento del edificio fue Emilio Rodríguez Ayuso quien emitió un informe el 22 de octubre de 1887 con la consignación de las obras necesarias para la transformación de uso del palacio (A.H.N. fondos contemporáneos, Ministerio del Interior, serie general, leg.2027, exp.1, cit. por Eva J. RODRÍGUEZ ROMERO, *El jardín paisajista y las quintas de recreo... Ob.cit., p.218 y ss.*): demolición y reedificación de algunos muros de fachada, reforma de los pisos y armaduras que se habían hundido en algunos salones principales, acometida de instalaciones en diversas estancias previo levantamiento de pavimentos en salones, galerías, terrazas y escalinatas exteriores y demolición de tabiques para la nueva distribución, con la destrucción de la decoración especialmente intensa en la crujía oriental del edificio. El arquitecto subrayaba las dificultades de adaptación del edificio al nuevo uso y solicitaba al Director General que reclamara informe consultivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cuestión solicitada el 31 de octubre de 1887; la respuesta de la institución académica fue emitida el 3 de febrero de 1888 suscrita por los arquitectos marqués de Cubas y Francisco Jareño, confirma el estado de decadencia del edificio, además de reforzar la opinión de que los grandes salones y la presencia de amplias aperturas dificultaban su adaptación a los nuevos usos propuestos, para lo que, además, sería necesaria la destrucción de la decoración que, como se indicaba en el informe, «formaría gran contraste con el estado social de los pobres asilados»; por tanto, concluían que era necesaria la erección de un edificio de nueva planta y respecto a la demolición del Palacio Nuevo afirman que aunque «no participan de la opinión generalizada de creer el Palacio nuevo de Vista Alegre un edificio monumental, contiene no obstante algunos detalles de ornamentación interesantes y podría tener alguna utilización para servicios disintos completamente del propuesto». A pesar de este dictamen, el arquitecto de Beneficencia Santiago Castellano propuso en mayo de 1888 toda una serie de obras que comprendían la reparación de pisos, muros, armaduras y alcantarillas, la realización de una bóveda debajo de la terraza para evitar las filtraciones y la demolición de los dos pabellones laterales en los extremos de la fachada principal que se encontraban en estado ruinoso: estos trabajos fueron finalizados el 11 de octubre de 1888; diez años más tarde, en 1898, el mismo arquitecto realiza obras en las cubiertas y estucos, así como en pavimentos y vidrios; en 1899, el nuevo arquitecto José Grases remodela la terraza de la fachada principal y realiza una marquesina en la posterior a la vez que instala retretes y otros servicios en la planta baja; en 1900 se repara el techo que se había derrumbado en el antecomedor. Unas placas conmemorativas recuerdan todo este proceso; en el vestíbulo de la rotonda se lee «Para conmemorar la sensible pérdida del Rey D. Alfonso XII, muerto en la flor de la juventud, se ha fundado este Asilo de Inválidos del Trabajo, cumpliendo así el piadoso deseo de S.M. la Reina Regente D^aM^a Cristina», mientras que en la fachada principal dos placas recuerdan que «Fue creado este Asilo por el Real Decreto de 11 de enero y la Ley de 27 de julio de 1887» e «Inaugurado en 1889 reinando D. Alfonso XIII y siendo Reina Regente D^aM^a Cristina».



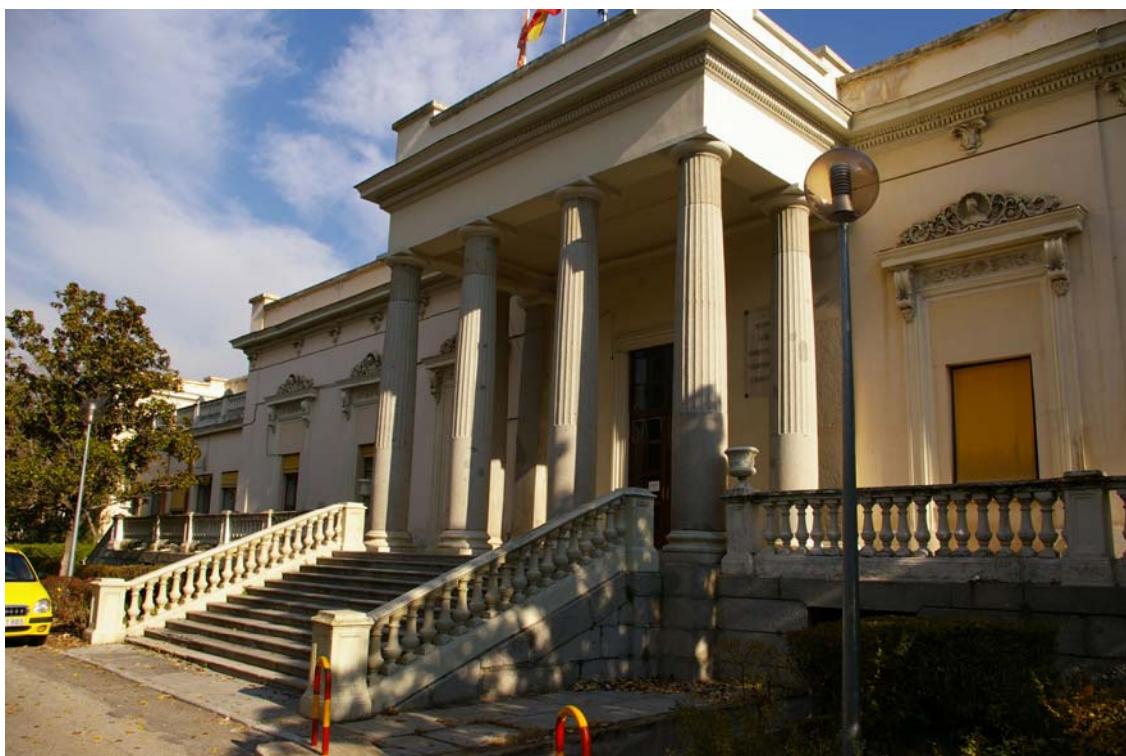
Palacio Nuevo: restauración de Eugenio Sánchez Lozano (1935)



Palacio Nuevo: sección de la capilla (1942)

· Usos posteriores del Palacio Nuevo:

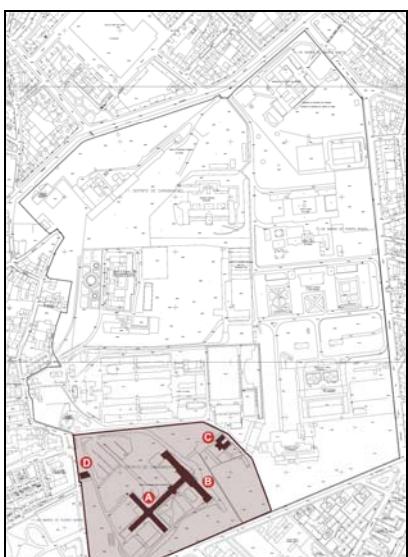
En marzo de 1922 el Asilo de Inválidos del Trabajo fue convertido en Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. Las obras necesarias para la actualización del edificio fueron ejecutadas en el año transcurrido hasta diciembre de 1924 y fueron las siguientes: remodelación de la planta baja para la instalación de talleres, comedor, baños, cocina y fregadero, almacenes, despensas y cantinas, reconstrucción del tejado y armadura de cubierta del Comedor de Honor y partición de la gran sala de la derecha del Palacio para instalar dos alturas. Otra importante transformación realizada en este año de 1924 fue la construcción de unos edificios de Talleres con cubierta en diente de sierra que fueron ubicados al fondo de los terrenos hasta entonces dedicados a huertas, tras los jardines posteriores del Palacio Nuevo, que fueron utilizados como talleres para impartir enseñanzas agrícolas. En los años siguientes se suceden nuevas denominaciones de la institución: en 1928 se transforma en Instituto de Reeducación Profesional dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y en junio de 1933 pasa a denominarse Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos. Entre junio de 1934 y agosto de 1935 se realizan nuevas reformas en el interior del edificio: estas obras compartimentaron aún más las antiguas salas y fueron trazadas por el arquitecto Eugenio Sánchez Lozano (A.G.A., sección Educación y Cultura, C.4863) Las funciones del centro quedaron suspendidas durante la Guerra Civil, pues el edificio estaba muy próximo al frente de guerra. La contienda bélica provocó numerosos desperfectos en el exterior y en el interior del edificio que requirieron importantes intervenciones comprendidas entre los años 1940 y 1943 y ejecutadas por la Dirección General de Regiones Devastadas y el Ministerio de Educación: se realizó la reconstrucción del Pabellón de Talleres y de la Capilla, la restauración del jardín delantero, el añadido de varios edificios auxiliares y varias reformas en el interior, proceso dirigido por el arquitecto Francisco Navarro Roncal (A.G.A., sección Educación, cajas 1817, 1818) En los años posteriores el instituto se dedica también a la formación de niños y adolescentes discapacitados. Otro importante período de reformas del Palacio Nuevo tiene lugar en 1968, con el aumento a dos alturas de algunas áreas y la cubrición mediante azoteas planas. En 1977 se adosa un nuevo edificio en la parte sureste del Palacio, según proyecto trazado por Francisco Navarro Roncal diecisiete años antes pero cuya construcción corrió a cargo de Francisco Alberto Calzos Cejo) y también se proyectó una piscina de hidroterapia aprovechando el estanque de la noria que no llegó a realizarse (proyecto en A.G.A. caja 102.875 y 102.876) Con motivo de un incendio sucedido en diciembre de 1981, la reapertura del edificio, realizada en septiembre de 1982, orientó su uso hacia finalidades más docentes que médicas, situación que motivó la realización de nuevas obras dirigidas por Manuel Briñas Coronado (A.G.A. sección Educación caja 57.485) El Ministerio de Educación cambia de nuevo el nombre de la institución en 1987 por el de Centro Público de Educación Especial de Reeducación de Inválidos. En su parcela, frente a la fachada posterior del Palacio Nuevo se encuentra un pabellón en desuso y unas serie de pabellones anejos al CEPERI, con toda una serie de rampas de acceso al edificio principal que ocupan una zona originalmente ajardinada.



3.9 Relación de edificios del siglo XX en el recinto de Vista Alegre

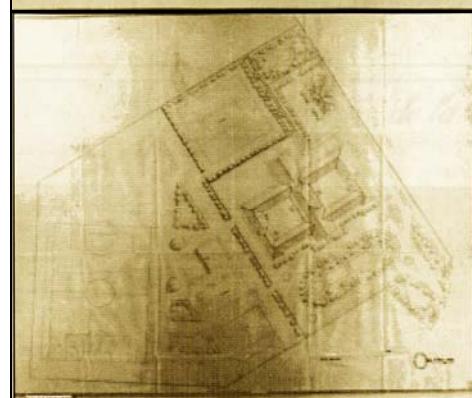
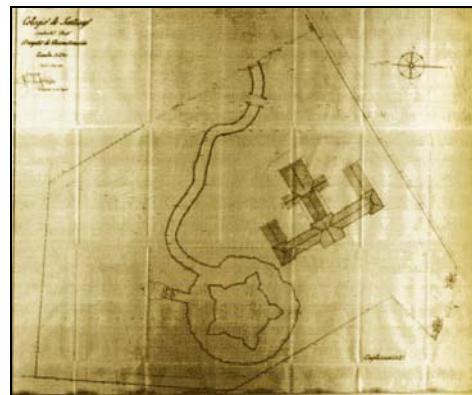
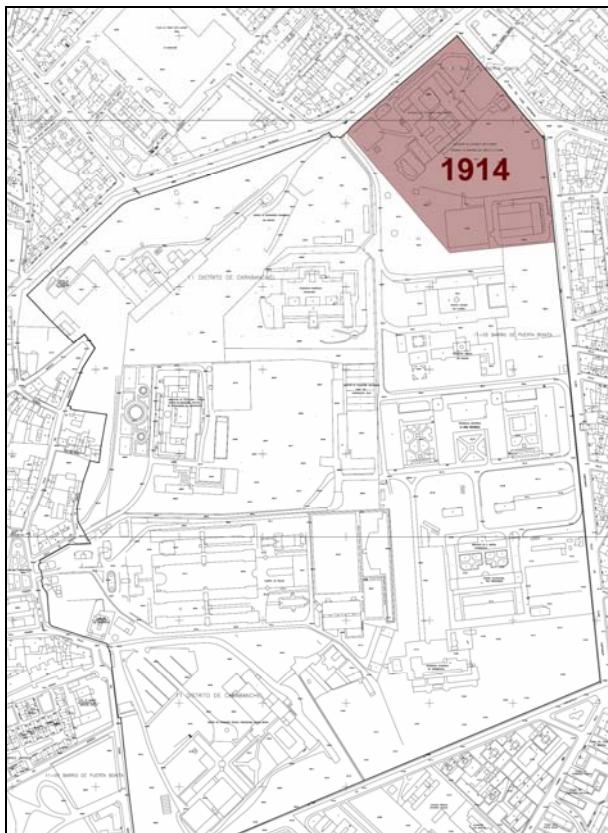
uso actual: Centro Técnico Profesional de Puerta Bonita y Centro de Reforma RENASCO: En mayo de 1907 se aprobaba por Real Decreto el anteproyecto para una Escuela de Reforma y Asilo de Corrección Paternal de Jóvenes; siguiendo las instrucciones del Padre Domingo de Alboraya se trazó el proyecto arquitectónico por Carlos de Luque con su ubicación en los terrenos del ángulo suroeste de la finca de Vista Alegre, en el cerro de los olivos; el proyecto de Carlos de Luque era un proyecto parcial que, sin embargo, nunca fue completado: la memoria del proyecto contemplaba la realización con materiales sólidos y modestos y un emplazamiento escogido por su lejanía con la carretera y en zona de importantes desniveles para economizar en el movimiento de tierras y para dejar terrenos libres para cultivos; el edificio, con dos alas laterales dispuestas a partir de un cuerpo central situaba en su eje principal la iglesia, separada por una galería; detrás de la iglesia se disponían los pabellones en forma de cruz a partir de un núcleo central, considerada la «disposición más recomendada por la ciencia penal para la exquisita vigilancia de los pabellones en que se sitúan los corregidos que hacen vida común». Este edificio fue inaugurado en julio de 1925 como «Reformatorio Príncipe de Asturias», dividido en tres departamentos, «Casa de Detención», «Casa de Observación» y «Reformatorio» propiamente dicho. Durante la Guerra Civil, el edificio fue ocupado como cuartel militar por las tropas del general Francisco Franco y sufrió graves daños por bombardeos. Este edificio fue reconstruido a partir de 1940 por la Dirección General de Regiones Devastadas con un presupuesto de 2.980.000 pesetas: la reconstrucción implicó varias modificaciones respecto a su distribución interior para volverlo adaptar al uso de reformatorio, ahora denominado «Reformatorio del sagrado Corazón». Posteriormente fue la Escuela de Maestría Industrial y su uso actual, tras su rehabilitación, es el de Centro Técnico Profesional de Puerta Bonita (A), Centro de Formación Ocupacional «Carabanchel», y Centro de Reforma RENASCO, propiedad de la Comunidad de Madrid: estas dos últimas instituciones se integran dentro del mismo conjunto edificado en 1929, en su extremo oriental, cada una situada en una ala del edificio. La rehabilitación del conjunto consistió sobre todo en la incorporación de un elemento acristalado de acceso al edificio que sirve de vestíbulo y de núcleo de comunicaciones verticales; este nuevo uso fue otorgado en octubre de 1990. Dentro de su parcela se encuentra tanto la mencionada Residencia para Menores RENASCO (B), que se dedica a internado para jóvenes sometidos a medidas judiciales en régimen cerrado y, en su proximidad, el Centro de Acogida de Reforma «El Madroño» (C), perteneciente al Instituto Madrileño del Menor y de la Familia, lindando con las parcelas del Centro de Formación de la Policía y de la Residencia para Mayores de Carabanchel: este edificio se ocupa por talleres profesionales, educativos, deportivos y de ocio para menores sujetos a medidas judiciales. También se integra en su parcela un pequeño edificio destinado a Casa de Acogida de Emigrantes (D).

DOCUMENTACIÓN: AGA, Sección Regiones Devastadas Fernando, C.2570 - ARBÓS, «Proyecto de un edificio en terrenos de la Posesión de Vista Alegre con destino a Escuela de Reformas y Asilo de Corrección Paternal de Jóvenes», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 1908, pp.86-90



uso actual: Residencia de Estudiantes del Ejército «San Fernando»: Este edificio surge en 1914 como Residencia para Huérfanos del Ejército de Caballería o Colegio de Santiago que se inauguró al año siguiente. Después de la Guerra Civil fue reconstruido por la Dirección General de Regiones Devastadas según proyecto de 1943 del arquitecto Luis García de la Rasilla. Al mismo tiempo, se cegó el gran estanque en forma de estrella de la Ría, rellanándolo de arena, para convertirlo en campo de deportes; todavía puede verse perfectamente el perfil del antiguo estanque en las fotografías aéreas de este área. Actualmente este edificio es Residencia «San Fernando» de Estudiantes del Ejército dependiente del Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra. Integrada en esta parcela, en su ángulo suroriental, se encuentra el edificio de la Imprenta del Colegio de San Fernando

DOCUMENTACIÓN: AGA, sección Regiones Devastadas, C.2572 y 2573 - F. PÉREZ SOMARRIBA, «Restauración del Colegio de Santiago en Carabanchel Bajo», *Reconstrucción*, (1944) nº41, pp.109-116



arriba: localización en la finca

derecha arriba: proyecto de reconstrucción 1943

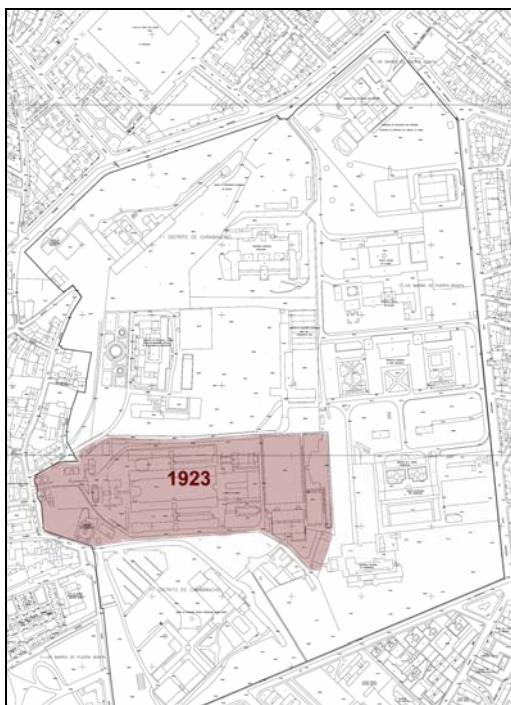
derecha centro: proyecto de reconstrucción 1945

derecha abajo: proyecto de ampliación y ajardinamiento 1945

uso actual: Centro de Formación de la Dirección General de Policía (Plaza de Carabanchel, nº5): Este edificio fue construido en 1923 como Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Seguridad, levantado sobre la antigua Casa de Vacas y las Huertas de Vista Alegre. Sufrió considerables destrozos durante la Guerra Civil y el hubo de ser reconstruido. Estas instalaciones pertenecían a la Fundación de Huérfanos de la Policía y desempeñó estos usos hasta 1988; en 1992, la Fundación alquiló el edificio a la Dirección General del Cuerpo de Policía. Una de las dependencias deportivas más vistosas es la piscina cubierta de veinticinco metros de longitud. A finales de los años noventa, la Policía Municipal se ofreció a hacerse cargo de la instalación a

cambio de utilizarla, idéntica propuesta planteada por la Cruz Roja que pretendía impartir en el edificio cursos de socorrismo, pero ambos proyectos se desestimaron. La Dirección General de Policía ha realizado varias reformas en el edificio. Actualmente es el Centro de Formación de la Dirección General de Policía que se dedica a la formación del alumnado en el proceso de ascenso a categorías superiores del Cuerpo Nacional de Policía. En marzo de 2003 se constata en la opinión pública el estado precario del edificio, denunciado por la Unión Federal de Policía (*El Mundo*, jueves, 6 de marzo de 2003, nº4839): «nada se utiliza porque todo está decadente, roto y estropeado. El pabellón cubierto se deteriora por desuso, la pista de tartán está hundida y se emplea como aparcamiento y el gimnasio se pudre. Pero lo más grave ha ocurrido hace muy poco. El techo de la piscina cubierta se ha venido abajo».

DOCUMENTACIÓN: AGA, Sección Regiones Devastadas, C.2567. Antonio BARBA, «El Colegio de Huérfanos de Policía y su nuevo rumbo», *Carabanchel 2000*, julio de 1990, nº20, p.21.



Centro de Formación de la Policía: ubicación

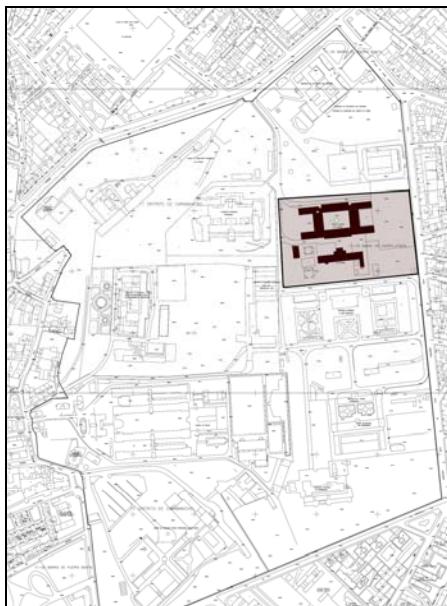


Fotografía aérea 1935 con el Colegio de Huérfanos de la Policía

· uso actual: Centro Integrado de Música «Federico Moreno Torroba»: Después de la Guerra Civil, y bajo el control de la Dirección General de Regiones Devastadas, se produce la ocupación y construcción del resto de las parcelas de la Posesión de Vista Alegre, en todo el sector oriental de la finca, al sur del actual Colegio de San Fernando. En 1944 se edifica el Orfanato Nacional de Santa María del Prado, inaugurado el 18 de julio de 1947; este edificio se convirtió en el Colegio de Los Lujanes y recientemente ha sido rehabilitado para cumplir las funciones de Centro Integrado de Música y Enseñanza Secundaria «Federico Moreno Torroba» y Conservatorio Superior de Danza «María de Ávila» (A). Se trata de un edificio de interesante arquitectura de clasicismo simplificado y volúmenes netos que se articula en torno a un patio central; sus muros parten de un zócalo sobre el que se alza el piso bajo con un facetado en su paramento y un piso superior o principal con vanos concebidos con amplias aperturas y recercado simple; la portada principal está jerárquicamente localizada en el eje principal de su fachada, concebida como un gran vano adintelado que permite el paso al patio y un balcón con tres grandes ventanales cobijado por dos pilastras de orden jónico que soportan un frontón triangular con un relieve escultórico en su centro; la cubierta de las crujías es a dos aguas y cerrada por pizarra; juzgamos este edificio como un excelente ejercicio de arquitectura clásica de carácter historicista y de trazas «neoherrerianas», muy representativo de la arquitectura del primer franquismo; su doble altura y su desarrollo en horizontal se integra perfectamente en el entorno, con el acierto de su reciente restauración arquitectónica aunque todavía está pendiente de resolver el tratamiento de su entorno ajardinado; en el momento presente se está también restaurando la antigua Casa del Guarda. En la parcela del Centro Integrado de Música se incluye la antigua Residencia de Menores las Acacias, actualmente en proceso de restauración.

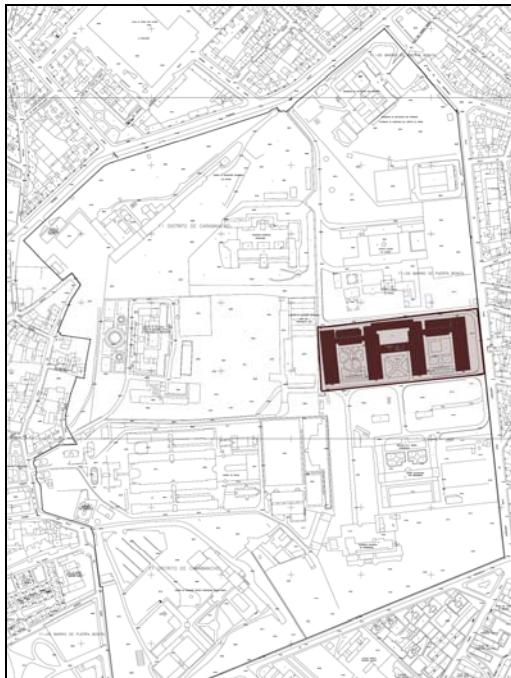
DOCUMENTACIÓN: OCAP, *Estudio para la recuperación integral de la Finca de Vista Alegre, 1^a fase*, Comunidad Autónoma de Madrid, 1993, p.25.

· uso actual: sin uso – antigua Residencia Infantil «Las Acacias»: Frente a la fachada principal del actual Centro de Música «Federico Moreno Torroba» se levanta la Capilla y las alas laterales de la antigua residencia infantil «Las Acacias» que parece formar un mismo conjunto arquitectónico con el edificio anterior. La capilla es de planta centralizada, con una cúpula en su interior que se acusa al exterior por medio de un chapitel de pizarra de estilo «neoescurialense»; la portada principal de la capilla se abre como un arco de medio punto enmarcado por pilas que sostiene una cornisa sobre la que se abre una hornacina con una escultura de un Niño portando una Cruz, alusión a su función de edificio de beneficencia infantil; esta hornacina remata con un frontón partido para alojar un crucifijo; cinco vanos de medio punto se abren en la parte superior de la fachada que remata con un frontón triangular con un relieve con el Crismón y el Alfa y la Omega en su centro. A los lados de la Capilla se extienden las dos alas con sus ventanales y cubierta de pizarra a dos aguas; si en la capilla prevalece el lenguaje historicista neoherreriano, en estas dos alas detectamos también la impronta de la arquitectura de Juan de Villanueva, en especial de sus casitas de El Escorial y El Pardo; en una de las alas se instalará la Escuela Superior de Danza. Este edificio se está restaurando en la actualidad, acertada opción de puesta en valor de este interesante conjunto de arquitectura neohistoricista del primer franquismo que debería ser convenientemente catalogada y valorada. Su gestión corresponde al Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.



· uso actual: Residencia de Ancianos «Gran Residencia»: este edificio fue creado en los años cuarenta como Hospital de Incurables de San Juan, inaugurado en 1847, y posteriormente convertido en la residencia de ancianos conocida como la «Gran Residencia», función que actualmente desempeña como alojamiento permanente o temporal y Centro de Día para personas mayores; está separado aunque linda con el conjunto del Centro Integrado de Música. También pertenece a la misma filiación estilística de la arquitectura del primer franquismo; a pesar de su contundencia arquitectónica, este edificio se integra también en el entorno y dispone de tres plantas en sus volúmenes principales; la composición del edificio se organiza en torno a un núcleo central con planta en H aunque cerrado con un crujía al norte. al que se añaden dos cuerpos laterales con planta en U; son interesantes las galerías orientadas hacia mediodía, con potentes columnas de orden toscano que relacionan a su arquitecto con el autor de la remodelación de la fachada del Palacio Viejo por estas mismas fechas. La cubierta a dos aguas de pizarra, la desnudez ornamental y la solidez de los volúmenes son sus características más destacadas

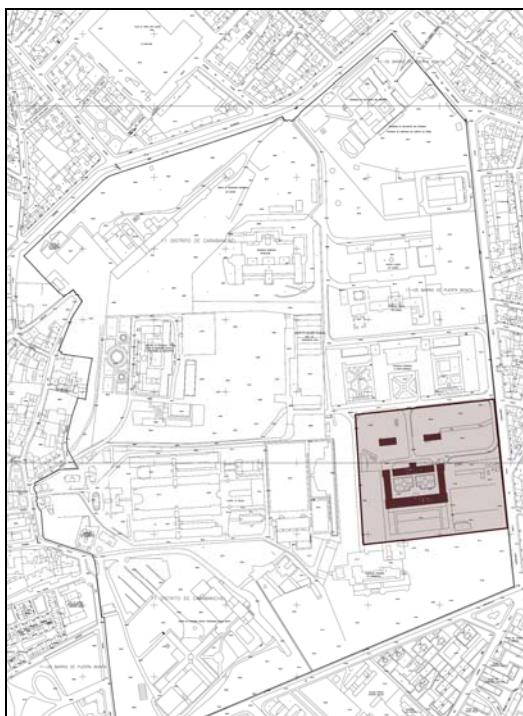
DOCUMENTACIÓN: AGA, Sección Regiones Devastadas, C.2584



· uso actual: Hospital Psiquiátrico Infantil y Centro Ocupacional Fray Bernardino Álvarez: en la parcela situada al sur de la Gran Residencia, lindando con la tapia oriental de la finca de Vista Alegre, se levanta otro conjunto arquitectónico de los años cuarenta compuesto por varios edificios. En primer lugar se encuentra la antigua Residencia Femenina «Cimbra», dos pabellones de estilo neoescurialense y de dos plantas, con sus fachadas dotadas de cadenas de imitación de sillares en las esquinas y cubiertas de pizarra: han cumplido funciones de Taller Ocupacional «Vivero», como taller ocupacional del Centro de Rehabilitación Provincial para enfermos mentales Crónicos (CPRS) y vivero de plantas y zona de cultivos el pabellón situado hacia el interior, mientras que el más próximo a la tapia oriental ha sido la «Miniresidencia Carabanchel», residencia para enfermos mentales crónicos en estancias cortas, transitorias o indefinidas para atender diferentes necesidades; ambos edificios se encuentran actualmente en proceso de restauración, próximo a su terminación. En el eje abierto entre ambos pabellones se abre la calle que conduce al antiguo Hospital Psiquiátrico Infantil u Hospital de Niños Anormales que fue inaugurado en 1948 y que actualmente pertenece al Servicio regional de Salud Mental de Carabanchel de la Comunidad de Madrid con las funciones de atención social a personas con enfermedad crónica y Centro de Ocio para la integración de personas con discapacidad psíquica; comparte parcela con el Centro Ocupacional Fray Bernardino Álvarez; el hecho de privilegiar este eje desde la Gran Residencia se manifiesta arquitectónicamente por la fachada posterior de este edificio, con la trasera de la capilla, con una rígida articulación del muro mediante un cajeado de pilastras, sillares en las esquinas y

frontón triangular que cobija un relieve de la Virgen María cobijando con su manto a unos niños, alusión a su función de beneficencia. Este edificio se articula mediante cuatro crujías con un jardín interior y en su crujía meridional se alza el Centro Ocupacional para Discapacitados Fray Bernardino Álvarez, dependiente de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

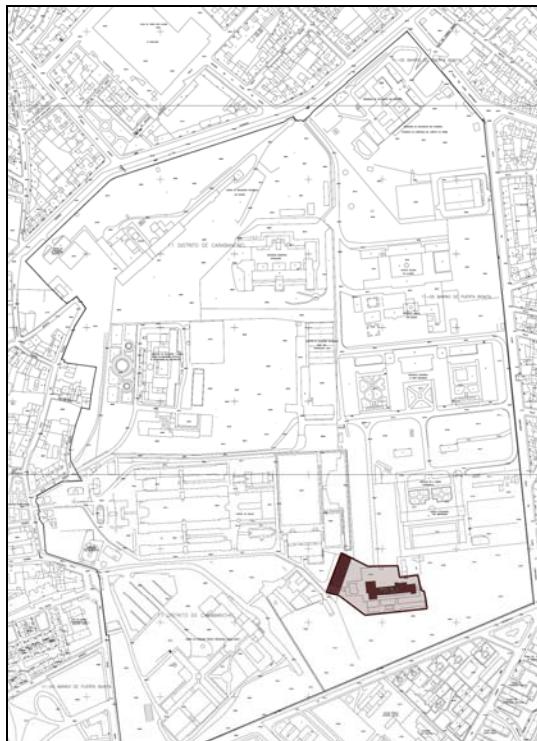
DOCUMENTACIÓN: AGA, Sección Regiones Devastadas, C.2584



· **uso actual: Residencia para Mayores de Carabanchel:** se trata del edificio situado en la parte suroriental de la finca y que, a pesar de su cercanía a las tapias meridional y oriental, tiene su ingreso a través del gran eje vial que se atraviesa la finca de norte a sur y que, por lo tanto, requiere acceder por la calle General Ricardos. Este edificio también se inauguró en 1948, aunque con el título de Residencia de Convalecientes, aprovechando los cimientos de un edificio que se había comenzado antes de la Guerra. Pertenece al Servicio Regional de Bienestar Social, Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, como alojamiento permanente de personas mayores.

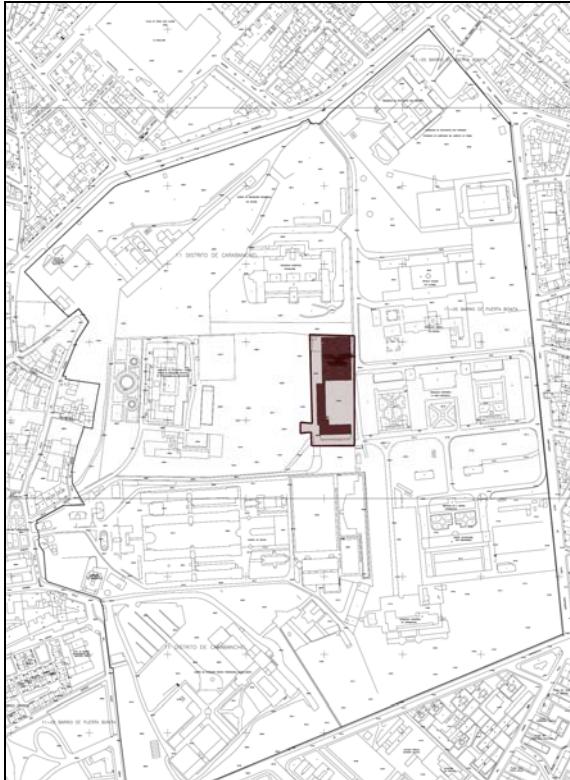
DOCUMENTACIÓN: AGA, Sección de Regiones Devastadas, C.2584, leg.7

· **uso actual: Sede del Consejo Regional de Mayores:** situado en posición cercana, en ángulo oblicuo respecto a la Residencia de Mayores de Carabanchel y lindando con la parcela del Centro de Formación de la Policía Nacional, pero integrado en la parcela del Centro Ocupacional Fray Bernardino Álvarez. Actualmente sólo se utiliza para reuniones del Consejo Regional de Mayores.



· **uso actual: Instituto de Enseñanza Secundaria de Carabanchel Bajo:** se encuentra situado en centro de la finca de Vista Alegre frente al Palacio Nuevo, si bien su ingreso se realiza a través de la calle Clara Campoamor por una calle que se adentra en la finca pasando por delante de la fachada principal de la Gran Residencia. Este edificio de enseñanza fue concebido como tal desde sus inicios, es racionalista con planta en forma de L para configurar un patio, de fábrica de ladrillo y con tres pisos y fue inaugurado en 1971. Forma parte de este centro de enseñanza unos talleres con cubiertas en diente de sierra, edificio realizado en 1924 y concebido en su origen como talleres para impartir enseñanzas agrícolas, pues en fueron ubicados al fondo de los terrenos hasta entonces dedicados a huertas, tras los jardines posteriores del Palacio Nuevo.

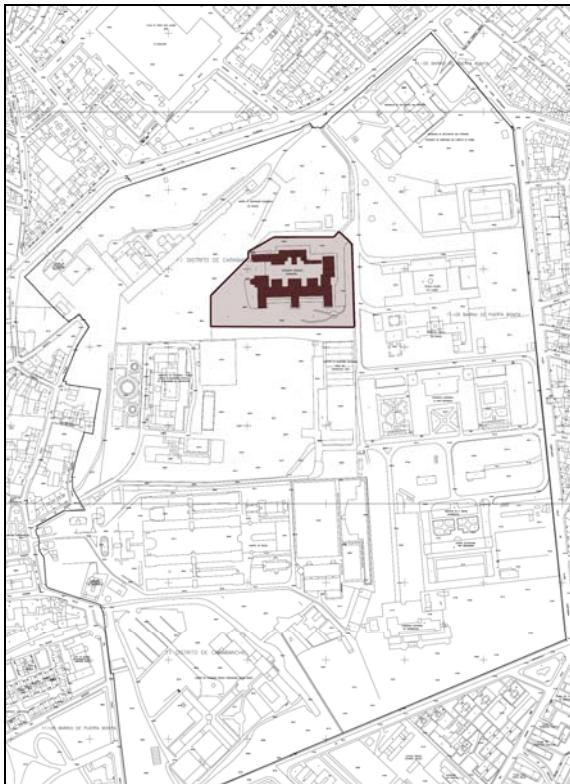
· **Residencia de Mayores de Vista Alegre:** este edificio fue inaugurado en 1978 y pertenece a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid, prestando servicios de alojamiento permanente, atención asistencial, integral y continuada a personas mayores, con actividades recreativas y culturales. Es una fábrica racionalista de ladrillo, de perfiles nítidos a la que se accede por la antigua Puerta Real desde la calle General Ricardos. Su contundencia arquitectónica supone un fuerte impacto visual en la finca, por su altura y por haber sido levantada en un lugar poco afortunado, próxima al Palacio Viejo, como ruptura e intromisión en el ámbito ajardinado del mismo, tangente en su ángulo noroccidental con el antiguo trazado de la Ría.



Instituto de Enseñanza de Carabanchel Bajo

-izquierda: ubicación en la finca

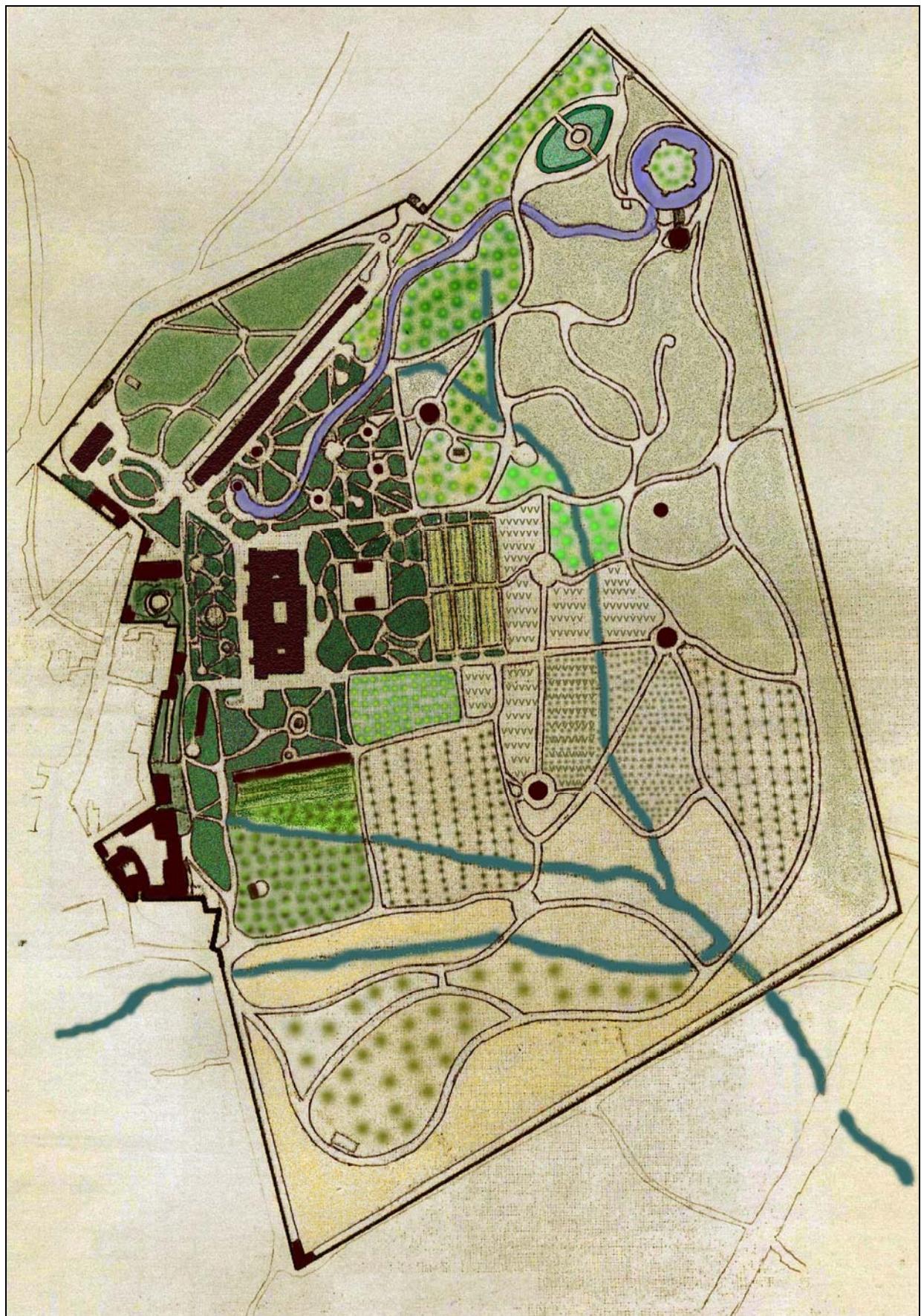
-arriba: vista del Instituto y de los Talleres



Residencia de Vista Alegre:

-izquierda: ubicación en la finca

-arriba: ingreso





PLAN ESPECIAL DE LA FINCA VISTA ALEGRE

diciembre 2007

BIBLIOGRAFÍA:

- AA.VV., *El Palacio del Marqués de Salamanca*, Fundación Argentaria, Madrid, 1994.
- ANÓNIMO, *Dictamen sobre los paseos, parques y jardines públicos de Madrid, presentada por una comisión especial de la Sociedad Económica Matritense*, Madrid, 1872.
- ANÓNIMO, «¿Dónde está Puerta Bonita?», *Por y para Carabanchel*, (octubre 1987), nº2, pp.22-23.
- AÑÓN FELÍU, Carmen, «Los jardines históricos de la provincia de Madrid», en AA.VV., *III Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid. Patrimonio Arquitectónico y Urbano*, Madrid, 1982, pp.55-67.
- ARBÓS, Fernando, «Proyecto de un edificio en terrenos de la Posesión de Vista Alegre con destino a Escuela de Reformas y Asilo de Corrección Paternal de Jóvenes», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, (1908), pp.86-92.
- ARIZA MUÑOZ, Carmen, «El Jardín Botánico, el Casino de la Reina y Vista Alegre: jardines que fueron del Real Patrimonio», *Reales Sitios*, (1985), nº86, pp.37-44.
- «Los jardines madrileños en el siglo XIX», *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, Comunidad Autónoma de Madrid, 1986, pp.519-537.
- «Creación y mejoras de los jardines madrileños pertenecientes a la Corona en época de Isabel II», *Reales Sitios*, (1986), nº86, pp.29-36.
- «La jardinería de los Reales Sitios en el Madrid fernandino», *Reales Sitios*, (1986), nº90, pp.49-56.
- «La introducción del jardín paisajista en el Madrid del siglo XIX», *Villa de Madrid*, (1987), nº97-98, pp.80-89.
- «Los jardines de recreo en el Madrid del siglo XIX. Los Campos Elíseos», *Goya*, (1988), nº204.
- Los jardines de Madrid en el siglo XIX*, Lavapiés, Madrid, 1992.
- BARBA, Antonio, «El Colegio de Huérfanos de Policía y su nuevo rumbo», *Carabanchel 2000*, (1990), nº20, p.21.
- DÍAZ MÍGUEZ, Daniel, «Algunos datos para la historia del Palacio de Vista Alegre en Carabanchel Bajo», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid*, (1997-1998), vols.IX-X, pp.339-365,
- FIGUERUELO FERNÁNDEZ, Miguel y RODRÍGUEZ MORAGÓN, Alberto, *Estudios previos para la restauración del colegio de las Acacias en la finca de Vista Alegre*, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación, Comunidad de Madrid, 1992.
- GONZÁLEZ Y VALENCIA, Ildefonso, *Crónicas de Carabanchel Bajo*, Imprenta Católica de A. Ruiz de Castroviejo, Librería de Enrique Hernández, Madrid, 1891.
- LASSO DE LA VEGA, Miguel, «La Real Posesión de Vista Alegre, un destino incierto», *Temas de Patrimonio*, nº3, 2000.
- MATILLA TASCÓN, Antonio, «La Real Posesión de Vista Alegre, residencia de la reina doña María de Cristina y el Duque de Riansares», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1982), vol.XIX, pp.283-348.
- NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*, I.E.M., Madrid, 1973.
- Arquitectura española (1808-1914)*, Summa Artis, vol.XXXV, Espasa Calpe, Madrid, 1993
- Un palacio romántico*, Madrid, 1983.
- PRATS, A., «Vista Alegre, el palacio del marqués de Salamanca en Carabanchel Bajo: apuntes para la historia de la pintura decorativa en Madrid, desde el siglo XVII a fines del XIX», *Cortijos y Rascacielos*, (1934-1935), nº15, pp.4-7.
- RIVAS, Rosa María, «Una Real Posesión poco conocida: Vista Alegre», *Reales Sitios*, (1999), nº140, pp.48-59.
- RODRÍGUEZ ROMERO, Eva J., *El jardín paisajista y las quinta de recreo de los Carabancheles: la Posesión de Vista Alegre*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2000
- SÁNCHEZ MOLLEDO, José María, «La Real Posesión de Vista Alegre», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1998), vol.XXXVIII, pp.261-282.
- SELA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Julio,, *La Posesión de Vista Alegre, estudio histórico/documental*, Ministerio de Cultura, 1983 (inédito)